

Poder Ejecutivo

DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM 010-2026

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN CONSEJO
DE SECRETARIOS DE ESTADO,**

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el Artículo 245, Numerales 2 y 19 de la Constitución de la República, es atribución del Presidente de la República administrar la Hacienda Pública y dirigir la política económica y financiera del Estado.

CONSIDERANDO: Que de conformidad al Artículo 252 de la Constitución de la República, el Presidente de la República convoca y preside el Consejo de Secretarios de Estado, el cual se reunirá para tomar resolución en todos los asuntos que juzgue de importancia nacional.

CONSIDERANDO: Que de conformidad al Artículo 11 de la Ley General de la Administración Pública, el Presidente de la República tiene a su cargo la suprema dirección y coordinación de la Administración Pública, Centralizada y Descentralizada, pudiendo actuar por sí o en Consejo de Secretarios de Estado.

CONSIDERANDO: Que Honduras es Estado Parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y del Acuerdo de París, instrumentos

mediante los cuales ha asumido compromisos internacionales orientados a fortalecer la acción climática, la transparencia y la provisión, movilización y seguimiento del financiamiento climático.

CONSIDERANDO: Que el cambio climático representa una amenaza significativa para el desarrollo sostenible del país, generando impactos adversos en la seguridad alimentaria, los recursos hídricos, la biodiversidad, la infraestructura y el bienestar de la población, en especial de los grupos en condición de vulnerabilidad; por lo que resulta imperativo integrar la variable climática en los procesos de planificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del gasto público, a fin de asegurar la coherencia entre las políticas fiscales y los compromisos nacionales e internacionales en materia de cambio climático.

CONSIDERANDO: Que el marcaje o etiquetado presupuestario del gasto público vinculado al cambio climático constituye una herramienta fundamental para identificar, clasificar y cuantificar las asignaciones destinadas a acciones de mitigación y adaptación, contribuyendo a mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en el uso de los recursos públicos; asimismo, su implementación facilita la movilización de financiamiento climático nacional e internacional, al permitir evidenciar el esfuerzo del Estado en la asignación de recursos hacia acciones climáticas.

CONSIDERANDO: Que el fortalecimiento de los sistemas de información financiera y presupuestaria del Estado, con la incorporación de clasificadores específicos para el gasto climático, contribuye a mejorar la toma de decisiones basada en evidencia y a garantizar el cumplimiento de los compromisos de reporte asumidos por el país en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Acuerdo de París.

CONSIDERANDO: Que el Gobierno de la República impulsa mecanismos de transparencia fiscal y presupuestaria orientados a identificar, clasificar y dar seguimiento al gasto público con incidencia climática y, a su vez, resulta necesario fortalecer la gobernanza interinstitucional del marcate de cambio climático, definiendo mecanismos de coordinación, validación técnica, seguimiento y reporte, bajo la rectoría presupuestaria de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) y, el liderazgo técnico de Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA).

CONSIDERANDO: Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), en coordinación con la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), desarrolló y actualizó la metodología para la identificación, clasificación y registro del gasto público con incidencia

climática, con el apoyo técnico y financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la asistencia de especialistas vinculados al Fondo Monetario Internacional (FMI), a fin de fortalecer su alineación con estándares internacionales y mejorar el seguimiento del gasto climático en Honduras.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 5 de la Ley Orgánica de Presupuesto establece que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) es el órgano rector del Sistema de Administración Financiera del Sector Público. En ese sentido el Artículo 155 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente para el presente Ejercicio Fiscal 2026 (Decreto Legislativo 62-2026), establece clara y expresamente que: *“Todas las Instituciones que ejecuten programas y proyectos de inversión deben identificar las estructuras programáticas en el Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP), de acuerdo al clasificador presupuestario de Cambio Climático, el cual fue elaborado en base a criterios técnicos orientados a la mitigación, adaptación y gestión de desastres relacionados con el Cambio Climático; actividad que debe ser desarrollada por la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) de las diferentes Instituciones del Sector Público en coordinación con la Dirección General de Inversiones Públicas (DGIP) y la Dirección General de Presupuesto (DGP)”*.

POR TANTO;

En aplicación de lo establecido en los Numerales 2, 11, 19 y 30 del Artículo 245, 247, 248, 252 y demás aplicables de la Constitución de la República; Artículo 5 y demás aplicables de la Ley Orgánica de Presupuesto; Artículo 155 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente para el presente Ejercicio Fiscal 2026 (Decreto Legislativo 62-2026); 11, 22 Numerales 1, 9 y 12, 116, 117, 119 y demás aplicables de la Ley General de la Administración Pública; Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF); Ley General del Ambiente; Ley de Cambio Climático; y, demás normativa aplicable.

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Aprobar, en todas y cada una de sus partes, la “**METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DEL GASTO PÚBLICO CON INCIDENCIA CLIMÁTICA (MARCAJE DE CAMBIO CLIMÁTICO)**” aplicable a las instituciones de la Administración Central y Descentralizada, bajo las especificaciones técnicas emitidas por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN).

ARTÍCULO 2.- Establecer, como instancias rectoras del proceso para aplicar el “**MARCAJE DE CAMBIO**

CLIMÁTICO”, a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) en el ámbito presupuestario y financiero y, a la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) en el ámbito técnico climático y ambiental.

ARTÍCULO 3.- Para el desarrollo adecuado del “**MARCAJE DE CAMBIO CLIMÁTICO**”, se instruye a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) y a la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA):

- a) Fortalecer sus mecanismos de gobernanza interinstitucional con la finalidad de coordinar los procesos de validación técnica y actualización metodológica del marcaje climático;
- b) Fortalecer la articulación interinstitucional para la adecuada implementación, monitoreo y análisis de reportes del gasto público con incidencia climática; y,
- c) Desarrollar procesos de capacitación y asistencia técnica dirigidos a las instituciones del sector público.

ARTÍCULO 4.- Se instruye a las instituciones de la Administración Central y Descentralizada, implementar el “**MARCAJE DE CAMBIO CLIMÁTICO**” en los procesos de formulación y ejecución presupuestaria, bajo la rectoría presupuestaria y financiera de la Secretaría de Estado en el

Despacho de Finanzas (SEFIN) por medio de la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) y la Dirección General de Presupuesto (DGP); y, la rectoría en el ámbito técnico climático y ambiental de la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), a fin de identificar el gasto público para el clima.

ARTÍCULO 5.- Se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) y a la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) para que, en conjunto y de manera coordinada, realicen la revisión y actualización periódica, así como las modificaciones que correspondan, a la **“METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DEL GASTO PÚBLICO CON INCIDENCIA CLIMÁTICA (MARCAJE DE CAMBIO CLIMÁTICO)”**.

ARTÍCULO 6.- Se instruye, a su vez, la publicación en el Diario Oficial “La Gaceta”, por su orden, del presente Decreto Ejecutivo y, la **“METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DEL GASTO PÚBLICO CON INCIDENCIA CLIMÁTICA (MARCAJE DE CAMBIO CLIMÁTICO)”**.

ARTÍCULO 7.- El presente Decreto Ejecutivo entrará en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial “La Gaceta”.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

JUAN CARLOS GARCÍA MEDINA

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE LA PRESIDENCIA

FÁTIMA IDALMA JUÁREZ PADILLA

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
DESARROLLO SOCIAL

EMILIO ENRIQUE HERNÁNDEZ HÉRCULES

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
FINANZAS

SULMY YAMILETH ORTÉZ MALDONADO

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN,

POR LEY

EILLIM FLORES IRÁCHEZ

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
RELACIONES EXTERIORES, POR LEY

FERNANDO ANTONIO FORTÍN MACÍAS

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
DESARROLLO ECONÓMICO, POR LEY

NOLVIA PATRICIA HERRERA ESPINOZA

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
ASUNTOS DE LA MUJER

GERZON ONÁN VELÁSQUEZ AGUILERA

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
SEGURIDAD

JUSTO RAFAEL CANO MARTÍNEZ

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
DEFENSA, POR LEY

JOSÉ MIGUEL CASTILLO HURTADO

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
SALUD, POR LEY

JUAN CARLOS RAMOS RAMÍREZ

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

IVETTE ARELY ARGUETA PADILLA

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
EDUCACIÓN

LEDA LIZETHE GARCÍA PAGÁN

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
DERECHOS HUMANOS

MOISES ABRAHAM MOLINA

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA

EDUARDO OVIEDO GARCÍA

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
ENERGÍA

JUAN CARLOS RODRIGUEZ

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, POR LEY

ANDRÉS DE JESÚS EHRLER MARTÍNEZ

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
TURISMO

ELVIN LENIN CABRERA HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS
DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS, POR LEY

LUIS RENE SUAZO

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS
NACIONALES, POR LEY

FRANCIS YOLANDA ARGEÑAL ECHENIQUE

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS



**SECRETARÍA
DE FINANZAS**



**SECRETARÍA DE
RECURSOS NATURALES
Y AMBIENTE**



Metodología para la Identificación, Clasificación y Registro del Gasto Público con Incidencia Climática

Marcaje de Cambio Climático



SECRETARÍA DE FINANZAS



SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE



Contenido

I. Introducción.....3

II. Guía Metodología para la Identificación, Clasificación y Registro del Gasto Público con Incidencia Climática (Marcaje de Cambio Climático).....5

ENAG | EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS



SECRETARÍA DE FINANZAS



SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE



I. Introducción

La presente Metodológica para la Identificación, Clasificación y Cuantificación del gasto público con incidencia climática ha sido desarrollada de manera articulada entre la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) en el marco de los esfuerzos nacionales para fortalecer la transparencia, trazabilidad y calidad de la información presupuestaria vinculada a las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Asimismo, se ponen a disposición tres (3) Guías Metodológicas, cuya elaboración contó con la participación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), en lo correspondiente a la Administración Central; así como con la participación de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), en la guía aplicable específicamente a dicha institución; y, finalmente, una guía dirigida a la Administración Descentralizada.

Esta actualización y fortalecimiento contó con el apoyo financiero, técnico y metodológico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante la provisión de asistencia técnica especializada, el desarrollo de espacios de trabajo interinstitucional y el acompañamiento de consultores internacionales con experiencia en finanzas públicas climáticas y gestión presupuestaria, asimismo se contó con el apoyo de Especialistas vinculados al Fondo Monetario Internacional (FMI) para consolidar la actualización de la metodología alineada con estándares y marcos conceptuales internacionales, adaptada al contexto institucional, presupuestario y normativo de Honduras, con el propósito de mejorar la identificación, clasificación y seguimiento del gasto público con incidencia climática.

Mediante este instrumento la SEFIN y la SERNA, como instancias rectoras del proceso para aplicar el “**Marcaje de Cambio Climático**”, reafirman su compromiso de continuar impulsando mecanismos que fortalezcan la gobernanza climática y la integración del enfoque climático en la gestión de las finanzas públicas del país.

La Guía tiene como objetivo adaptar el **Marco Conceptual para la Identificación, Clasificación y Cuantificación del gasto público con incidencia climática (MCGPCC)**, adoptada por Honduras en el 2026, en una herramienta operativa, amigable para el usuario y aplicable en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI). Su propósito principal es apoyar a los operadores financieros y técnicos en la toma de decisiones durante la formulación y revisión de las estructuras presupuestarias, reduciendo la discrecionalidad del marcaje y mejorando la consistencia de la información.



SECRETARÍA DE FINANZAS



SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE



La estructura de esta guía es diseñada para resolver un problema práctico: disponer de un manual operativo que traduzca el MCGPCC en un procedimiento práctico, sencillo y de fácil ejecución que permita a cualquier usuario, no necesariamente especializado en cambio climático, poder llevar a cabo el ejercicio de identificación y clasificación del gasto público con incidencia climática. Por esa razón, el documento no se organiza como un marco conceptual extenso, sino como una secuencia pedagógica que introduce definiciones, sistema de clasificación y modelo de datos exactamente en el momento en que el usuario los necesita para operar en el SIAFI y permitir que el país cuente con información analítica del gasto público climático.

El usuario de esta guía podrá conocer la aplicación de los conceptos teóricos de la metodología y podrá utilizar la clasificación temática de Cambio Climático del SIAFI, el lenguaje de la Taxonomía Verde de Honduras (TVH), en sintonía con la normativa nacional e internacional aplicable a Honduras para el cumplimiento de regulaciones de Entidades ejecutoras de la Administración Pública Centralizada. Ejemplo de ello, es que el Procedimiento para Priorización de Nuevos Programas y Proyectos de Inversión Pública establece que en los estudios de preinversión se evalúen los aspectos ambientales y de cambio climático, incluyendo el identificar los impactos con externalidades negativas y positivas que estén directa e indirectamente vinculados con los programas y proyectos.



SECRETARÍA DE FINANZAS



SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE



II. Metodología para la Identificación, Clasificación y Registro del Gasto Público con Incidencia Climática (Marcaje de Cambio Climático)

A continuación, se desglosan las Guías Metodológicas:

1. Guía metodológica para la identificación, clasificación y registro del gasto público con incidencia Climática en la Administración Central.
2. Guía metodológica para la identificación, clasificación y registro del gasto público con incidencia Climática en la Administración Descentralizada.
3. Guía metodológica para la identificación, clasificación y registro del gasto público con incidencia Climática en la Administración Descentralizada, Empresas Públicas, Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA
DE FINANZAS



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE
RECURSOS NATURALES
Y AMBIENTE

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DEL GASTO PÚBLICO CON INCIDENCIA CLIMÁTICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

País	Honduras
Usuarios objetivo	Entidades ejecutoras de la Administración Pública Centralizada
Propósito del documento	Guiar a operadores financieros y técnicos en el uso del clasificador temático de cambio climático y en el vínculo con las estructuras presupuestarias en el SIAFI.

CON EL APOYO DEL



Mayo de 2026

Tabla de contenido

1. Introducción.....	4
2. Alcance y usuarios.....	5
2.1 Alcance institucional.....	5
2.2 Usuarios principales.....	5
3. Definiciones y sistema de clasificación.....	6
3.1 Definiciones.....	6
3.2 Sistema de clasificación.....	8
3.3 Taxonomía de finanzas sostenibles de Honduras: alineación de actividades para el objetivo de cambio climático.....	9
4. Paso a paso para la identificación, clasificación y cuantificación del gasto público con incidencia climática: uso del clasificador temático de cambio climático en el formulario.....	14
Criterios generales de aplicación.....	15
Paso 1. Identifique la estructura presupuestaria.....	16
Paso 2. Defina el propósito.....	17
Paso 3. Determinar el área y subárea del clasificador temático asociado.....	19
Paso 4. Asigne el sector de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC) que corresponda y de la Taxonomía Verde de Honduras (de estar disponible).....	25
Paso 5. Determine el tipo de gasto.....	28
Paso 6. Justifique la decisión.....	29
Paso 7. Valide y remita a revisión.....	29
Lista de verificación operativa para el usuario.....	29
5. Roles y responsabilidades institucionales.....	31
6. Reportes e indicadores sugeridos.....	31
7. Bibliografía.....	33
Anexo 1. Clasificador Temático 40 – Cambio Climático: descripción, ejemplos, relación con CIU y Taxonomía Verde de Honduras.....	34
Anexo 2. Clasificador de actividades climáticas de impactos negativos.....	49
Anexo 3. Métodos agrícolas resilientes al clima.....	51

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

ACRONIMOS

Acrónimo	Significado / nombre completo
ANC	Actividades de Naturaleza Climática
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAPA	Clasificación de Actividades de Protección Ambiental
CC	Cambio Climático
CEP	Clasificación de Actividades de Propósito Ambiental
CIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme
CO₂	Dióxido de carbono
CS	Contribución Sustancial
DGIP	Dirección General de Inversión Pública
DGP	Dirección General de Presupuesto
DNCC	Dirección Nacional de Cambio Climático
FMI	Fondo Monetario Internacional
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GPC	Gasto Público Climático
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
MCGPCC	Marco Conceptual para la Identificación, Clasificación y Cuantificación del gasto público con incidencia climática
MRV	Sistema de monitoreo, reporte y verificación
MSS	Salvaguardas Mínimas Sociales
n.e.p.	No especificado en otra parte
NDC	Contribución Nacional Determinada
NHDS	No Hacer Daño Significativo
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
SIAFI	Sistema de Administración Financiera Integrada
SNMCC	Sistema Nacional de Monitoreo de Cambio Climático
TVH	Taxonomía Verde de Honduras

1. Introducción

La presente **Guía Metodológica para la Identificación, Clasificación y Cuantificación del gasto público con incidencia climática para la Administración Pública Centralizada**, ha sido desarrollada de manera articulada entre la Secretaría de Finanzas (SEFIN), la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) y la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), en el marco de los esfuerzos nacionales para fortalecer la transparencia, trazabilidad y calidad de la información presupuestaria vinculada a las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Asimismo, la actualización y fortalecimiento de esta guía ha contado con el apoyo financiero, técnico y metodológico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante la provisión de asistencia técnica especializada, el desarrollo de espacios de trabajo interinstitucional y el acompañamiento de consultores internacionales con experiencia en finanzas públicas climáticas y gestión presupuestaria, asimismo se contó con el apoyo de Especialistas vinculados al Fondo Monetario Internacional (FMI) para consolidar la actualización de la metodología alineada con estándares y marcos conceptuales internacionales, adaptada al contexto institucional, presupuestario y normativo de Honduras, con el propósito de mejorar la identificación, clasificación y seguimiento del gasto público con incidencia climática.

Mediante este instrumento la SEFIN y la SERNA, como instancias rectoras del proceso para aplicar el **“Marcaje de Cambio Climático”**, reafirman su compromiso de continuar impulsando mecanismos que fortalezcan la gobernanza climática y la integración del enfoque climático en la gestión de las finanzas públicas del país.

La Guía tiene como objetivo traducir el **Marco Conceptual para la Identificación, Clasificación y Cuantificación del gasto público con incidencia climática (MCGPCC)**, adoptada por Honduras en el 2026, en una herramienta operativa, amigable para el usuario y aplicable en el **Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI)**. Su propósito principal es apoyar a los operadores financieros y técnicos en la toma de decisiones durante la formulación y revisión de las estructuras presupuestarias, reduciendo la discrecionalidad del marcaje y mejorando la consistencia de la información.

La estructura de esta guía es diseñada para resolver un problema práctico: disponer de un manual operativo que traduzca el MCGPCC en un procedimiento práctico, sencillo y de fácil ejecución que permita a cualquier usuario, no necesariamente especializado en cambio climático, poder llevar a cabo el ejercicio de identificación y clasificación del gasto público con incidencia climática. Por esa razón, el documento no se organiza como un marco conceptual extenso, sino como una secuencia pedagógica que introduce definiciones, sistema de clasificación y modelo de datos exactamente en el momento en que el usuario los necesita para operar en el SIAFI y permitir que el país cuente con información analítica del gasto público climático.

El usuario de esta guía podrá conocer la aplicación de los conceptos teóricos de la metodología y podrá utilizar la clasificación temática de Cambio Climático del SIAFI, el lenguaje de la Taxonomía Verde de Honduras (TVH), en sintonía con la normativa nacional e internacional aplicable a Honduras para el cumplimiento de regulaciones de Entidades ejecutoras de la Administración Pública Centralizada. Ejemplo de ello, es que el Procedimiento para Priorización de Nuevos Programas y Proyectos de Inversión Pública establece que en los estudios de preinversión se evalúen los aspectos ambientales y de cambio climático, incluyendo el identificar los impactos con externalidades negativas y positivas que estén directa e indirectamente vinculados con los programas y proyectos.

2. Alcance y usuarios

2.1 Alcance institucional

Esta guía está dirigida exclusivamente a las **instituciones de la Administración Pública Centralizada**, incluyendo Secretarías de Estado, órganos constitucionales y entidades desconcentradas que formulan y ejecutan presupuesto bajo una estructura programática homogénea en el SIAFI.

2.2 Usuarios principales

Usuario	Rol principal	Uso de la guía
Secretarías de Estado, Órganos Constitucionales y Entidades desconcentradas de la Administración Pública Centralizada	Vincula la estructura presupuestaria con el clasificador temático en Política Climática.	Apoyo procedimental para el etiquetado del gasto público climático en el Formulario.
SEFIN (DGP y DGIP)	Administra el clasificador temático de Cambio Climático en SIAFI y valida la consistencia presupuestaria de la identificación del gasto público climático.	Revisión de técnica presupuestaria y carga en sistema.
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA, DNCC)	Asesora y valida la consistencia temática del marcaje climático.	Validación del criterio de etiquetado del clasificador temático en cambio climático.

3. Definiciones y sistema de clasificación

3.1 Definiciones

¿Qué es el Marco Conceptual para la Identificación, Clasificación y Cuantificación del gasto público con incidencia climática (MCGPCC) aplicado en Honduras?

Es un sistema de clasificación¹ del gasto público, basado en el marco conceptual desarrollado por R. Pizarro, R. Delgado, H. Eguino, C. Pimenta, & A. Lopes (2022) y los marcos estadísticos de referencia a nivel global², para la identificación, clasificación y cuantificación del gasto público con incidencia climática

Para asegurar la consistencia y trazabilidad de la identificación y clasificación del gasto con incidencia climática, es indispensable aplicar de manera uniforme las definiciones estadísticas del MCGPCC, las cuales se detallan a continuación:

¿Qué son las Actividades de Naturaleza Climática (ANC)?

Son aquellas acciones, procesos, servicios o generación de productos que, por la naturaleza de los productos finales, tipo de proceso o servicios que generan, inciden sobre el cambio climático.

Las ANC pueden tener un impacto positivo climático o de impacto negativo climático, tal y como se detalla a continuación:

- Las **actividades de impacto climático positivo** tienen impacto sobre la política climática afectando la capacidad de limitar los efectos del cambio climático o sus impactos. Existen tres tipos de respuestas políticas al cambio climático: mitigación, adaptación y mixtas³.

¹ **¿Qué es son los sistemas de clasificación?** Son instrumentos esenciales para organizar la información de manera ordenada y coherente, lo que garantiza la generación de reportes periódicos e indicadores consistentes y útiles para la gestión pública. Asimismo, constituyen un marco analítico que permite integrar los datos en los sistemas de administración financiera y articularlos con diferentes ámbitos de la política pública, particularmente en lo relativo al cambio climático.

² La metodología se apoya en marcos estadísticos internacionales reconocidos para asegurar que la información sea comparable entre países:

1. **Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (FMI, 2014):** Utilizado para asegurar la coherencia con los clasificadores funcionales de la administración financiera.
2. **Marcadores de Río (OCDE, 2015):** Un sistema de índices (principal, significativo, no orientado) para el seguimiento de recursos movilizados con objetivos medioambientales.
3. **Clasificación de Actividades de Propósito Ambiental (CEP):** Marco de las Cuentas Económicas Ambientales Europeas para categorizar acciones de protección ambiental.
4. **Marcos de estadísticas ambientales (como el CAPA):** Utilizados específicamente para clasificar gastos vinculados a recursos naturales y protección del entorno.
5. **Sistemas de Clasificación de Gastos por Finalidades (Naciones Unidas):** Clasificaciones estadísticas internacionales que sirven de base para los clasificadores de funciones de gobierno

³ Mixtas se entiende como "Sinergia" en el contexto de cambio climático

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Tabla 1. Tipología de actividades de impacto climático positivo

MITIGACIÓN	ADAPTACIÓN	MIXTAS
<p>Actividades que contribuyen a estabilizar la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera en niveles que impidan una perturbación antropogénica peligrosa del sistema climático, a través de la promoción de esfuerzos para la reducción o limitación de emisiones de GEI.</p>	<p>Actividades que pueden reducir la vulnerabilidad de los sistemas humanos o naturales a los impactos del cambio climático y riesgos relacionados con el clima, mediante la conservación o aumento de la capacidad de adaptación y resiliencia.</p>	<p>Actividades que mitigan y reducen la vulnerabilidad de los sistemas humanos o naturales a los impactos del cambio climático y riesgos relacionados con el clima, mediante la conservación o aumento de la capacidad de adaptación y resiliencia, pero no se pueden diferenciar entre sí.</p>

Fuente: Pizarro, Delgado, Eguino, & Pimenta, 2022), IPCC, 2014^a; IPCC, 2014^b

- Las **actividades de impacto climático negativo** son aquellas que tienen impactos sustanciales, observables y potencialmente medibles sobre el cambio climático. La base está constituida por las actividades identificadas en la lista del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).

¿Qué son los Gastos con Incidencia Climática (GIC)?

Son los gastos destinados a actividades de naturaleza climática (ANC), independientemente de su propósito o impacto.

Los Gastos con Incidencia Climática (GIC) se pueden clasificar, a su vez, según su propósito y según su impacto, tal y como se detalla a continuación:

- **GIC según su propósito:**
 - **Gastos con propósito principal climático:** Son aquellos gastos cuyo propósito principal u objetivo final declarado es responder al cambio climático, definidos a partir de un criterio de intención del mandante
 - **Gastos con propósito secundario:** Son aquellos gastos cuyo propósito principal u objetivo final declarada no es mitigar o adaptarse al cambio climático. Sin embargo, por la naturaleza de las actividades realizadas, generan impactos o externalidades positivas o negativas identificables y medibles en relación con estos ámbitos.
- **GIC según el impacto:**
 - **Gastos con impacto positivo:** Son los gastos destinados a actividades que tienen impactos favorables sustanciales, observables y potencialmente medibles sobre el

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

cambio climático (Ver Tabla 1: tipología de actividades de impacto climático positivo).

- **Gastos con impacto negativo:** Son los gastos destinados a actividades que tienen impactos perjudiciales sustanciales, observables y potencialmente medibles sobre el cambio climático.

3.2 Sistema de clasificación

El **Clasificador Temático 40 – Cambio Climático** es la herramienta técnica operativa dentro del **Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI)** que permite identificar y organizar los gastos con incidencia climática. Toda actividad identificada bajo el marco conceptual debe vincularse obligatoriamente mediante este instrumento, cuya estructura desglosa el gasto en cuatro categorías:

40.01 Mixtos (acciones que combinan mitigación y adaptación),

40.02 Mitigación (reducción de emisiones de gases de efecto invernadero),

40.03 Adaptación (reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia); y,

40.04 Incidencia negativa (actividades con impactos sustanciales y medibles sobre el clima).

Dicha clasificación no es una capa separada del presupuesto, sino una codificación adicional vinculada a la misma estructura programática y presupuestaria.

El modelo de datos parte de un principio operativo sencillo: el usuario no crea una estructura paralela, sino que asigna una relación con el clasificador temático mediante los campos disponibles en el SIAFI. Esto exige que la institución revise, para cada programa, subprograma, proyecto, actividad u obra, si existe incidencia climática y cuál es su naturaleza.

En consecuencia, la unidad básica del análisis sigue siendo la actividad, pero su clasificación se realiza a partir de información contextual: objetivos del programa, resultados esperados, procesos productivos, bienes y servicios entregados y evidencia normativa o estratégica que sustente la relación con el cambio climático.

En la Tabla 2 se desglosan las cuatro áreas fundamentales (Mixtos, Mitigación, Adaptación e Incidencia Negativa) y sus respectivas subáreas técnicas para el registro en el sistema presupuestario:

Tabla 2. Estructura del Clasificador Temático 40 – Cambio Climático

40 – Cambio Climático	
40.01 - Mixtos 40.01.01 - Administración de la gestión del cambio climático 40.01.02 - Instrumentos Financieros 40.01.03 - Aspectos regulatorios 40.01.04 - Educación, capacitaciones y comunicación para el cambio climático 40.01.05 - Acciones en medio ambiente y biodiversidad con impactos en mitigación y adaptación al cambio climático 40.01.99 – Otros mixtos n.e.p.	40.03 - Adaptación 40.03.01 - Administración e información para la gestión de la adaptación 40.03.02 - Protección e instrumentos financieros 40.03.03 - Procesos productivos ajustados o transformados 40.03.04 - Medio ambiente y biodiversidad 40.03.05 - Vivienda y desarrollo urbano/comunitario para la adaptación 40.03.06- Salud humana para la adaptación 40.03.07 - Investigación y desarrollo 40.03.99 - Otros Adaptación n.e.p.
40.02 - Mitigación 40.02.01 - Administración e información para la gestión de la mitigación 40.02.02 - Reducción y control de GEI 40.02.03 - Energía y eficiencia energética. 40.02.04 - Transporte 40.02.05 - Medio ambiente y biodiversidad 40.02.06 - Investigación y desarrollo 40.02.99 – Otros Mitigación n.e.p	40.04 – Incidencia negativa en el cambio climático 40.04.01 - Energía 40.04.02 – Procesos industriales y uso de productos 40.04.03 - Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra 40.04.04 – Desechos/residuos 40.04.99 - Otros gastos con incidencia negativa en CC n.e.p.

Fuente: Adaptación del marco conceptual desarrollado por (Pizarro, Delgado, Eguino, & Pimenta, 2022)

3.3 Taxonomía de finanzas sostenibles de Honduras: alineación de actividades para el objetivo de cambio climático

¿Qué es la Taxonomía Verde de Honduras (TVH)?

La TVH⁴ es un sistema de clasificación que permite identificar qué actividades económicas contribuyen a la consecución de objetivos ambientales definidos por el país, estableciendo criterios claros para identificar aquellas actividades que pueden considerarse sostenibles y las que no. Su propósito práctico es establecer un lenguaje común que permita a las empresas públicas, inversores y reguladores a orientar los recursos financieros hacia una economía baja en carbono y resiliente.

Actualmente (2026), se ha avanzado inicialmente con el **objetivo de Mitigación del Cambio Climático**, que se aborda con un listado de actividades y/o activos para ocho sectores: **Energía**, **Construcción**, **Residuos**, **Manufactura**, **Suministro y tratamiento de agua**, **Transporte**, **TIC** y **Agricultura**. Estas actividades/activos deben cumplir con unos criterios técnicos cuantitativos y/o cualitativos que

⁴ [Taxonomía Verde de Honduras \(TVH\), Noviembre 2025](#)

permitan validar su contribución sustancial a la mitigación del cambio climático, es decir la reducción de emisiones de gases efecto invernadero (GEI). También deben cumplir unos requisitos de cumplimiento y salvaguardas sociales mínimas con el fin de demostrar que no hacen daño a otros objetivos ambientales y sociales.

Este conjunto de actividades sectoriales que contribuyen a la mitigación del cambio climático conforma un catálogo técnico de referencia para la identificación y clasificación del gasto público con incidencia climática en mitigación (o de carácter mixto) en el SIAFI.

¿Cómo se estructura la TVH?

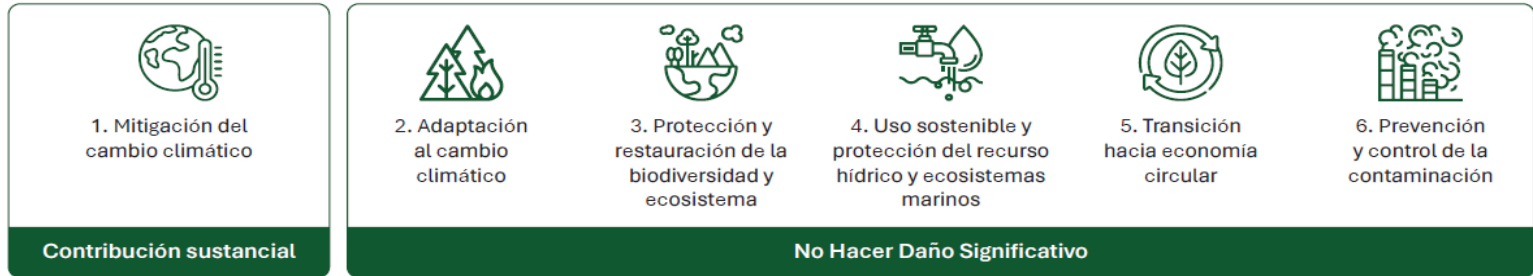
La TVH se sustenta en cuatro elementos estructurales:

1. **Objetivos ambientales.** La Taxonomía establece siete objetivos ambientales que orientan la clasificación de actividades económicas según su contribución sustancial a la sostenibilidad ambiental del país. En la primera versión de la taxonomía, **se ha priorizado el objetivo de mitigación del cambio climático.**
2. **Sectores económicos.** La taxonomía abarca los sectores estratégicos de energía, construcción, transporte, manufactura, agua y saneamiento, residuos, y tecnologías de la información y la comunicación (TIC), con criterios específicos para determinar su contribución sustancial al objetivo de mitigación del cambio climático. Además, incorpora el sector de agricultura, que abarca todos los objetivos ambientales bajo un enfoque de contribución sustancial.
3. **Listado de actividades.** Para cada uno de los sectores de actividad, se identificaron un total de 57 actividades con potencial para contribuir a la mitigación del cambio climático.
4. **Requisitos de cumplimiento:** Para que una actividad presupuestada se alinee con la taxonomía, debe cumplir con estas tres condiciones al mismo tiempo:
 - **Contribución sustancial (CS):** La actividad debe aportar de manera directa al cumplimiento de al menos uno de los objetivos ambientales definidos. Para siete de los ocho sectores estratégicos (energía, transporte, construcción, manufactura, TIC, agua y residuos), los criterios técnicos de contribución sustancial desarrollados hasta ahora se enfocan únicamente en la mitigación del cambio climático.
 - **No hacer Daño Significativo (NHDS):** La actividad no debe afectar negativamente a los cinco objetivos ambientales restantes. Para esto se incorporaron requisitos técnicos de cumplimiento para evitar y reducir los daños significativos que una actividad pueda generar más allá de su objetivo principal.
 - **Cumplimiento de Salvaguardas Mínimas Sociales (MSS):** Las actividades deben respetar principios básicos en materia de derechos humanos, laborales y gobernanza.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Figura 1. Arquitectura de la Taxonomía Verde de Honduras Mitigación del Cambio Climático

Objetivos Ambientales



Sectores Económicos



Actividades Económicas

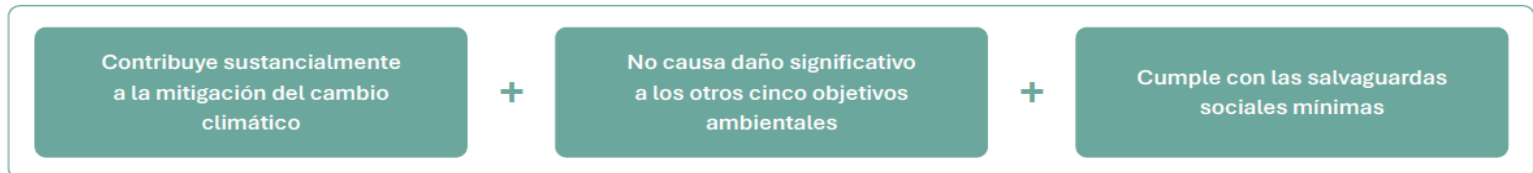


Figura 2. Estructura de la Taxonomía Verde de Honduras para el Sector Agricultura

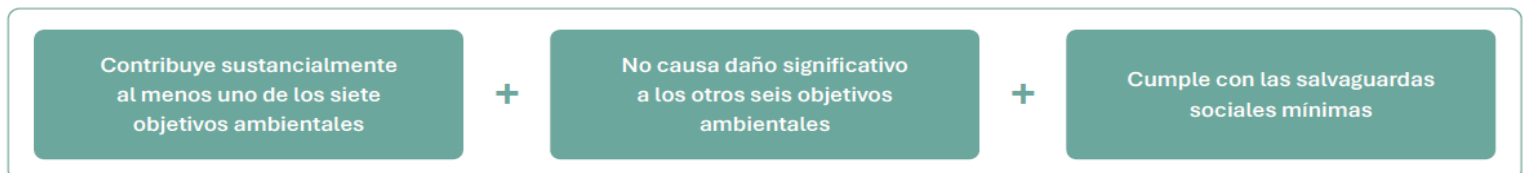
Objetivos Ambientales



Sectores Económicos



Actividades Económicas



¿Cómo se utiliza la TVH?: Elegibilidad y alineación de actividades/activos para el objetivo de mitigación del cambio climático

Existen dos conceptos clave en la aplicación de la taxonomía: la elegibilidad y la alineación con la taxonomía, tal y como se detalla a continuación:

Elegibilidad: Consiste en el mapeo de las actividades contempladas en la taxonomía. Para que un proyecto sea considerado elegible, su actividad principal (por ejemplo, la construcción de una subestación o una planta solar) debe estar incluida en el listado de las 57 actividades del catálogo de la Taxonomía Verde de Honduras (TVH). Si el proyecto no figura en dicho catálogo, no puede ser etiquetado como gasto climático positivo.

Alineación: Implica validar que la actividad contribuye efectivamente a la mitigación del cambio climático. Si la actividad se encuentra en el catálogo, debe cumplir simultáneamente con tres condiciones:

1. **Contribución Sustancial (CS):** El proyecto alcanza los umbrales métricos establecidos (por ejemplo, emisiones inferiores a 100 gCO₂e/kWh en el sector energía).
2. **No Daño Significativo (NHDS):** El proyecto cuenta con la licencia ambiental correspondiente y no afecta negativamente otros objetivos ambientales, como el agua o la biodiversidad.
3. **Salvaguardas Sociales Mínimas (MSS):** La institución ejecutora garantiza el respeto a los derechos humanos y laborales durante la implementación del proyecto.

En conclusión, la actividad constituye la unidad de análisis, mientras que los criterios técnicos de contribución sustancial representan los requisitos de desempeño que garantizan que dicha actividad realmente contribuya a la mitigación del cambio climático.

Figura 3. Ruta para la alineación de actividades/activos con la Taxonomía Verde para el objetivo de mitigación del cambio climático



¿Cómo se vincula el Clasificador Temático 40-Cambio Climático con la TVH?

La TVH constituye una herramienta fundamental para la identificación y clasificación del gasto público con incidencia climática, ya que identifica criterios técnicos para identificar actividades dentro de la categoría de incidencia climática para la mitigación (Ver Paso 4. Asignar el tipo de incidencia). Su uso

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

estratégico reduce la discrecionalidad en el etiquetado y garantiza que el gasto público se reporte con el rigor técnico de la Taxonomía, asegurando que Honduras reporte inversiones climáticas transparentes y verificables ante la banca multilateral.

Por tanto, la vinculación entre el Clasificador Temático 40 – Cambio Climático y la Taxonomía Verde de Honduras es de carácter técnico-operativo. La TVH establece el marco técnico - científico que identifica qué actividades tienen un impacto en la mitigación del cambio climático, que es una herramienta clave para identificar aquellas actividades que pueden clasificarse como de mitigación, adaptación o mixtas en el clasificador temático. La consolidación de ambos marcos se facilita la identificación del gasto público, ya que permite usar un lenguaje común respecto a la incidencia del gasto público en los objetivos ambientales.

Las áreas identificadas en el Clasificador Temático 40 - Cambio Climático (**Mixtos, Mitigación y Adaptación**) se alinean con dos objetivos de la TVH: el objetivo de mitigación al cambio climático y de adaptación al cambio climático (aunque en este caso, la TVH solo considera el sector de la agricultura).

Figura 4. Relación entre objetivos de la Taxonomía Verde de Honduras y Áreas del Clasificador Temático de Cambio Climático













Las subáreas identificadas en el Clasificador Temático 40 - Cambio Climático (Ver Tabla 2) se vinculan con los sectores del objetivo de mitigación, priorizado en la primera versión de la TVH.

Por ejemplo, en la subárea de "Energía y eficiencia energética" se vinculan unívocamente con el sector de Energía de la Taxonomía, mientras que en la subárea "Reducción y control de GEI", abarcan de forma transversal sectores clave como Agricultura, Manufactura y Construcción. Esta

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

alineación garantiza que la identificación del gasto público se soporte en criterios cualitativos y umbrales definidos para su correcta asociación.

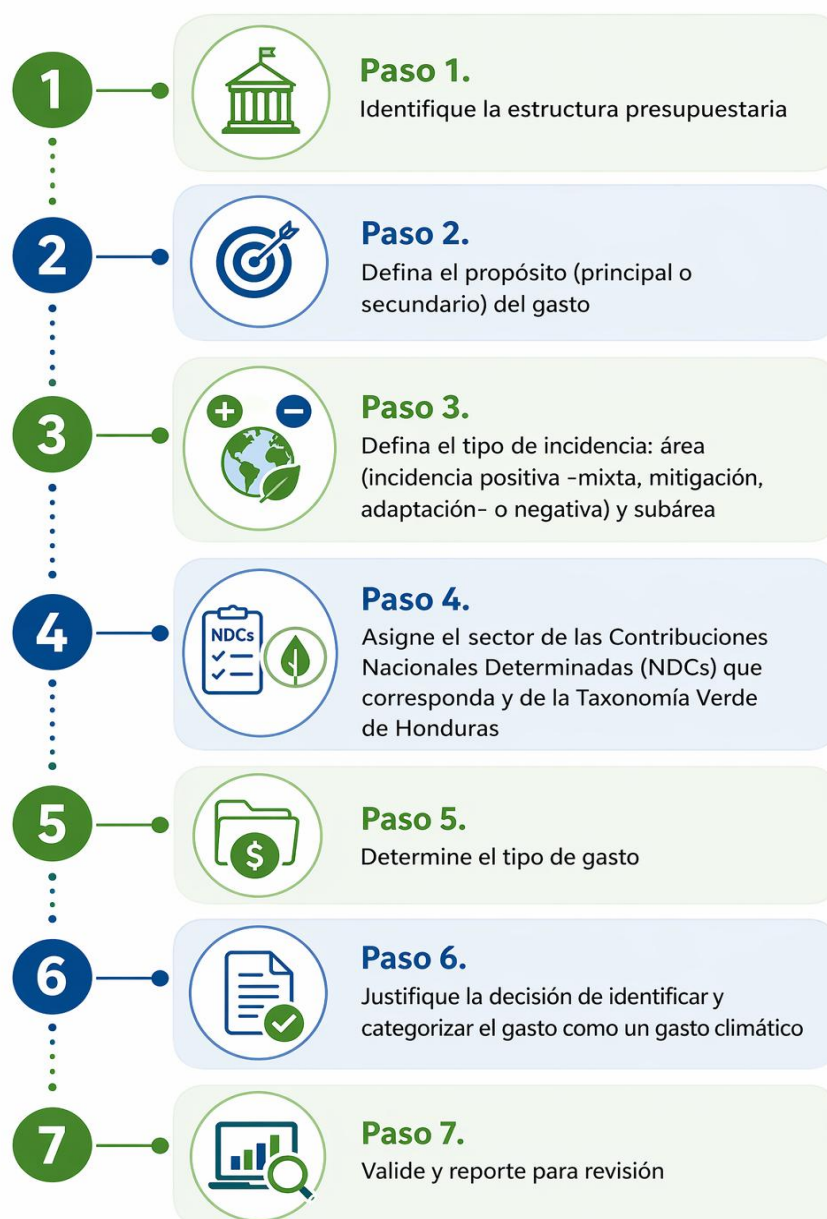
Tabla 3. Relación entre objetivos de la Taxonomía Verde de Honduras y Subáreas del Clasificador Temático de Cambio Climático

40 – Clasificador temático	
40.02 - Mitigación	
40.02.01 - Administración e información para la gestión de la mitigación	Puede aplicar a todos los sectores
40.02.02 - Reducción y control de GEI	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  Agricultura </div> <div style="text-align: center;">  Manufactura </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 5px;"> <div style="text-align: center;">  Construcción </div> <div style="text-align: center;">  Energía </div> </div>
40.02.03 - Energía y eficiencia energética.	<div style="text-align: center;">  Energía </div>
40.02.04 - Transporte	<div style="text-align: center;">  Transporte </div>
40.02.05 - Medio ambiente y biodiversidad	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  Residuos </div> <div style="text-align: center;">  Agua </div> </div>
40.02.06 - Investigación y desarrollo	Puede aplicar a todos los sectores
40.02.99 – Otros Mitigación n.e.p	<div style="text-align: center;">  TIC </div>

4. Paso a paso para la identificación, clasificación y cuantificación del gasto público con incidencia climática: uso del clasificador temático de cambio climático en el formulario

A continuación, se presentan los criterios generales de aplicación y la secuencia de pasos para vincular la estructura presupuestaria con el Clasificador Temático 40 - Cambio Climático para que el usuario avance desde la comprensión del concepto hasta la selección de este en el Formulario diseñado con este propósito para su posterior carga en el SIAFI por parte de SEFIN. Se recomienda seguir el orden propuesto y documentar la justificación de cada decisión.

Figura 5. Guía llenado de Formulario y registro SIAFI



Criterios generales de aplicación

- El gasto debe analizarse desde la estructura programática y la cadena de valor de lo público, no únicamente desde el nombre de la actividad u obra.
- Trabaje una estructura presupuestaria a la vez.
- El clasificador temático se aplica cuando exista una relación razonable y sustentable entre la actividad económica financiada con una asignación presupuestaria y un resultado o incidencia climática con base en la lista referencial por área y subárea del Clasificador Temático y su referente de actividades de contribución sustantiva de la Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Honduras (véase Anexo 1).
- Para las actividades de incidencia negativa en el cambio climático, véase el Anexo 2.
- El registro en el SIAFI debe permitir distinguir entre propósito principal y propósito secundario, así como el tipo de incidencia climática y el clasificador temático asociado.
- En caso de que un programa, subprograma, proyecto, actividad u obra pueda asociarse a varios clasificadores temáticos, se debe vincular con el de mayor gasto.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

- En caso de duda, prevalecerá un criterio conservador: si la evidencia documental no sustenta el vínculo climático, no debe forzarse la clasificación.
- En caso de no contar con programas, realizar únicamente en clasificación administrativa y económica y/o funcional si fuera posible.
- Se debe evitar clasificaciones basadas únicamente en palabras clave de los programas. La metodología consolidada exige analizar la estructura programática y la cadena de valor de la política pública.

Paso 1. Identifique la estructura presupuestaria

Objetivo: Identificar y registrar correctamente la estructura presupuestaria —institución, programa, subprograma, proyecto, actividad u obra— que será revisada, a fin de definir con precisión la unidad sobre la cual se analizará la incidencia climática del gasto.

Actividades claves:

- Seleccione la institución que completa el Formulario.

Identificación de la Estructura Presupuestaria					
Institución	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra/Actividad detallada
0001 - Congreso Nacional					
0002 - Tribunal Superior de Cuentas					
0003 - Comisionado Nacional de Derechos Humanos					
0004 - Consejo Nacional Electoral					
0005 - Tribunal de Justicia Electoral					
0010 - Poder Judicial					
0020 - Presidencia de la República					
0024 - Instituto de la Propiedad					
0025 - Programa Nac. de Prevención Rehabilitación y Reinsercion Soc					
0026 - Instituto Nacional de la Juventud					
0028 - Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal					
0030 - Secretaría de la Presidencia					

- Ingrese la estructura presupuestaria (programa, subprograma, proyecto, actividad u obra) que se va a evaluar. ¡Importante! No es necesario incluir registros para todas las combinaciones presupuestarias, únicamente aquellas actividades con alguna incidencia positiva o negativa.
- Revise el objetivo del programa presupuestario ingresado, sus productos finales esperados y la descripción que se perseguirá con cada acción presupuestaria de este nivel.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

REPUBLICA DE HONDURAS
Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas

CATEGORIAS PROGRAMATICAS

Fecha/hora

FP - 03

Lugar: _____ Fecha Elaboración: D D M M A A A A

DOCUMENTO No: _____

INSTITUCION: _____ Denominación: _____

GESTION: DESDE: _____ HASTA: _____

TIPO DE OPERACION: CREACION MODIFICACION ELIMINACION

INSTITUCION: _____ Denominación: _____

PROGRAMA: _____ Denominación: _____

PROGRAMAS SUBPROGRAMAS PROYECTOS ACTIVIDADES/OBRAS

CODIGO	DESCRIPCION	Unidad de Medida		Gestión		Gestión		Gestión	
		Código	Descripción	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%

RESULTADOS DE PRODUCCION

PRODUCTOS

Codigo	Descripción	Unidad de Medida		Gestión		Gestión		Gestión	
		Código	Descripción	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%

Paso 2. Defina el propósito

Objetivo: Determinar si un gasto fue creado con un objetivo climático (**Propósito principal**) o caso contrario no fue diseñado con esta motivación pero que debido a la naturaleza de las actividades económicas beneficiadas pueden tener potenciales impactos no planificados, observables o presumibles sobre el cambio climático (**Propósito secundario**).

Actividades claves:

- Pregúntese si la intervención contribuye a mitigar emisiones, adaptarse a riesgos climáticos, combina ambos efectos o genera una incidencia negativa.
- Utilice la documentación del programa, el diseño del proyecto o la evidencia sectorial disponible para sustentar la respuesta.
- Si no existe evidencia razonable, no clasifique el gasto como climático.
- Se incluirá cuestionario para facilitar la determinación.

Consideración operativa: La incidencia climática puede ser positiva o negativa. No todo gasto ambiental es climático, y no todo gasto climático tiene propósito principal.

- Si el objetivo final declarado del gasto es responder al cambio climático, clasifíquelo como **propósito principal**. Utilizar las siguientes preguntas y ejemplos para verificar su elección:

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

PROPÓSITO PRINCIPAL

Son aquellos gastos cuyo propósito principal u objetivo final declarado es responder al cambio climático.

Preguntas orientadoras

- ✓ ¿El objetivo del programa, subprograma, proyecto, actividad u obra es climático?
- ✓ ¿En la descripción se justifica con algún plan, estrategia, política o compromiso climático?
- ✓ ¿La actividad del accionar pública está incluida en la lista de ejemplos del clasificador temático del Anexo 1 o es una actividad de contribución sustantiva de la Taxonomía Verde de Honduras?

Ejemplos:

Sí aplica	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión e implementación de planes de acción sectorial de mitigación y/o adaptación al cambio climático. ✓ Proyectos que reducen emisiones de metano u otros GEI del ganado. ✓ Eficiencia energética en nuevos edificios comerciales, públicos y residenciales. ✓ Desarrollo de seguros agrícolas para enfrentar sequías. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Actividades administrativas generales sin objetivo climático explícito. ✗ Obras de infraestructura sin componente climático declarado. ✗ Proyectos productivos o ambientales cuyo fin principal no sea climático. ✗ Gastos corrientes sin evidencia de contribución directa a mitigación o adaptación.

Si su respuesta es afirmativa a cualquiera de estas preguntas, debe utilizar la etiqueta **“Propósito Principal”**.

Identificación de la Estructura Presupuestaria						Propósito
Institución	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra/Actividad detallada	
						Principal
						Secundario

- Si el objetivo principal es otro, pero la intervención o actividad económica asociada genera efectos climáticos relevantes no planificados, clasifíquelo como **propósito secundario**. Utilizar las siguientes preguntas y ejemplos para verificar su elección.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

PROPÓSITO SECUNDARIO

Son aquellos gastos cuyo propósito principal u objetivo final declarada no es mitigar o adaptarse al cambio climático. Sin embargo, por la naturaleza de las actividades realizadas, generan impactos o externalidades positivas o negativas identificables y medibles en relación con estos ámbitos.

Preguntas orientadoras

Si bien la partida presupuestaria **NO** tiene por objetivo principal contribuir al cambio climático, pero:

- ✓ ¿Tiene un impacto positivo en el cambio climático?
- ✓ ¿La actividad económica ejecutada en el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra genera externalidades positivas o negativas en el cambio climático?

Sí aplica	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de área protegidas. ✓ Programas de transporte público urbano o rural. ✓ Mejoras de riego del sector agrícola. ✓ Sistemas de agua potable o aguas residuales con reducción de pérdidas o captura de emisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Gastos en unidades ambientales. ✗ Rehabilitación de edificios públicos. ✗ Proyectos de eficiencia productiva. ✗ Transferencias monetarias condicionadas a salud y educación.

- Si su respuesta es afirmativa a cualquiera de estas preguntas, debe utilizar la etiqueta “**Propósito Secundario**”.

Identificación de la Estructura Presupuestaria						Propósito
Institución	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra/Actividad detallada	
						Principal
						Secundario

- Documente la razón de la clasificación en una nota breve o matriz de apoyo institucional.

Consideración operativa: Esta decisión es central porque influye en la forma de reporte y en la consistencia del sistema. La clasificación por propósito evita inflar artificialmente el gasto climático.

Paso 3. Determinar el área y subárea del clasificador temático asociado

Objetivo: Una vez identificado que un programa, subprograma, proyecto, actividad u obra tiene un propósito principal o secundario en cambio climático, el objetivo de este paso es identificar el **área**

(mixto, mitigación, adaptación o incidencia negativa) y subárea correspondiente del clasificador temático al que corresponde.

Actividades claves:

- Seleccione una de las áreas del Clasificador Temático de Cambio Climático: mixto, mitigación, adaptación o incidencia negativa.
Para seleccionar el área del clasificador temático **“01 Mixtos”** para el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra, utilizar la siguiente definición, preguntas orientadoras y ejemplos (para mayor detalle, véase el anexo 1):

01 Mixtos

Son aquellos gastos destinados a actividades que mitigan y reducen la vulnerabilidad de los sistemas humanos o naturales a los impactos del cambio climático y riesgos relacionados con el clima, mediante la conservación o aumento de la capacidad de adaptación y resiliencia, pero no se pueden diferenciar entre sí.

Preguntas orientadoras

- ✓ ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra reduce las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) o captura carbono y, simultáneamente, reduce la vulnerabilidad ante eventos climáticos?
- ✓ ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra es técnicamente imposible separar el gasto destinado a la mitigación del gasto destinado a la adaptación? genera externalidades positivas o negativas en el cambio climático?
- ✓ ¿La actividad económica ejecutada en el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra genera externalidades positivas o negativas en el cambio climático?

Sí aplica

- ✓ Un proyecto de restauración de manglares que captura CO2 (mitigación) y a la vez protege la costa contra inundaciones y tormentas (adaptación).
- ✓ Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN): Reforestación con especies nativas que restauran el ciclo del agua (adaptación) y fijan carbono (mitigación).
- ✓ Agricultura adaptada al clima: Técnicas de labranza mínima que retienen humedad y materia orgánica (adaptación) y evitan la liberación de carbono del suelo (mitigación).
- ✓ Gestionar e implementar acciones por medio de fondos para la adaptación y la mitigación del cambio climático.

No aplica

- X Gastos que reducen emisiones, pero no fortalecen la resiliencia local ante un riesgo climático específico.
- X Pavimentación de calles convencionales.
- X Recolección y disposición final de residuos sólidos (basura), sin captura de carbono.
- X Planta de tratamiento de aguas residuales.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

- Si su respuesta es afirmativa a cualquiera de estas preguntas, debe utilizar el clasificador **“01 Mixtos”** y proceder a seleccionar la subárea correspondiente, para lo cual debe utilizar las definiciones de las subáreas y tomar como referencia los ejemplos disponibles en el Anexo 1.

Obra/Actividad detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación breve
		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica		
		01 Mixtos						
				01 Administración de la gestión del cambio climático				
				02 Instrumentos financieros				
				03 Aspectos regulatorios				
				04 Educación, capacitaciones y comunicación para el cambio climático				
				05 Acciones en medio ambiente y biodiversidad con impactos en mitigación y adaptación al cambio climático				
				99 Otros Mixtos n.e.p.				

- Para seleccionar el área del clasificador temático **“02 Mitigación”** para el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra, utilizar la siguiente definición, preguntas orientadoras y ejemplos (para mayor detalle, véase el anexo 1):

02 Mitigación

Son aquellos gastos destinados a actividades que contribuyen a estabilizar la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera en niveles que impidan una perturbación antropogénica peligrosa del sistema climático, a través de la promoción de esfuerzos para la reducción o limitación de emisiones de GEI o para el secuestro de las emisiones de GEI.

Preguntas orientadoras

- ✓ ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra apoya a limitar o reducir las emisiones de GEI generadas por actividades humanas?
- ✓ ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra financia la transición hacia fuentes de energía o tecnologías con menor intensidad de carbono?
- ✓ ¿La actividad económica ejecutada en el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra se destina a la protección, restauración o mejora de ecosistemas que absorben carbono (sumideros), como bosques, humedales o suelos?
- ✓ ¿La actividad económica ejecutada en el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra no aumenta el consumo operativo de hidrocarburos (gas, petróleo, carbón y sus derivados) ni resulta en la extracción y/o almacenamiento de hidrocarburos?
- ✓ ¿La actividad económica ejecutada en el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra no genera un aumento neto en las emisiones de GEI en comparación con la línea base?
- ✓ ¿La actividad del accionar pública está incluida en la lista de ejemplos del clasificador temático del Anexo 1 o es una actividad de contribución sustantiva de la Taxonomía Verde de Honduras?

Sí aplica

✓ Un proyecto de restauración de manglares que captura CO₂ (mitigación) y a la vez protege la costa contra inundaciones y tormentas (adaptación).

No aplica

✗ Modernización de edificios públicos sin componente energético.
 ✗ Recolección y disposición final de residuos sólidos (basura), sin captura de carbono.

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN): Reforestación con especies nativas que restauran el ciclo del agua (adaptación) y fijan carbono (mitigación). ✓ Agricultura adaptada al clima: Técnicas de labranza mínima que retienen humedad y materia orgánica (adaptación) y evitan la liberación de carbono del suelo (mitigación). ✓ Gestionar e implementar acciones por medio de fondos para la adaptación y la mitigación del cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Planta de tratamiento de aguas residuales. ✗ Instalación de alumbrado en carreteras o espacios públicos
--	--

- Para confirmar la incidencia de gasto en la mitigación del cambio climático, puede valerse de los sectores y actividades definidas por la Taxonomía Verde de Honduras para el objetivo de Mitigación.

Gasto Público para el Clima

Presupuesto General de Ingresos y Egresos Ejercicio Fiscal 2027

Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación breve	Recomendación Taxonomía
Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica			
02 Mitigación	03 Energía y eficiencia	M - Energía	EGE - Energía			EGE - Energía	
				EGE1. Generación de electricidad a partir de energía solar fotovoltaica			
				EGE2. Generación de electricidad a partir de energía solar concentrada			
				EGE3. Generación de electricidad a partir de energía eólica			
				EGE4. Generación de electricidad a partir de energía oceánica			
				EGE5. Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica			
				EGE6. Generación de electricidad a partir de energía geotérmica			
				EGE7. Generación de electricidad a partir de bioenergía (biomasa, biogás y biocombustibl...			
				ETD8. Transmisión y distribución de electricidad			
				EA9. Almacenamiento de electricidad			
				EA10. Almacenamiento de energía térmica			
				EP11. Producción de hidrógeno bajo en carbono			
				EA12. Almacenamiento de hidrógeno bajo en carbono			

- Si su respuesta es afirmativa a cualquiera de estas preguntas, debe utilizar el clasificador “02 Mitigación” y proceder a seleccionar la subárea correspondiente, para lo cual debe utilizar las definiciones de las subáreas y tomar como referencia los ejemplos disponibles en el Anexo 1.

Obra/Actividad detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático		
		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica
		02 Mitigación				
				01 Administración e información para la gestión de la mitigación		
				02 Reducción y control de GEI		
				03 Energía y eficiencia energética		
				04 Transporte		
				05 Medio ambiente y biodiversidad		
				06 Investigación y desarrollo		
				99 Otros Mitigación n.e.p.		

- Para seleccionar el área del clasificador temático **“03 Adaptación”** para el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra, utilizar la siguiente definición, preguntas orientadoras y ejemplos (para mayor detalle, véase el anexo 1):

03 Adaptación

Son aquellos gastos destinados a actividades que pueden reducir la vulnerabilidad de los sistemas humanos y terrestres o naturales a los impactos del cambio climático y riesgos relacionados con el clima, mediante la conservación o aumento de la capacidad de adaptación y resiliencia.

Preguntas orientadoras

- ✓ ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra incorpora medidas concretas de adaptación al cambio climático que reduzcan de manera sustancial los riesgos o la vulnerabilidad de personas, ecosistemas, infraestructura o servicios públicos ante eventos climáticos extremos?
- ✓ ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra no interfiere ni obstaculiza los esfuerzos de adaptación implementados por otros actores, comunidades o sectores, respetando y apoyando las medidas, estrategias o inversiones ya establecidas?
- ✓ ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra No genera riesgos climáticos adicionales ni aumenta la vulnerabilidad de otros ecosistemas, territorios o comunidades, evitando convertirse en un obstáculo para sus procesos de adaptación?
- ✓ ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra Se encuentra alineada con los planes y lineamientos de adaptación al cambio climático a nivel sectorial, regional y nacional, en concordancia con el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2018-2030 (SERNA, 2018), Ley de Cambio climático, Decreto que normaliza el Plan Nacional de Adaptación y demás directrices relacionadas
- ✓ ¿La actividad del accionar pública está incluida en la lista de ejemplos del clasificador temático del Anexo 1?

Sí aplica	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo a la integración de la adaptación al cambio climático en las políticas nacionales e internacionales, planes y programas. ✓ La inversión adicional en puertos u otra infraestructura costera para contener el aumento en el nivel del mar. ✓ Desarrollo de una evaluación de seguro agrícolas (indexados o paramétricos al clima) para hacer frente a sequías. ✓ Construcción de sistema de riego movido con energía solar. ✓ Secadoras solares para café y/o frutas y vegetales. ✓ Incentivar métodos agrícolas resilientes al clima (véase el anexo 3). 	<ul style="list-style-type: none"> X Construcción de sistemas de riego convencionales para ampliar producción agrícola. X Perforación de pozos de agua para ampliar cobertura del servicio. X Programas de vivienda social. X Compra de equipos agrícolas o entrega de insumos. X Construcción de una nueva carretera.

- Si su respuesta es afirmativa a cualquiera de estas preguntas, debe utilizar el clasificador **“03 Adaptación”** y proceder a seleccionar la subárea correspondiente, para lo cual debe utilizar las definiciones de las subáreas y tomar como referencia los ejemplos disponibles en el Anexo 1. Dado que aún no se ha desarrollado el objetivo de adaptación en la TVH tomar en cuenta como referencia los ejes estratégicos de la NDC y del Plan Nacional de Adaptación.

Obra/Actividad detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático		
		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica
		03 Adaptación				
			01 Administración e información para la gestión de la adaptación			
			02 Protección e instrumentos financieros			
			03 Procesos productivos ajustados o transformados			
			04 Medio ambiente y biodiversidad			
			05 Vivienda y desarrollo urbano/comunitario para la adaptación			
			06 Salud humana para la adaptación			
			07 Investigación y desarrollo			
			99 Otros n.e.p.			

- Para seleccionar el área del clasificador temático **“04 Incidencia negativa en el cambio climático”** para el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra, utilizar la siguiente definición, preguntas orientadoras y ejemplos (para mayor detalle, véase el anexo 2):

04 Incidencia negativa en el cambio climático

Actividades que tienen impactos sustanciales, observables y potencialmente medibles sobre el cambio climático. La base está constituida por las actividades identificadas en la lista del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).

Preguntas orientadoras

- ✓ ¿La intervención está vinculada con actividades que aumentan las emisiones de gases de efecto invernadero, reducen la captura de carbono o sostienen procesos intensivos en carbono?
- ✓ ¿La intervención incrementa la vulnerabilidad de la población, los ecosistemas, la infraestructura o los servicios frente a los efectos del cambio climático?
- ✓ ¿La actividad del accionar pública está incluida en la lista de ejemplos del clasificador temático con incidencia negativa del Anexo 2?

Ejemplos

- ✓ Todas las actividades de combustión que respaldan la refinación de productos del petróleo incluyen la quema en el sitio para la generación de electricidad y calor para uso propio.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

- ✓ Emisiones y absorciones de tierras forestales, tierras de cultivo, pastizales, humedales, asentamientos y otras tierras.
- ✓ Incineración e incineración abierta de desechos.
- ✓ Emisiones de productos industriales y uso de productos.

- Si su respuesta es afirmativa a cualquiera de estas preguntas, debe utilizar el clasificador **“04 Incidencia negativa en el cambio climático”** y proceder a seleccionar la subárea correspondiente, para lo cual debe utilizar las definiciones de las subáreas y tomar como referencia los ejemplos disponibles en el Anexo 2.

Obra/Actividad detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático		
		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica
		04 Incidencia negativa en el cambio climático				
			01 Energía			
			02 Procesos industriales y uso de productos			
			03 Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra			
			04 Desechos/residuos			
			99 Otros gastos con incidencia negativa en CC n.e.p.			

Consideración operativa: La categoría debe reflejar el efecto predominante de la intervención sobre el clima.

Paso 4. Asigne el sector de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC) que corresponda y de la Taxonomía Verde de Honduras (de estar disponible)

Objetivo: Asignar el sector NDC que mejor refleje la relación de la intervención con las prioridades nacionales de cambio climático, facilitando su vinculación con los compromisos del país.

Actividades claves:

- Seleccione el sector de la Contribución Nacional Determinada (NDC) de Honduras asociada al gasto público climático identificado.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Obra/Actividad detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto
		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica	
				M - Energía			
				M - Residuos			
				M - Agricultura			
				M - Procesos industriales y uso de productos			
				M - UTCUTS (Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura)			
				M - Transversal a todos los sectores de mitigación			
				A - Recursos hídricos			
				A - Biodiversidad y servicios ecosistémicos			
				A - Agroalimentario y seguridad alimentaria			
				A - Infraestructura y desarrollo socioeconómico			
				A - Salud y asistencia sanitaria			
				A - Transversal a todos los sectores de Adaptación			

Para la selección del Sector de la Contribución Determinada a Nivel Nacional, NDC 3.0 de Honduras (SERNA, 2025), tomar la siguiente tabla que presenta una síntesis de los componentes, identificando para cada uno los sectores o acciones estratégicas asociados y una breve descripción de su alcance.

Tabla 4. Componentes y Sectores de Contribución Determinada a Nivel Nacional, NDC 3.0 de Honduras

Componente	Sector	Descripción
1. Mitigación	Energía	Abarca las emisiones derivadas de la producción, transformación, transporte y uso de la energía. Incluye renovables, eficiencia energética, bioenergía, reducción del consumo de leña, movilidad eléctrica e híbrida y movilidad urbana sostenible.
	Procesos industriales y uso de productos (PIUP)	Incluye emisiones de procesos industriales distintos a la combustión de energía, uso de gases en productos y usos no energéticos de combustibles fósiles como materia prima. Las acciones se centran en reducir emisiones de cemento y disminuir HFC en refrigeración y climatización.
	Agricultura	Abarca emisiones de producción agrícola y ganadera. Sus acciones impulsan ganadería baja en carbono, café bajo en emisiones, agricultura con menor uso de fertilizantes y aumento de sumideros de carbono.
	Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS)	Incluye flujos de carbono y GEI asociados a deforestación, reforestación, manejo forestal y cambios de cobertura y uso del suelo. Prioriza reforestación, restauración, protección y manejo forestal sostenible.
	Residuos	Comprende emisiones por generación, manejo y disposición de residuos sólidos y líquidos. Incluye captura y aprovechamiento de biogás en rellenos sanitarios, gestión integral de residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales.
2. Adaptación	Agroalimentario y seguridad alimentaria	Promueve agricultura climáticamente inteligente, variedades mejoradas, manejo sostenible del café y ganadería resiliente. Incluye fortalecimiento de Mesas Agroclimáticas Participativas, SAT agroclimáticos, transferencia tecnológica y prácticas productivas sostenibles.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Componente	Sector	Descripción
	Biodiversidad y servicios ecosistémicos	Se orienta a conservar y restaurar ecosistemas terrestres y marino-costeros, aumentar áreas de conservación, reducir pérdida forestal, monitorear y restaurar arrecifes, generar línea base de pastos marinos y restaurar manglares y humedales.
	Infraestructura y desarrollo socioeconómico	Integra adaptación en la planificación territorial y sectorial para fortalecer la resiliencia de infraestructura vial, agua y saneamiento, sistemas eléctricos y destinos turísticos, promoviendo un desarrollo seguro y sostenible.
	Recursos hídricos	Fortalece la gobernanza y la gestión sostenible del agua mediante política nacional, instrumentos de planificación hídrica, gestión de zonas de recarga, monitoreo de pozos, investigación sobre calidad del agua y ampliación de la red meteorológica.
	Salud y asistencia sanitaria	Integra adaptación climática en el sector salud mediante la actualización de la estrategia sectorial y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud con un módulo de enfermedades sensibles al clima.
3. Pérdidas y daños	Acciones estratégicas del componente de pérdidas y daños	Incluye: Generación de líneas base de activos naturales y físicos; evaluaciones de riesgo climático sectoriales; Índice Nacional de Riesgo Climático y subíndices sectoriales; Integración de pérdidas y daños en la planificación nacional; Registro nacional de pérdidas y daños en el SNMCC; Fortalecimiento institucional y normativo; Fortalecimiento de capacidades nacionales y locales; Fortalecimiento de capacidades nacionales y locales.
4. Transversal	Gobernanza inclusiva y participación ciudadana	Busca una gobernanza climática participativa, representativa y transparente. Incluye mecanismos de participación, información para adaptación sensible al conflicto y una estrategia integral de inclusión social y género.
	Acceso equitativo a recursos, tecnologías y financiamiento	Promueve protocolos de inversión inclusiva, coordinación sobre cambio climático y movilidad humana, integración de información social desagregada en el SNMCC e instrumentos financieros inclusivos para resiliencia.
	Medios de vida y empleos verdes	Prioriza empleos verdes y oportunidades económicas inclusivas en agroforestería, restauración, economía circular y transición energética; incluye formación técnica, estándares laborales sostenibles e incentivos a emprendimientos verdes.
5. Financiamiento	Medidas de financiamiento	Incluye: Estrategia de Financiamiento Climático y Plan de Inversión; Apalancamiento de inversión privada; Pagos por resultados y mercados de carbono; Sistema integrado de transparencia y MRV del financiamiento climático; Protección financiera y respuesta temprana ante eventos climáticos.
6. Transparencia climática	Estructura del Sistema Nacional de Monitoreo de Cambio Climático (SNMCC)	Herramienta oficial para recopilar, procesar, analizar y reportar información climática integrada, transparente y verificable; su estructura contempla siete módulos principales y dos complementarios.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Componente	Sector	Descripción
	Acciones estratégicas de Honduras para mejorar la transparencia climática	Incluye acciones para operativizar los módulos del SNMCC, los arreglos institucionales; diseñar el módulo de seguimiento de la NDC y el desarrollo del MRV y del Sistema de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje.

Consideración operativa: La identificación del Clasificador Temático en Cambio Climático permite producir reportes útiles para política pública y para el seguimiento de compromisos nacionales e internacionales.

- Seleccione el sector de la Taxonomía Verde de Honduras que corresponda (por ejemplo, Energía) para que se desplieguen las actividades definidas por la taxonomía para el sector para la mitigación del cambio climático. Véase el Anexo 1, donde encontrará ejemplos para cada Área y Subárea y su vinculación con la Taxonomía Verde.

Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación breve	Recomendación Taxonomía
Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica			
M - Energía	EGE - Energía				EGE - Energía
		EGE1. Generación de electricidad a partir de energía solar fotovoltaica			
		EGE2. Generación de electricidad a partir de energía solar concentrada			
		EGE3. Generación de electricidad a partir de energía eólica			
		EGE4. Generación de electricidad a partir de energía oceánica			
		EGE5. Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica			
		EGE6. Generación de electricidad a partir de energía geotérmica			
		EGE7. Generación de electricidad a partir de bioenergía (biomasa, biogás y biocombustibl...			
		ETD8. Transmisión y distribución de electricidad			
		EA9. Almacenamiento de electricidad			
		EA10. Almacenamiento de energía térmica			
		EP11. Producción de hidrógeno bajo en carbono			
		EA12. Almacenamiento de hidrógeno bajo en carbono			

Paso 5. Determine el tipo de gasto

Objetivo: Señalar si la erogación corresponde a gasto corriente o capital, con el fin de diferenciar la naturaleza económica de la erogación.

Actividades claves:

- Selecciona la categoría de gastos corrientes si son erogaciones recurrentes necesarios para que la entidad pública funcione y provea servicios.

Identificación de la Estructura Presupuestaria						Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación breve
Institución	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra/Actividad detallada		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica		
												Gasto Corriente	
												Gasto de Capital	

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

- Selecciona la categoría de gastos de capital corrientes si son erogaciones de inversión.

Identificación de la Estructura Presupuestaria						Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación breve
Institución	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra/Actividad detallada		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica		
												Gasto Corriente	
												Gasto de Capital	

Paso 6. Justifique la decisión

Objetivo: Justificar de manera breve y clara la decisión adoptada, indicando la evidencia, criterio técnico o relación con el cambio climático que respalda la clasificación realizada.

Actividades claves:

- Especifique de manera breve la clasificación adoptada, indicando la evidencia, criterio técnico o relación climática

I Gasto Público para el Clima

Presupuesto General de Ingresos y Egresos Ejercicio Fiscal 2027

Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación breve	Recomendación Taxonomía
Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica			

Paso 7. Valide y remita a revisión

Objetivo: Garantizar la calidad, consistencia presupuestaria y solidez técnica del registro de gasto público con incidencia climática, mediante un proceso de revisión interna, validación institucional y retroalimentación entre la entidad ejecutora, SEFIN y la DNCC de SERNA, previo a su incorporación definitiva en el SIAFI.

Actividades claves:

- La institución debe revisar internamente la consistencia del registro antes de remitirlo a SEFIN.
- SEFIN valida la coherencia presupuestaria y la DNCC de SERNA revisa calidad y consistencia temática.
- Cuando existan observaciones, SEFIN comunica a la entidad ejecutora el cambio a realizar previo a subirlo al SIAFI.

Consideración operativa: La validación posterior no reemplaza la responsabilidad inicial del usuario. La calidad del sistema depende de una primera clasificación bien sustentada.

Lista de verificación operativa para el usuario

Pregunta de verificación	Sí / No / Observaciones
<input type="checkbox"/> ¿Estoy evaluando una actividad/obra concreta y no solo una partida o nombre presupuestario?	

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Pregunta de verificación	Sí / No / Observaciones
<input type="checkbox"/> ¿Revisé el objetivo, productos y qué hace realmente la intervención (cadena de valor) de la estructura programática antes de clasificar la actividad/obra?	
<input type="checkbox"/> ¿Evité clasificar basándome solo en palabras clave ?	
<input type="checkbox"/> ¿Puedo explicar claramente cómo esta actividad impacta el cambio climático (positiva o negativamente)?	
<input type="checkbox"/> ¿Ese impacto es observable, razonable o medible , y no solo teórico?	
<input type="checkbox"/> ¿Tengo evidencia o sustento técnico suficiente para justificarlo?	
<input type="checkbox"/> Si no hay evidencia clara, ¿evité clasificarla como gasto climático?	
<input type="checkbox"/> ¿Verifiqué si el objetivo principal del gasto es climático o no?	
<input type="checkbox"/> Si no lo es, ¿confirmé que existen externalidades climáticas reales (propósito secundario)?	
<input type="checkbox"/> ¿Verifiqué que mi actividad: <ul style="list-style-type: none"> • tiene incidencia en una sola dimensión (mitigación o adaptación), • o impacta simultáneamente ambas (mixto), • o genera un impacto negativo en el clima? 	
<input type="checkbox"/> ¿Evité clasificar como “mixto” actividades donde sí se puede distinguir claramente mitigación o adaptación?	
<input type="checkbox"/> ¿Estoy reflejando el efecto predominante real de la actividad?	
<input type="checkbox"/> ¿Asigné el área y subárea del clasificador temático más adecuado?	
<input type="checkbox"/> ¿El sector de las NDCs seleccionado tiene relación con la intervención?	
<input type="checkbox"/> ¿Evité contradicciones (ej. actividad fósil clasificada como mitigación)?	
<input type="checkbox"/> ¿Verifiqué que no se están inflando los gastos climáticos?	
<input type="checkbox"/> ¿Revisé si aplica o no la Taxonomía Verde (TVH) cuando corresponde (mitigación)?	
<input type="checkbox"/> ¿La justificación breve es suficiente para un revisor externo?	
<input type="checkbox"/> ¿Puedo explicar en 2–3 líneas por qué esta actividad es climática?	

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Pregunta de verificación	Sí / No / Observaciones
<input type="checkbox"/> ¿Verifiqué que la vinculación en el formulario se guardó correctamente?	
<input type="checkbox"/> ¿La clasificación podría ser entendida y defendida por un revisor externo?	

5. Roles y responsabilidades institucionales

Se identificarán roles en el sistema y responsabilidades para llevar a cabo el etiquetado.

Actor	Responsabilidad principal	Producto esperado
Secretarías de Estado, Órganos Constitucionales y Entidades desconcentradas de la Administración Pública Centralizada	Clasifica cada registro y llena el formulario.	Formulario completo y sustentado.
SEFIN (DGP/DGIP)	Revisa consistencia presupuestaria del marcate y carga en la información en el SIAFI.	Registro presupuestario consistente y carga de estructuras presupuestarias vinculadas con el Clasificador Temático de Cambio Climático.
SERNA (DNCC)	Valida consistencia temática y sugiere ajustes cuando sea necesario.	Clasificación climática técnicamente sólida.

6. Reportes e indicadores sugeridos

Una vez consolidado el registro, el SIAFI puede producir información para distintos niveles de análisis. La utilidad del sistema aumenta cuando los reportes se organizan para responder preguntas de gestión y no solo para totalizar montos. Se incluirá una tabla con indicadores, su utilidad y cómo obtener los reportes correspondientes en SIAFI.

Indicador	¿Para qué sirve?	Desagregación mínima sugerida
Esfuerzo público total en responder al cambio climático (GPC base devengado) por categoría (mitigación, adaptación y mixtos)	Permite hacer un seguimiento del esfuerzo directo del gobierno en responder al cambio climático. Nota: Permite hacer un seguimiento en el tiempo.	Puede dividirse en subcategorías del clasificador). • Mitigación, Adaptación y Mixtos Puede cruzarse con otra clasificación: • Gasto corriente y gasto de capital
Gasto público climático principal (base devengado)	Permite hacer un seguimiento del esfuerzo directo del gobierno en responder al cambio climático en relación con otras políticas. Nota: Permite hacer un seguimiento en el tiempo y comparar entre países	Puede calcularse en función de: Presupuesto Total/PIB/Población/

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Indicador	¿Para qué sirve?	Desagregación mínima sugerida
Gasto público climático secundario (base devengado)	Permite hacer un seguimiento del esfuerzo del gobierno en responder al cambio climático en relación con otras políticas. Nota: Permite hacer un seguimiento en el tiempo y comparar entre países	
Gasto público climático incidencia negativa (base devengado)	Permite hacer un seguimiento aquellas actividades del gobierno contrarias a la política climática. Nota: Permite hacer un seguimiento en el tiempo y comparar entre países.	Puede cruzarse con otra clasificación: • Gasto corriente y gasto de capital Puede calcularse en función de: Presupuesto Total/PIB/Población/
Esfuerzo público total en responder al cambio climático por sector de la NDC	Permite hacer un seguimiento del esfuerzo directo del gobierno en responder al cambio climático por sector de la NDC Permite hacer un seguimiento en el tiempo y comparar entre países	Por sector

7. Bibliografía

OECD. (08 de 11 de 2015). *Cambio Climático: Estadísticas de la OCDE-DAC sobre finanzas externas para el desarrollo*. Recuperado el 11 de 10 de 2024, de Marcadores de Río: <https://web-archiver.oecd.org/2015-11-09/352038-marcadores-rio.htm>

R. Pizarro, R. Delgado, H. Eguino, C. Pimenta, & A. Lopes. (septiembre de 2022). Marco conceptual para la clasificación del gasto público en cambio climático. *Monografía del BID; 1034*. Washington: DC: Inter-American Development Bank. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.18235/0004449>

SERNA. (2025). *Contribución Determinada a Nivel Nacional, NDC 3.0*. Tegucigalpa.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Anexo 1. Clasificador Temático 40 – Cambio Climático: descripción, ejemplos, relación con CIU y Taxonomía Verde de Honduras Mixtos (01)

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
01 Administración de la Gestión del Cambio Climático	Administración de la gestión del cambio climático incluye la administración, gestión, planificación, coordinación, (gobernanza) dirección y control; que tienen como objetivo acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.	Acciones políticas intersectoriales nacionales, subnacionales o territoriales que pretenden conducir al cambio climático acciones de mitigación o apoyo técnico a dichas acciones. Gestión e implementación de los planes de acción sectorial de mitigación y/o adaptación al cambio climático.	Mitigación del cambio climático Adaptación al cambio climático	No cubierto	8411	No cubierto
02 Instrumentos Financieros	Instrumentos financieros abarca el diseño e implementación de estrategias y mecanismos de protección financieros y de seguros para acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.	Incorporación de criterios de mitigación y adaptación en los planes de vida y planes de etnodesarrollo de comunidades. Desarrollo de una evaluación de riesgos que integre las consideraciones del cambio climático, por ejemplo, la expansión del mercado de seguros agrícolas y la cobertura. Diseñar, implementar y divulgar instrumentos económicos y financieros para la mitigación y la adaptación al cambio climático. Financiación directa, acciones políticas, programas o asistencia técnica para apoyar el cierre de plantas de combustibles fósiles u otras actividades de extracción, procesamiento o transporte de combustibles fósiles, incluyendo el apoyo a los trabajadores o a las comunidades afectadas por dicho cierre. Gestionar e implementar acciones por medio de fondos para la adaptación y la mitigación del cambio climático. Servicios o instrumentos financieros o de comercio de carbono.	Mitigación del cambio climático Adaptación al cambio climático	No cubierto	8411	No cubierto
03 Aspectos regulatorios	Aspectos regulatorios considera la elaboración de leyes, normas, creación de organismos y/o entidades encargadas de trabajar, supervisar, fiscalizar, entre otras,	Servicios técnicos necesarios para desarrollar o implementar proyectos financieros de mitigación del cambio climático. Mejora de la regulación y legislación para la generación de incentivos para la mitigación y la adaptación al cambio climático.	Mitigación del cambio climático Adaptación al cambio climático	No cubierto	64	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
04 Educación y comunicación para el cambio climático	<p>las acciones relativas a la mitigación y adaptación al cambio climático.</p> <p>Educación y comunicación para el cambio climático incluye la formulación, la administración, aplicación de las normas, la regulación, autorización y supervisión de los centros de enseñanza, y la investigación aplicada y el desarrollo experimental en relación con los servicios docentes. Así como campañas comunicacionales. Comprende diversos métodos de enseñanza y de aprendizaje en las diferentes instituciones educativas y en los grupos sociales, con el objetivo de transmitir conocimientos, valores, habilidades, creencias y hábitos relacionados al cambio climático. Considera también la preparación, gestión, realización y documentación de talleres, simposios, congresos y/o conferencias relacionadas con el cambio climático. Incluye el fortalecimiento de capacidades técnicas en cambio climático.</p>	<p>Mejora de la fiscalización en actividades relacionadas con la mitigación y la adaptación al cambio climático.</p> <p>Educación, formación, capacitación o sensibilización centradas en la mitigación cambio climático.</p> <p>Congreso, seminario, actividad de capacitación o educación.</p>	<p>Mitigación del cambio climático Adaptación al cambio climático</p> <p>Mitigación del cambio climático Adaptación al cambio climático</p> <p>Mitigación del cambio climático Adaptación al cambio climático</p>	<p>No cubierto</p> <p>No cubierto</p> <p>No cubierto</p>	<p>8411</p> <p>85</p>	<p>No cubierto</p> <p>No cubierto</p> <p>No cubierto</p>
05 Acciones en medio ambiente y biodiversidad ambos impactos	<p>Considera gastos en medio ambiente y biodiversidad que tienen impactos positivos en la mitigación y adaptación al cambio climático, pero no se pueden distinguir entre ambas, o tienen ambos objetivos.</p>	<p>Plantación de especies forestales con el objetivo de mitigar y adaptar.</p>	<p>Mitigación del cambio climático Adaptación al cambio climático</p>	<p>Agricultura</p>	<p>Paso de cultivos transitorios o pasturas a sistemas agroforestales.</p> <p>Ganadería tradicional a silvopastoriles.</p>	
99 Otros Mixtos n.e.p.	<p>Considera todas aquellas acciones relacionadas con el cambio climático sin identificar mitigación y/o adaptación y que no se detallan anteriormente.</p>	<p>Otros no cubiertos en las categorías anteriores.</p>	<p>Mitigación del cambio climático Adaptación al cambio climático</p>	<p>No cubierto</p>	<p>No cubierto</p>	

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Mitigación (02)

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
01 Administración e información para la gestión de la mitigación	Administración de Gestión de la Mitigación abarca la administración de asuntos y servicios relacionados con la modificación de procesos tradicionales a procesos eficientes; creación de instrumentos de política, regulaciones, fiscalización y de planificación, asistencias técnicas, estudios, investigación, capacitación, sensibilización, producción y difusión de documentación técnica y estadísticas, supervisión y reglamentación para la modificación, transformación y/o reducción de la producción para disminuir los niveles de contaminación y/o emisión de GEI con el objetivo de la mitigación al cambio climático. Modelación de datos u otros sistemas de información para el conocimiento de la ciencia del clima.	Acciones políticas, programas o asistencia técnica que se dirijan a los precios del carbono o a otros pagos que tengan efectos equivalentes.	Mitigación	No cubierto	70	No cubierto
		Articulación de planes de acción climática o de descarbonización a nivel de entidad.			70	
02 Reducción de contaminantes provenientes de procesos productivos	Reducción de contaminantes provenientes de los procesos productivos con el objetivo de la mitigación al cambio climático.	Sistemas o herramientas de transparencia para el seguimiento de las emisiones de GEI.	Mitigación	Agricultura	70	No cubierto
		Acciones políticas, programas o asistencia técnica para el establecimiento de incentivos fiscales para la ampliación de las inversiones o el despliegue de tecnologías y medidas con bajas emisiones de carbono.			64	
		Análisis y modelamiento de datos para la caracterización del sistema climático.				
		Acciones agrícolas que mejoran las reservas de carbono existentes (como la gestión de pastizales, recolección y uso de bagazo, cáscaras de arroz u otros desechos agrícolas, técnicas de labranza reducida que aumentan contenido de carbono del suelo, rehabilitación de tierras degradadas, restauración de turberas, etc.).			01	
		Acciones ganaderas que mejoran la captación de carbono mediante la gestión de los pastizales.			01	
		Acciones ganaderas que reducen las emisiones de metano u otros gases de efecto invernadero a través de mejores prácticas de alimentación para reducir las emisiones de metano.			01	
		Acciones ganaderas que reducen las emisiones de metano u otros gases de efecto invernadero a través del manejo de estiércol con biodigestores.			01	
		Acciones que contribuyen a reducir las emisiones de GEI mediante la producción de biomateriales/bioenergía a partir de la biomasa.			20	
		Acciones que reducen la intensidad de CO2e en la pesca o la acuicultura.			01	
		Acciones que reducen las emisiones de metano u otros GEI procedentes del ganado.			01	
Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero distintos del CO2 procedentes de prácticas o tecnologías agropecuarias.	01					
Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero no CO2 de las prácticas y tecnologías agropecuarias (por ejemplo, producción de arroz con cáscara, reducción en el uso de fertilizantes).	01					

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
03 Energía y eficiencia energética.	Energía y eficiencia energética con el objetivo de la mitigación al cambio climático.	Plantación de especies forestales.	Mitigación	Agricultura	03	Paso de cultivos transitorios o pasturas a sistemas agroforestales
		Implementar medidas para la recuperación y disminución de la contaminación del aire en los procesos de extracción de minerales.	Mitigación	No cubierto	B	No cubierto
		Promover el reciclaje del material intervenido en la extracción de minerales.	Mitigación	No cubierto	B	No cubierto
		Mejoras en los procesos industriales existentes, nuevos procesos o soluciones tecnológicas de fabricación avanzadas, que conduzcan a una reducción del consumo o a una reducción del desperdicio de recursos no energéticos mediante cambios en los procesos o en los insumos de los procesos.	Mitigación	Manufactura	C	M1. Fabricación de tecnologías que habilitan la reducción de emisiones de GEI
		Producción de biocombustibles, incluido el biodiesel y el bioetanol.	Mitigación	Manufactura	20	No cubierto
		Producción, almacenamiento o uso de hidrógeno bajo en carbono.	Mitigación	Manufactura	20	No cubierto
		Reducción de las emisiones de GEI derivadas de mejoras en los procesos industriales usando energía sustentable.	Mitigación	Manufactura	C	No cubierto
		Reducción de las emisiones de GEI derivadas de mejoras en los procesos industriales y una producción más limpia (por ejemplo, de cemento o productos químicos), excluyendo la captura y almacenamiento de carbono.	Mitigación	Manufactura	23	M2. Fabricación de cemento M3. Fabricación de aluminio M4. Fabricación de hierro y acero M5. Fabricación de otros productos básicos químicos inorgánicos M6. Fabricación de otros productos básicos químicos orgánicos
		La readaptación de la infraestructura industrial existente que permita evitar los GEI industriales, el cambio a GEI industriales con menor potencial de calentamiento global, o la aplicación de tecnologías o prácticas que minimicen las fugas.	Mitigación	Construcción	43	No cubierto
		Almacenamiento de energía o medidas para mejorar la red estabilidad de la red que aumentan el consumo de energía de muy baja emisión de carbono.	Mitigación	Energía	3510	EP11. Producción de hidrógeno bajo en carbono EA12. Almacenamiento de hidrógeno bajo en carbono EDT13. Distritos térmicos
		Almacenamiento de energía o soluciones inteligentes a escala industrial para aumentar la integración de la energía de muy baja emisión de carbono o el uso de la energía que antes se desperdiciaba.	Mitigación	Energía	C	No cubierto
		Aparatos o equipos autónomos de eficiencia energética nuevos o de sustitución en la construcción.	Mitigación	Energía	43	No cubierto
		Conversión de la producción de un tipo de energía, o de la desalinización solamente, a la generación conjunta o entrega para su uso de electricidad, calor, energía mecánica, refrigeración o desalinización.	Mitigación	Energía	3510	ECG15. Cogeneración de calor/frío y energía a partir de energía solar concentrada

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
						ECG16. Cogeneración de calor/frío y energía a partir de energía geotérmica ECG17. Cogeneración de calor/frío y energía a partir de bioenergía (biomasa, biocombustibles y biogás) EPI8. Producción de calor/frío y energía mediante calor residual
		Eficiencia energética en la industria en instalaciones existentes.	Mitigación	Energía	C	No cubierto
		Eficiencia energética en nuevos edificios comerciales, públicos y residenciales.	Mitigación	Energía	43	C1. Construcción de nuevos edificios
		Instalaciones de fabricación de alta eficiencia o bajas emisiones de carbono o equipos o líneas de producción suplementarias de nueva creación en una instalación de fabricación existente.	Mitigación	Energía	C	No cubierto
		Inversión en generadores térmicos con requisitos mínimos de agua de refrigeración.	Mitigación	Energía	36	No cubierto
		Medidas para facilitar la integración de las energías renovables en las redes	Mitigación	Energía	3510	ETD14. Redes de transmisión para gases renovables y bajos en carbono
		Medidas que reducen el consumo neto de energía, el consumo de recursos o las emisiones de CO2e, o aumentan los sumideros de carbono de origen vegetal en los edificios de nueva construcción y en los terrenos asociados	Mitigación	Construcción	43	C1. Construcción de nuevos edificios
		Medidas que reduzcan el consumo neto de energía el consumo de recursos o las emisiones de CO2e, o medidas que aumenten los sumideros de carbono de origen vegetal en los edificios nuevos o readaptados y en los terrenos asociados, que permitan cumplir las normas de certificación	Mitigación	Construcción	43	C1. Construcción de nuevos edificios
		Medidas que reduzcan el consumo neto de energía, el consumo de recursos o las emisiones de CO2e, o que aumenten los sumideros de carbono de origen vegetal en zonas o instalaciones públicas	Mitigación	Energía	43	No cubierto
		Mejora de la eficiencia energética en el uso final o reducción de las emisiones de CO2 en aparatos o equipos existentes en la construcción	Mitigación	Construcción	43	C1. Construcción de nuevos edificios
		Mejora de la eficiencia energética en la producción de energía para suministrar electricidad, calor, energía mecánica o refrigeración	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Mejora de la eficiencia energética en los sistemas de abastecimiento de agua mediante la implantación de tecnologías o equipos de bajo consumo energético, la promoción de mejores prácticas de auditoría, o la reducción de las pérdidas de agua	Mitigación	Energía	36	No cubierto
		Mejora de la eficiencia energética en zonas industriales abandonadas	Mitigación	Energía	C	No cubierto
		Mejora de la eficiencia energética, implantación de energías renovables o reducción de las emisiones de CO2 en los centros de datos	Mitigación	Energía	63	No cubierto
		Mejora de la eficiencia o reducción de las emisiones de CO2e en la transmisión o distribución de electricidad, calor o gas	Mitigación	Energía	35	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Mejoras de eficiencia energética en edificios comerciales, públicos y residenciales existentes.	Mitigación	Energía	43	No cubierto
		Mejoras de eficiencia energética en el sector de servicios públicos y servicios públicos.	Mitigación	Energía	84	No cubierto
		Operaciones eficientes del sistema aeroportuario o generación de energía renovable in situ.	Mitigación	Energía	5222	No cubierto
		Producción de calor u otra aplicación de energía renovable.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Promover la eficiencia energética en el sector turismo.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Proyectos de abastecimiento de agua en zonas verdes que cumplan con la norma de alta eficiencia energética o que utilicen la gestión de la demanda.	Mitigación	Energía	36	No cubierto
		Proyectos de zonas verdes y abandonadas que promuevan la mejora del funcionamiento y el mantenimiento para reducir las pérdidas de agua, promover el ahorro de energía o cumplir o superar los objetivos de tratamiento de aguas residuales.	Mitigación	Energía	36	No cubierto
		Proyectos que apoyen la producción de componentes, equipos o infraestructuras dedicados exclusivamente a utilización en el sector de las energías renovables, la mejora de la eficiencia energética u otras tecnologías de baja emisión de carbono.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Proyectos que apoyen la producción de metales o aleaciones que se utilicen de forma predominante o que sean fundamentales para las energías renovables, tecnologías que aumenten la eficiencia energética, otras tecnologías de baja emisión de carbono o materiales y productos con bajas emisiones de GEI integradas.	Mitigación	Energía	24	No cubierto
		Reducción de las pérdidas comerciales y de recaudación en la distribución de electricidad, calefacción o gas; o medidas destinadas a la gestión de la demanda.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto No cubierto
		Reducción del consumo de energía en las operaciones.	Mitigación	Energía	C	No cubierto
		Sustitución de equipos o procesos basados en combustibles fósiles por equipos o procesos eléctricos componentes de los procesos.	Mitigación	Energía	C	No cubierto
		Tecnologías que aumentan la eficiencia energética, otras tecnologías de baja emisión de carbono o los materiales y productos con bajas emisiones de GEI integradas.	Mitigación	Energía	28	No cubierto
		Transmisión o distribución de electricidad en zonas verdes que aumenta la proporción de electricidad de muy baja emisión de carbono suministrada.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Una actividad que permite reducir el uso de energía o materiales en una cadena de suministro (anterior o posterior) mediante la mejora de la eficiencia energética o del uso de recursos en la cadena de suministro existente, mediante el cambio a una cadena de suministro menos intensiva en carbono o mediante la aplicación de sistemas de economía circular.	Mitigación	Energía	C	No cubierto
		Utilización de gases residuales como materia prima o como combustible para suministrar electricidad, calor, energía mecánica o refrigeración	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Conversión de la producción de un tipo de energía a la generación conjunta, o entrega para su uso de electricidad, calor, energía mecánica, refrigeración o desalinización.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Desplazamiento de un combustible intensivo en carbono por otro combustible con menos emisiones de carbono para suministrar electricidad, calor, energía mecánica o refrigeración.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Transmisión o distribución de energía térmica o de refrigeración de alta eficiencia.	Mitigación	Energía	3510	ETD8: Transmisión y distribución de electricidad

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Generación de energía renovable con bajas emisiones de GEI en su ciclo de vida para suministrar electricidad, calefacción, energía mecánica o refrigeración.	Mitigación	Energía	3510	EGE1. Generación de electricidad a partir de energía solar fotovoltaica EGE2. Generación de electricidad a partir de energía solar concentrada EGE3. Generación de electricidad a partir de energía eólica EGE4. Generación de electricidad a partir de energía oceánica EGE5. Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica EGE6. Generación de electricidad a partir de energía geotérmica EGE7. Generación de electricidad a partir de bioenergía (biomasa, biogás y biocombustibles)
	Acciones políticas, programas o asistencia técnica para el establecimiento de normas más estrictas de eficiencia energética o de uso de recursos o para la aplicación más estricta de las normas de eficiencia.		Mitigación	Energía	8411	No cubierto
	Los proyectos que apoyan la extracción de minerales y minerales metálicos que se utilizan predominantemente en las energías renovables o que son fundamentales para ellas.		Mitigación	Energía	07	No cubierto
	Promover el uso de fuentes no convencionales de energía renovable en el sector turístico.		Mitigación	Energía	3510	No cubierto
	Emisiones fugitivas.		Mitigación	Energía	24	No cubierto
	Reducción de las emisiones fugitivas de GEI en las infraestructuras de transporte o almacenamiento de energía existentes, o quema de emisiones fugitivas de una mina de carbón cerrada cuando la utilización del metano no sea comercialmente viable.		Mitigación	Energía	05	No cubierto
	Transporte, uso o almacenamiento permanente del CO2 capturado		Mitigación	Energía	39	No cubierto
	Mejora de la eficiencia energética, tecnologías de baja emisión de carbono u otras tecnologías que sean fundamentales para lograr la plena descarbonización.		Mitigación	Energía	C	No cubierto
	Redes de telecomunicaciones con niveles de eficiencia energética que cumplen las mejores prácticas internacionales.		Mitigación	Energía	61	No cubierto
	Reducción del uso de energía en tracción (como la labranza eficiente), riego y otros procesos agrícolas.		Mitigación	Energía	016	No cubierto
	Capturar y almacenar CO2 en refinerías.		Mitigación	Energía	06	No cubierto
	Promover e implementar proyectos de eficiencia energética en el sector hidrocarburos.		Mitigación	Energía	06	No cubierto
04 Transporte		Eficiencia energética de la flota de vehículos y combustibles bajos en carbono.	Mitigación	Transporte	49	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
05 Medio ambiente y biodiversidad	<p>Transporte considera la administración, gestión, creación de instrumentos de política, regulatorios y de planificación, asistencias técnicas, diseño, análisis, evaluación, estudios, investigación y/o desarrollo con las actividades de transporte de pasajeros y carga, capacitación, difusión de documentación técnica y estadísticas, sensibilización, supervisión y reglamentación del transporte (incluye transporte terrestre, marítimo, aéreo y ferrocarriles) más eficiente y menos contaminante con el objetivo de la mitigación al cambio climático.</p> <p>Considera acciones en medio ambiente y biodiversidad, relacionadas con la Mitigación del cambio climático.</p>	Flotas de pasajeros o de mercancías o infraestructuras asociadas con cero o bajas emisiones directas.	Mitigación	Transporte	49	No cubierto
		Gestión eficaz del tráfico aéreo.	Mitigación	Transporte	49	No cubierto
		Infraestructura para transporte eficiente y bajo en carbono.	Mitigación	Transporte	49	No cubierto
		Operaciones de transporte que utilizan biocombustibles o combustibles sintéticos con bajas emisiones de GEI en su ciclo de vida.	Mitigación	Transporte	49	No cubierto
		Política de gestión de la demanda de transporte o sistemas de transporte inteligentes (ITS) asociados.	Mitigación	Transporte	49	T1. Transporte público urbano
		Promover el transporte sustentable en el sector turístico.	Mitigación	Transporte	49	
		Proyectos de transporte acuático de mercancías o pasajeros eficientes energéticamente.	Mitigación	Transporte	49	
		Proyectos de transporte público urbano y rural.	Mitigación	Transporte	49	T1. Transporte público urbano
		Transporte no motorizado (NMT) o planes para compartir bicicletas.	Mitigación	Transporte		T2. Micromovilidad
		Transporte interurbano sustentable.	Mitigación	Transporte	49	T4. Transporte interurbano (carga y pasajeros)
		Proyectos de recolección, reciclaje y gestión de residuos haciendo uso de energías sustentables.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	RC1. Recolección selectiva y transporte de residuos no peligrosos en la fracción segregada en la fuente
		Captura, reducción o utilización de gas de vertedero como parte del cierre de antiguos vertederos, celdas de vertido o vertederos.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	39	RC6. Captura y utilización de gas de rellenos sanitarios
		Captura, reducción o utilización de gases de vertedero en nuevos vertederos sanitarios o celdas de vertido.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	39	RC6. Captura y utilización de gas de rellenos sanitarios
		Los proyectos de aguas residuales que reducen las emisiones mediante la mejora de la eficiencia energética o la mejora de los objetivos de tratamiento.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	37	No cubierto
		Manejo de Residuos con tecnología sustentable.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	No cubierto
Mejoras en los procesos industriales existentes, nuevos procesos o soluciones tecnológicas de fabricación avanzadas, que conduzcan a una reducción del consumo o a una reducción del desperdicio de recursos no energéticos mediante cambios en los procesos o en los insumos de los procesos.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	C	No cubierto		
Proyectos de conversión de residuos en energía.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	No cubierto		
Proyectos de gestión de residuos que capturan o queman emisiones de metano.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	39	RC6. Captura y utilización de gas de rellenos sanitarios		

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Proyectos de nueva creación que reduzcan las emisiones de metano u óxido nítrico mediante la recogida y el tratamiento de aguas residuales, lodos fecales o residuos sépticos	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	37	RC5. Digestión anaeróbica de lodos de aguas residuales
		Proyectos de zonas verdes o industriales que mejoren las letrinas o la recogida de aguas residuales, lodos fecales o residuos sépticos	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	37	A3. Sistemas de tratamiento de aguas residuales
		Proyectos que reduzcan las emisiones de GEI derivadas de la degradación de los ecosistemas marinos o de otros ecosistemas acuáticos	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	39	No cubierto
		Proyectos que reduzcan las pérdidas o el desperdicio de alimentos o que promuevan dietas más bajas en carbono	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	No cubierto
		Reutilización de aguas residuales	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	37	A3. Sistemas de tratamiento de aguas residuales
		Tratamiento de aguas residuales con energías sustentables	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	37	A3. Sistemas de tratamiento de aguas residuales
		Tratamiento de aguas residuales, incluidas las redes de recolección de aguas residuales, que reduce las emisiones de GEI (solo si se pueden demostrar reducciones netas de emisiones de GEI)	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	37	A3. Sistemas de tratamiento de aguas residuales
		Utilización de gases residuales como combustible para el transporte	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	39	No cubierto
		Establecimiento de áreas protegidas y zonas de amortiguamiento para el uso sostenible de la biodiversidad y el agua para satisfacer las necesidades de medios de subsistencia en sequías más extremas	Mitigación	No cubierto	8411	No cubierto
		Manejo forestal y conservación	Mitigación	No cubierto	02	No cubierto
		Proyectos agrícolas que contribuyen a aumentar las reservas de carbono en el suelo o a evitar la pérdida de carbono del suelo mediante medidas de control de la erosión	Mitigación	Agricultura	02	No cubierto
		Proyectos forestales o agroforestales que secuestran carbono a través de una gestión forestal sostenible, evitar la deforestación o la degradación de la tierra	Mitigación	Agricultura	02	Paso de cultivos transitorios o pasturas a sistemas agroforestales
		Reforestación	Mitigación	No cubierto	02	No cubierto
		Cambio del uso del suelo	Mitigación	Agricultura	016	No cubierto
06 Investigación y desarrollo	Investigación y desarrollo reúne todas las actividades enfocadas a la investigación y desarrollo científico, como actividad principal, con el		Mitigación	No cubierto		No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
99 Otros Mitigación n.e.p.	objeto de la reducción y o captura de los GEI. Considera la administración, gestión, creación de instrumentos de política, regulatorios y de planificación, asistencias técnicas, diseño, análisis, evaluación, estudios, investigación y/o desarrollo relacionado con la mitigación n.e.p, difusión de documentación técnica y estadísticas, capacitación, sensibilización, fiscalización y reglamentación con el objeto de la mitigación al cambio climático.	Otros no cubiertos en las categorías anteriores	Mitigación	No cubierto		No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Adaptación (03)

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
01 Administración de la gestión de la adaptación	Administración incluye la gestión, planificación, coordinación, dirección, monitoreo y control; que tienen como objetivo acciones de adaptación.	Gestión e implementación de los planes de acción sectorial de adaptación al cambio climático.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Gestionar e implementar acciones por medio de fondos para la adaptación del cambio climático.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
02 Protección e Instrumentos Financieros	Instrumentos financieros abarca el diseño e implementación de estrategias y mecanismos de protección financieros y de seguros para acciones de adaptación al cambio climático	Desarrollo de una evaluación de seguro agrícolas (paramétricos o indexados al clima) para hacer frente a sequías.	Adaptación	Agricultura	6512	No cubierto
		Evaluación de seguro de vivienda ante incendios.	Adaptación	No cubierto	6512	No cubierto
03 Procesos productivos ajustados o transformados	Considera los procesos productivos ajustados o transformados relacionados con la adaptación del cambio climático.	Provisión de financiamiento a pequeñas y medianas empresas que brindan servicios relevantes, como la ingeniería de soluciones de adaptación.	Adaptación	No cubierto	6430	No cubierto
		Adopción de técnicas de pesca y acuicultura sostenibles para compensar la reducción de los suministros locales de pescado.	Adaptación	Agricultura	01	No cubierto
		Aumento de la producción de cultivos forrajeros adecuados para complementar la alimentación de pastizales.	Adaptación	Agricultura	01	No cubierto
		Desarrollar programas de agricultura urbana y periurbana en zonas vulnerables.	Adaptación	Agricultura	01	No cubierto
		Eficiencia de recursos en procesos agropecuarios y cadenas agroalimentarias de suministro.	Adaptación	Agricultura	01	No cubierto
04	Fomentar la producción orgánica y ecológica.	Identificar y evaluar medidas de adaptación para disminuir vulnerabilidad de sistemas productivos agropecuarios prioritarios mediante las mejores prácticas adaptadas al clima.	Adaptación	Agricultura	01	Gestión de fertilizantes
		Incentivar métodos agropecuarios resilientes al clima de manera sostenible.	Adaptación	Agricultura	01	No cubierto
05	Promover la producción agropecuaria a partir de figuras comunitaria, asociativa, cajas de ahorro y crédito y cooperativa.	Producción ganadera adaptada al clima.	Adaptación	Agricultura	01	No cubierto
		Promover la producción agropecuaria a partir de figuras comunitaria, asociativa, cajas de ahorro y crédito y cooperativa.	Adaptación	Agricultura	01	Sistemas de monitoreo y pronóstico meteorológico

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
04 Medio Ambiente y Biodiversidad	<p>Considera acciones en medio ambiente y biodiversidad relacionadas con la Adaptación del cambio climático.</p>	<p>Recolectar, procesar y divulgar información agroclimática a través del SAT para promover la adaptación.</p> <p>Integrar los servicios climáticos participativos a nivel institucional, regional y en finca.</p> <p>Riego suplementario, sistemas de multicultivo, riego por goteo, nivelación y otros enfoques y tecnologías que reducen el riesgo de grandes fallas en los cultivos.</p> <p>Usar, conservar e intercambiar variedades genéticamente mejoradas de cultivos más resistentes a las condiciones climáticas extremas.</p>	Adaptación	Agricultura	01	Sistemas de monitoreo y pronóstico meteorológico
		<p>Forestación en otro tipo de suelo.</p>	Adaptación	Agricultura	01	Adaptación a terrazas agrícolas
		<p>Forestación en suelo forestal.</p> <p>Diseño de equipos resistentes al clima, como grúas más estables para puertos en zonas ciclónicas.</p> <p>Normas de construcción más robustas y mejor aplicación.</p> <p>Optimización del diseño de infraestructura hidráulica sujeto a la debida diligencia basada en modelos climáticos e hidrológicos.</p> <p>Desarrollar análisis del riesgo y la vulnerabilidad del sector transporte interurbano.</p> <p>Conservar agua en zonas prioritarias y sometidas al estrés hídrico debido al cambio climático.</p> <p>Contener los impactos negativos en zonas turísticas y restaurar las zonas turísticas degradadas.</p> <p>Mejora de la planificación de la gestión de captación y regulación de la extracción de agua.</p> <p>Refrigeración mejorada u otros cambios en el procesamiento y / o distribución de alimentos que abordan el calor más extremo.</p>	Adaptación	Agricultura	01	Conservación y uso de semillas para reforestación agroforestal (Banco de semillas multipropósito)
		<p>Forestación en otro tipo de suelo.</p>	Adaptación	Agricultura	02	Paso de cultivos transitorios o pasturas a sistemas agroforestales
		<p>Forestación en suelo forestal.</p>	Adaptación	Agricultura	03	No cubierto
		<p>Diseño de equipos resistentes al clima, como grúas más estables para puertos en zonas ciclónicas.</p>	Adaptación	Manufactura	29	No cubierto
		<p>Normas de construcción más robustas y mejor aplicación.</p>	Adaptación	Construcción	8411	No cubierto
		<p>Optimización del diseño de infraestructura hidráulica sujeto a la debida diligencia basada en modelos climáticos e hidrológicos.</p>	Adaptación	Construcción	3600	No cubierto
		<p>Desarrollar análisis del riesgo y la vulnerabilidad del sector transporte interurbano.</p>	Adaptación	Transporte	492	No cubierto
		<p>Conservar agua en zonas prioritarias y sometidas al estrés hídrico debido al cambio climático.</p>	Adaptación	Agricultura	3600	Gestión de recursos hídricos
		<p>Contener los impactos negativos en zonas turísticas y restaurar las zonas turísticas degradadas.</p>	Adaptación	No cubierto	43	No cubierto
		<p>Mejora de la planificación de la gestión de captación y regulación de la extracción de agua.</p>	Adaptación	Tratamiento y suministro de agua	3600	A1. Captación, tratamiento y suministro de agua
		<p>Refrigeración mejorada u otros cambios en el procesamiento y / o distribución de alimentos que abordan el calor más extremo.</p>	Adaptación	No cubierto	52	No cubierto
		<p>Proyectos de recolección, reciclaje y gestión de residuos que recuperan o reutilizan materiales y residuos como insumos en nuevos productos o como recurso (solo si se pueden demostrar las reducciones de emisiones netas).</p> <p>Almacenamiento temporal, acopio o transferencia de fracciones de residuos recogidas por separado y separadas en origen.</p>	Adaptación	Gestión de Residuos de captura emisiones de GEI	38	RC1. Recolección selectiva y transporte de residuos no peligrosos en la fracción segregada en la fuente
		<p>Almacenamiento temporal, acopio o transferencia de fracciones de residuos recogidas por separado y separadas en origen.</p>	Adaptación	Gestión de Residuos de captura emisiones de GEI	38	RC1. Recolección selectiva y transporte de residuos no peligrosos en la fracción segregada en la fuente

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
		<ul style="list-style-type: none"> -Digestión anaeróbica de biorresiduos recogidos por separado. -Otros tipos de recuperación y valorización de biorresiduos -Tratamiento mecánico o biológico de residuos mixtos. -Incineración de residuos con recuperación de energía (conversión de residuos en energía) a partir de residuos mixtos, RDF o SRF. Finalización de una evaluación de riesgo climático antes de la ubicación de los vertederos. 	Adaptación	Gestión de Residuos y emisiones de GEI	38	RC4. Digestión anaeróbica de residuos orgánicos
		Gestionar de manera integral residuos en el sector turístico.	Adaptación	Gestión de Residuos y emisiones de GEI	38	No cubierta
		Manejo de Residuos.	Adaptación	Gestión de Residuos y emisiones de GEI	38	RC1. Recolección selectiva y transporte de residuos no peligrosos en la fracción segregada en la fuente
		Mejor gestión y recolección de residuos sólidos, mayor capacidad y otros cambios en los sistemas de drenaje.	Adaptación	Gestión de Residuos y emisiones de GEI	38	RC1. Recolección selectiva y transporte de residuos no peligrosos en la fracción segregada en la fuente
		Proyectos de terrenos baldíos destinados a mejorar la eficiencia energética de las instalaciones de gestión de residuos.	Adaptación	Gestión de Residuos y emisiones de GEI	38	No cubierto
		Recogida y transporte por separado de las fracciones de residuos segregados en origen.	Adaptación	Gestión de Residuos y emisiones de GEI	38	RC1. Recolección selectiva y transporte de residuos no peligrosos en la fracción segregada en la fuente
		Recuperación de materiales a partir de residuos recogidos por separado mediante procesos mecánicos.	Adaptación	Gestión de Residuos y emisiones de GEI	38	RC2. Aprovechamiento de materiales a partir de residuos no peligrosos
		Recuperación de materiales a partir de residuos recogidos por separado o residuos clasificados con procesos distintos a los mecánicos.	Adaptación	Gestión de Residuos y emisiones de GEI	38	RC2. Aprovechamiento de materiales a partir de residuos no peligrosos

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
05 Vivienda Urbanismo	Vivienda y urbanismo incluye las actividades de administración, gestión, creación de instrumentos de política, regulatorios y de planificación, asistencias técnicas, diseño, análisis, evaluación, estudios, difusión de documentación técnica y estadística, investigación y desarrollo de las actividades relacionadas con el desarrollo urbano, capacitación, explotación, supervisión y reglamentación relacionados con la urbanización en zonas de menor vulnerabilidad ante riesgos climáticos; construcción o adquisición y remodelación de unidades de vivienda para adaptarse y hacer frente al cambio climático, mantenimiento y/o reforzamiento del patrimonio de viviendas ubicadas en zonas de alta vulnerabilidad a los impactos climáticos.	Reparación y reacondicionamiento de productos o componentes de productos para permitir su reutilización.	Adaptación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	RC2. Aprovechamiento de materiales a partir de residuos no peligrosos
		Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en Áreas Protegidas Marino – Costeras.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Manejo Sostenible de Bosques y Múltiples Beneficios Ambientales Globales.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Mejoramiento de la Efectividad del Manejo de la Reserva de la Biósfera.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Programa de Desarrollo para la Conservación de la Reserva de la Biósfera.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Proteger y/o rehabilitar humedales (cuerpos de agua, pantanos, etc.) como prestadores de servicios ecosistémicos ante impactos de cambio climático.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Aumento de los programas de dragado de ríos, refuerzo de diques, restablecimiento de planicies naturales de inundación y vegetación en las zonas río arriba o en las orillas de los ríos.	Adaptación	No cubierto	42	No cubierto
		Cambio modal de transporte urbano.	Adaptación	Transporte	49	T1. Transporte público urbano
		Campos de pozos reubicados lejos de las llanuras aluviales, cabezas de pozos levantadas.	Adaptación	No cubierto	42	No cubierto
		Desarrollar y fortalecer modelos de asistencia técnica con enfoques de autogestión para el desarrollo comunitario.	Adaptación	No cubierto	70	No cubierto
		Desarrollo urbano orientado al transporte sustentable.	Adaptación	Transporte	49	T1. Transporte público urbano
		Establecimiento de rutas comerciales alternativas en caso de interrupción de la ruta principal.	Adaptación	No cubierto	49	No cubierto
		Fortalecer las Asistencias Técnicas de los Planes de Ordenamiento Territorial para incorporar criterios de Cambio Climático.	Adaptación	No cubierto	70	No cubierto
Identificación de los sitios con mayor riesgo y mejora de la resiliencia de esos sitios y/o servicios.	Adaptación	No cubierto	43	No cubierto		
Medidas para asegurar el acceso al agua potable.	Adaptación	Tratamiento y suministro de agua	3600	A1. Captación, tratamiento y suministro de agua A2. Sistemas de alcantarillado sanitario A3. Sistemas de tratamiento de aguas residuales A4. Inversiones para el uso eficiente del agua		
Planear y/o ejecutar acciones de adaptación urbana baja en carbono y resiliente al clima.	Adaptación	No cubierto	70	No cubierto		

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAF

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
06 Salud humana para la adaptación	Salud incluye las actividades de administración, gestión, creación de instrumentos de política, regulatorios y de planificación, asistencias técnicas, diseño, análisis, evaluación, estudios, investigación y/o desarrollo para la salud humana, difusión de documentación técnica y estadística, capacitación, sensibilización, explotación; supervisión, explotación; elaboración de planes y/o programas para apoyar a la población ante riesgos climáticos; fijación y ejecución de las normas sobre el personal médico y paramédico y sobre los hospitales, clínicas, consultorios, etc. ante cualquier evento climático.	Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en zonas volcánicas.	Adaptación	No cubierto		No cubierto
		Refuerzo físico o natural de la costa y / o estructuras costeras adicionales o vegetación.	Adaptación	No cubierto	42	No cubierto
		Refuerzo físico o natural de la costa y / o estructuras costeras adicionales o vegetación.	Adaptación	No cubierto	73	No cubierto
		Restaurar planicies aluviales para controlar inundaciones.	Adaptación	No cubierto	43	No cubierto
		Monitoreo de cambios en brotes de enfermedades humanas a causa del cambio climático; desarrollo de planes nacionales de respuesta.	Adaptación	No cubierto	86	No cubierto
07 Investigación y desarrollo	Investigación y desarrollo reúne todas las actividades enfocadas a la investigación y desarrollo científico, como actividad principal, que tiene como finalidad la adaptación al cambio climático y el manejo de riesgo climático.	Inversiones en investigación y desarrollo de cultivos más resistentes al clima extremo y al cambio climático.	Adaptación	No cubierto	72	No cubierto
		Promover la investigación y desarrollo de cultivos genéticamente mejorados que son más resistentes a las condiciones climáticas extremas.	Adaptación	No cubierto	72	No cubierto
99 Otros adaptación n.e.p.	Otros n.e.p abarca las actividades de administración, gestión, creación de instrumentos de política, regulatorios y de planificación, asistencias técnicas, diseño, análisis, evaluación, estudios, difusión de documentación técnica y estadística, investigación y/o desarrollo que tengan relación con la adaptación al cambio climático n.e.p, capacitación, sensibilización, explotación; supervisión, explotación, de acciones no especificadas anteriormente.	Otros no cubiertos en las categorías anteriores.	Adaptación	No cubierto		No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

Anexo 2. Clasificador de actividades climáticas de impactos negativos

1	ENERGIA	Esta categoría incluye todas las emisiones de gases de efecto invernadero que emanan de la combustión y las fugas de combustibles. Las emisiones de usos no energéticos de combustibles no suelen incluirse aquí, sino que se declaran en el sector de Procesos industriales y uso de productos.
1 A	Actividades de quema de combustible	Emisiones de la oxidación intencional de materiales dentro de un aparato diseñado para calentar y proporcionar calor como calor o como trabajo mecánico a un proceso o bien para aplicaciones fuera del aparato.
1 A 1	Industrias de la energía	Incluye emisiones de combustibles quemados por la extracción de combustibles o por las industrias de producción energética.
1 A 1 a	Producción de electricidad y calor como actividad principal	Generación de electricidad, Generación combinada de calor y energía (CHP), Plantas generadoras de energía
1 A 1 b	Refinación del petróleo	Todas las actividades de combustión que respaldan la refinación de productos del petróleo incluyen la quema en el sitio para la generación de electricidad y calor para uso propio. No incluye emisiones por evaporación que ocurren en la refinería. Estas emisiones deben declararse por separado en 1 B 2 a.
1 A 1 c	Fabricación de combustibles sólidos y otras industrias energéticas	Manufactura de combustibles sólidos, Otras industrias de la energía, Pulpa, papel e imprenta, Procesamiento de los alimentos, bebida y tabaco, Minerales no metálicos, Equipo de transporte, Maquinaria, Minería (con excepción de combustibles) y cantería, Madera y productos de madera, Construcción, Textiles y cuero
1 A 2	Industrias manufactureras y de la construcción	Hierro y acero, Metales no ferrosos, Productos químicos
1 A 3	Transporte	Aviación civil, Transporte terrestre, Ferrocarriles, Navegación marítima y fluvial, Otro tipo de transporte
1 A 4	Otros sectores	Emisiones de las actividades de quema como se describe a continuación, incluida la quema para la generación de electricidad y calor para el uso propio en estas industrias, como Comercial/ Institucional, Residencial, Agricultura/Silvicultura/Pesca/Pisci factorías
1 B	Emisiones fugitivas provenientes de la fabricación de combustibles	Incluye todas las emisiones intencionales y no intencionales emanadas de la extracción, el procesamiento, almacenamiento y transporte de combustibles al punto de uso final.
1 C	Transporte y almacenamiento de dióxido de carbono	La captura, el transporte y el almacenamiento de dióxido de carbono (CO ₂) (CCS) implican la captura de CO ₂ de fuentes antropogénicas, su transporte a un sitio de almacenamiento y su aislamiento de la atmósfera a largo plazo. Las emisiones vinculadas al transporte, la inyección y el almacenamiento de CO ₂ están cubiertas en la categoría 1C. Las emisiones (y las reducciones) vinculadas a la captura de CO ₂ deben declararse en el sector de IPCC en el que tiene lugar la captura (p. ej., la quema de combustibles o las actividades industriales).
2	PROCESOS INDUSTRIALES Y USO DE PRODUCTOS	Emisiones de productos industriales y uso de productos, excluyendo los vinculados a la combustión de energía (declaradas en 1A), extracción, procesamiento y transporte de combustibles (declaradas en 1B) y transporte, inyección y almacenamiento de CO₂ (declaradas en 1C).
2 A	Industria de los minerales	Producción de cemento, Producción de cal, Producción de vidrio, Cerámicas, Otros usos de la ceniza de sosa, Producción de magnesita no metalúrgica
2 B	Industria química	Producción de amoníaco, Producción de ácido nítrico, Producción de ácido adípico, Producción de caprolactama, glyoxal y ácido glyoxílico, Producción de carburo, Producción de dióxido de titanio, Producción de ceniza de sosa, Producción petroquímica y de negro de humo, Metanol, Etileno, Diclورو de etileno y monómero de cloruro de vinilo, Óxido de etileno, Acrilonitrilo, Negro de humo
2 C	Industria de los metales	Producción de hierro y acero, Producción de ferroleaciones, Producción de aluminio, Producción de magnesio, Producción de plomo, Producción de zinc
2 D	Uso de productos no energéticos de combustibles y de solvente	Uso de lubricante, Uso de la cera de parafina, Uso de solvente
2 E	Industria electrónica	Círculo integrado o semiconductor, Pantalla plana tipo TFT, Productos fotovoltaicos, Fluido de transporte y transferencia térmica
2 F	Usos de productos como sustitutos de las sustancias que agotan la capa de ozono	Refrigeración y aire acondicionado, Refrigeración y aire acondicionado estacionario, Aire acondicionado móvil, Agentes espumantes, Productos contra incendios, Aerosoles, Solventes
2 G	Manufactura y uso de otros productos	Equipos electrónicos, Manufactura de equipos electrónicos, Uso de equipos electrónicos, Eliminación de equipos electrónicos, SF ₆ y PFC del uso de otros productos, Aplicaciones militares, Aceleradores, N ₂ O del uso de productos, Aplicaciones médicas, Propulsor para productos presurizados y aerosoles

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI

2 H	Otros	Industria de la pulpa y del papel, Industria de la alimentación y la bebida
3	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y OTROS USOS DE LA TIERRA	Emissiones y absorciones de tierras forestales, tierras de cultivo, pastizales, humedales, asentamientos y otras tierras. También incluye las emisiones por la gestión de ganado vivo y de estiércol, las emisiones de los suelos gestionados y las emisiones de las aplicaciones de piedra caliza y de urea. Esta categoría abarca también los métodos para estimar las variables de los productos de madera recolectada (PMR)
3 A	Ganado	Emissiones de metano por la fermentación entérica y emisiones de metano y óxido nítrico por la gestión de estiércol.
3 B	Tierra	Emissiones y absorciones de cinco categorías del uso de la tierra (tierras forestales, tierras de cultivo, pastizales, asentamientos y otras tierras) exceptuando las fuentes enumeradas en 3C (fuentes agregadas y fuentes de emisiones diferentes de CO ₂ sobre tierras). Exceptuando los humedales, el inventario de gases de efecto invernadero implica la estimación de los cambios en las existencias de carbono de cinco depósitos de carbono (a saber: biomasa sobre la superficie, biomasa debajo de la superficie, madera muerta, hojarasca y materia orgánica del suelo) en la medida en que fuera adecuado.
3 C	Fuentes agregadas y fuentes de emisión no CO ₂ en la tierra	Incluye emisiones de actividades que es muy probable que se declaren en niveles muy altos de agregación de tierras o inclusive a nivel del país.
4	DESECHOS/RESIDUOS	Eliminación de desechos sólidos, Tratamiento biológico de los desechos sólidos, Incineración e incineración abierta de desechos, Tratamiento y eliminación de aguas residuales,

Anexo 3. Métodos agrícolas resilientes al clima

Método agrícola resiliente	¿En qué consiste?	Beneficios climáticos y ambientales	Ejemplo práctico
Agricultura de conservación	Reducir la labranza y mantener cobertura del suelo.	Conserva humedad, reduce erosión y mejora fertilidad.	Rotación de maíz y frijol con cobertura vegetal.
Agroforestería	Integrar árboles con cultivos o ganado.	Captura carbono, protege suelos y regula temperatura.	Café bajo sombra.
Diversificación de cultivos	Cultivar varias especies agrícolas.	Reduce riesgos por sequías y plagas.	Maíz, frijol y hortalizas en una misma parcela.
Manejo eficiente del agua	Uso racional y almacenamiento de agua.	Disminuye vulnerabilidad ante sequías.	Riego por goteo y cosecha de agua lluvia.
Semillas resistentes al clima	Uso de variedades adaptadas a condiciones extremas.	Mantiene productividad ante sequías o inundaciones.	Maíz tolerante a sequía.
Agricultura orgánica	Uso de abonos naturales y control biológico.	Reduce contaminación y mejora salud del suelo.	Compostaje y biofertilizantes.
Sistemas silvopastoriles	Integrar árboles, pastos y ganado.	Reduce estrés térmico y mejora biodiversidad.	Ganadería con árboles dispersos.
Barreras vivas	Plantación de vegetación para proteger el suelo.	Reduce erosión y pérdida de agua.	Cercas vivas con vetiver.
Cosecha de agua	Captar y almacenar agua de lluvia	Asegura agua en épocas secas	Reservorios y tanques rurales.
Agricultura climáticamente inteligente	Producción agrícola adaptada al clima	Incrementa resiliencia y reduce emisiones.	Sistemas productivos sostenibles promovidos por la FAO.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada



SECRETARÍA DE FINANZAS



SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DEL GASTO PÚBLICO CON INCIDENCIA CLIMÁTICA / ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA

País	Honduras
Usuarios objetivo	Entidades ejecutoras de la Administración Descentralizada
Propósito del documento	Guiar a operadores financieros y técnicos del sector descentralizado en el uso del instrumento para clasificar su gasto con base en el clasificador temático de cambio climático.

CON EL APOYO DEL



Mayo de 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	4
2. Alcance, usuarios y criterios de aplicación.....	5
2.1 Alcance institucional propuesto.....	5
2.2 Usuarios principales.....	5
3. Marco Conceptual para la Identificación, Clasificación y Cuantificación del gasto público con incidencia climática (MCGPCC).....	6
3.1 Definiciones.....	6
3.2 El sistema de clasificación del MCGPCC: El clasificador temático 40 – cambio climático en SIAFI.....	8
3.3 Taxonomía Verde de Honduras (TVH): identificación de actividades con incidencia climática.....	9
4. Paso a paso para la identificación, clasificación y cuantificación del gasto público con incidencia climática: uso del clasificador temático de cambio climático.....	14
Criterios generales de aplicación.....	15
Paso 1. Identifique la estructura presupuestaria.....	16
Paso 2. Defina el propósito (principal o secundario) del gasto.....	17
Paso 3. Defina el tipo de incidencia: área (incidencia positiva -mixta, mitigación, adaptación- o negativa) y subárea.....	21
Paso 4. Asigne el sector de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDCs) que corresponda y de la Taxonomía Verde de Honduras (sector energía).....	28
Paso 5. Determine el tipo de gasto.....	30
Paso 6. Justifique la decisión de identificar y categorizar el gasto como un gasto climático.....	30
Paso 7. Valide y reporte para revisión.....	31
5. Lista de verificación operativa para la persona usuaria.....	31
6. Roles y responsabilidades institucionales.....	33
7. Reportes e indicadores sugeridos.....	33
8. Bibliografía.....	34
Anexo 1. Clasificador Temático 40 – Cambio Climático: descripción, ejemplos, relación con CIU y Taxonomía Verde de Honduras.....	35
Anexo 2. Clasificador de actividades climáticas de impactos negativos.....	66

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Tipología de actividades de impacto climático positivo.....	7
Tabla 2. Estructura del clasificador temático de cambio climático (áreas y subáreas)	9
Tabla 3. <i>Relación entre objetivos de la Taxonomía Verde de Honduras y Subáreas del Clasificador Temático de Cambio Climático</i>	14
Figura 1. Arquitectura de la Taxonomía Verde de Honduras Mitigación del Cambio Climático	11
Figura 2. Estructura de la Taxonomía Verde de Honduras para el Sector Agricultura.....	11
Figura 3. Ruta para la alineación de actividades/activos con la Taxonomía Verde para el objetivo de mitigación del cambio climático	12
Figura 4. Relación entre objetivos de la Taxonomía Verde de Honduras y Áreas del Clasificador Temático de Cambio Climático	13
Figura 5. Paso a paso para clasificar el gasto público con incidencia climática	15

1. Introducción

La presente **Guía Metodológica para la Identificación, Clasificación y Cuantificación del gasto público con incidencia climática para la Administración Pública Descentralizada**, ha sido desarrollada de manera articulada entre la Secretaría de Finanzas (SEFIN), la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) en el marco de los esfuerzos nacionales para fortalecer la transparencia, trazabilidad y calidad de la información presupuestaria vinculada a las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Asimismo, la actualización y fortalecimiento de esta guía ha contado con el apoyo financiero, técnico y metodológico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante la provisión de asistencia técnica especializada, el desarrollo de espacios de trabajo interinstitucional y el acompañamiento de consultores internacionales con experiencia en finanzas públicas climáticas y gestión presupuestaria, asimismo se contó con el apoyo de Especialistas vinculados al Fondo Monetario Internacional (FMI) para consolidar la actualización de la metodología alineada con estándares y marcos conceptuales internacionales, adaptada al contexto institucional, presupuestario y normativo de Honduras, con el propósito de mejorar la identificación, clasificación y seguimiento del gasto público con incidencia climática.

Mediante este instrumento la SEFIN y la SERNA, como instancias rectoras del proceso para aplicar el **“Marcaje de Cambio Climático”**, reafirman su compromiso de continuar impulsando mecanismos que fortalezcan la gobernanza climática y la integración del enfoque climático en la gestión de las finanzas públicas del país.

La Guía tiene como objetivo traducir el **Marco Conceptual para la Identificación, Clasificación y Cuantificación del gasto público con incidencia climática (MCGPCC)**, adoptada por Honduras en el 2026, en una herramienta operativa, amigable para el usuario y aplicable, indirectamente, en el **Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI)**. Su propósito principal es apoyar a los operadores financieros y técnicos en la toma de decisiones durante la formulación y revisión de las estructuras presupuestarias, reduciendo la discrecionalidad del marcaje y mejorando la consistencia de la información.

La estructura de esta guía está diseñada para resolver un problema práctico: disponer de un manual operativo que traduzca el MCGPCC en un procedimiento práctico, sencillo y de fácil ejecución que permita a cualquier usuario, no necesariamente especializado en cambio climático, poder llevar a cabo el ejercicio de identificación y clasificación del gasto público con incidencia¹ climática. Por esa razón, el documento no se organiza como un marco conceptual extenso, sino como una secuencia pedagógica que introduce definiciones, sistema de clasificación y modelo de datos exactamente en el momento en que el usuario los necesita para llenar el instrumento correspondiente y permitir que el país cuente con información analítica del gasto público climático.

El usuario de esta guía podrá conocer la aplicación de los conceptos teóricos de la metodología y podrá utilizar la clasificación temática de Cambio Climático del SIAFI, el lenguaje de la Taxonomía Verde de Honduras, en sintonía con la normativa nacional e internacional aplicable a Honduras para el cumplimiento de regulaciones de las empresas públicas y otros organismos descentralizados.

¹ Si bien los términos incidencia e impacto presupuestario se utilizan en otros contextos para determinar distintos conceptos, en materia presupuestaria la incidencia presupuestaria se entiende en términos de los impactos climáticos positivos o negativos esperados con el gasto. Ver, por ejemplo, Pizarro, Delgado, Eguino, & Pimenta (2022) o Podestá (2024).

Ejemplo de ello, es que el Procedimiento para Priorización de Nuevos Programas y Proyectos de Inversión Pública establece que en los estudios de preinversión se evalúen los aspectos ambientales, incluyendo el identificar los impactos ambientales negativos y positivos que estén directa e indirectamente vinculados con el proyecto.

2. Alcance, usuarios y criterios de aplicación

2.1 Alcance institucional propuesto

Esta guía está dirigida exclusivamente a las **instituciones de la Administración Pública Descentralizada** que remiten información presupuestaria a la Secretaría de Finanzas de Honduras (SEFIN), incluyendo institutos autónomos, instituciones de seguridad social, universidades públicas y otras entidades con régimen presupuestario propio.

La aplicación de la metodología requiere mayor énfasis en el análisis de la intervención, adaptación a estructuras programáticas propias y criterios más flexibles pero consistentes, considerando que, a diferencia de la Administración Central, estas entidades presentan:

- Mayor autonomía operativa
- Diversidad en fuentes de financiamiento
- Estructuras programáticas menos homogéneas

Un dato relevante para ilustrar las diferencias entre la Administración Pública Central y la Descentralizada es que, en el caso de la Administración Central, el 84% de su presupuesto para el año 2026, proviene del tesoro nacional, mientras que, en el caso de la Descentralizada, el 88% de sus fuentes de financiamiento provienen de recursos propios.

Fuente: cálculos propios con base en lo establecido en el artículo 9 del DECRETO No. 62-2026 por el que se establece el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, disponible en <https://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2026/04/GACETA-23-DE-ABRIL-DE-2026-37124-SECCION-A-MA.pdf>

2.2 Usuarios principales

Esta guía está específicamente diseñada para las entidades y organismos de la Administración Pública Descentralizada:

Usuario	Rol principal	Uso de la guía
14 institutos autónomos, 5 institutos de previsión y seguridad social, 3 universidades nacionales, 8 empresas públicas de la Administración Pública Descentralizada y 4 bancos	Vincula la estructura presupuestaria con el clasificador temático en Política Climática.	Apoyo procedimental para el etiquetado del gasto público climático en el Formulario.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

SEFIN (DGP y DGIP)	Administra el clasificador temático de Cambio Climático en SIAFI y valida la consistencia presupuestaria de la identificación del gasto público climático.	Revisión de técnica presupuestaria y carga en sistema.
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)	Asesora y valida la consistencia temática del marcaje climático.	Validación del criterio de etiquetado del clasificador temático en cambio climático.

3. Marco Conceptual para la Identificación, Clasificación y Cuantificación del gasto público con incidencia climática (MCGPCC)

3.1 Definiciones

¿Qué es el Marco Conceptual para la Identificación, Clasificación y Cuantificación del gasto público con incidencia climática (MCGPCC) aplicado en Honduras?

Es un sistema de clasificación² del gasto público, basado en el marco conceptual desarrollado por R. Pizarro, R. Delgado, H. Eguino, C. Pimenta, & A. Lopes (2022) y los marcos estadísticos de referencia a nivel global³, para la identificación, clasificación y cuantificación del gasto público con incidencia climática.

Para asegurar la consistencia y trazabilidad de la identificación y clasificación del gasto con incidencia climática, es indispensable aplicar de manera uniforme las definiciones estadísticas del MCGPCC, las cuales se detallan a continuación:

¿Qué son las Actividades de Naturaleza Climática (ANC)?

² **¿Qué es son los sistemas de clasificación?** Son instrumentos esenciales para organizar la información de manera ordenada y coherente, lo que garantiza la generación de reportes periódicos e indicadores consistentes y útiles para la gestión pública. Asimismo, constituyen un marco analítico que permite integrar los datos en los sistemas de administración financiera y articularlos con diferentes ámbitos de la política pública, particularmente en lo relativo al cambio climático.

³ La metodología se apoya en marcos estadísticos internacionales reconocidos para asegurar que la información sea comparable entre países:

1. **Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (FMI, 2014):** Utilizado para asegurar la coherencia con los clasificadores funcionales de la administración financiera.
2. **Marcadores de Río (OCDE, 2015):** Un sistema de índices (principal, significativo, no orientado) para el seguimiento de recursos movilizados con objetivos medioambientales.
3. **Clasificación de Actividades de Propósito Ambiental (CEP):** Marco de las Cuentas Económicas Ambientales Europeas para categorizar acciones de protección ambiental.
4. **Marcos de estadísticas ambientales (como el CAPA):** Utilizados específicamente para clasificar gastos vinculados a recursos naturales y protección del entorno.
5. **Sistemas de Clasificación de Gastos por Finalidades (Naciones Unidas):** Clasificaciones estadísticas internacionales que sirven de base para los clasificadores de funciones de gobierno

Son aquellas acciones, procesos, servicios o generación de productos que, por la naturaleza de los productos finales, tipo de proceso o servicios que generan, inciden sobre el cambio climático.

Las ANC pueden tener un impacto positivo climático o de impacto negativo climático, tal y como se detalla a continuación:

- Las **actividades de impacto climático positivo** tienen impacto sobre la política climática, afectando la capacidad de limitar los efectos del cambio climático o sus impactos. Existen distintas respuestas políticas para la lucha contra el cambio climático⁴, entre ellas, las políticas de mitigación, adaptación y mixtas, tal y como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Tipología de actividades de impacto climático positivo

MITIGACIÓN	ADAPTACIÓN	MIXTAS
Actividades que contribuyen a estabilizar la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera en niveles que impidan una perturbación antropogénica peligrosa del sistema climático, a través de la promoción de esfuerzos para la reducción o limitación de emisiones de GEI.	Actividades que pueden reducir la vulnerabilidad de los sistemas humanos o naturales a los impactos del cambio climático y riesgos relacionados con el clima, mediante la conservación o aumento de la capacidad de adaptación y resiliencia.,	Actividades que mitigan y reducen la vulnerabilidad de los sistemas humanos o naturales a los impactos del cambio climático y riesgos relacionados con el clima, mediante la conservación o aumento de la capacidad de adaptación y resiliencia, pero no se pueden diferenciar entre sí.

Fuente: Pizarro, Delgado, Eguino, & Pimenta, 2022, IPCC, 2014^a; IPCC, 2014b

- Las **actividades de impacto climático negativo** son aquellas actividades que tienen impactos negativos sustanciales, observables y potencialmente medibles sobre el cambio climático. Concretamente, son aquellas acciones humanas que alteran la composición atmosférica, intensificando el efecto invernadero y provocando el calentamiento global. Las principales son la quema de combustibles fósiles, la deforestación y la agricultura/ganadería intensiva, según la lista del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Por su lado, la Comisión Europea también ha incluido un listado de actividades con impacto negativo (brown 5) para guiar a los gobiernos en el etiquetado climático del presupuesto.

¿Qué son los Gastos con Incidencia Climática (GIC)?

⁴ El Plan de Acción de Bali (COP13, 2007) estableció la Hoja de Ruta para las negociaciones climáticas post-2012 bajo la CMNUCC, estructurándose en 4 pilares fundamentales (a menudo referidos como módulos) para la cooperación a largo plazo: **Mitigación**, **Adaptación**, **Tecnología** y **Financiamiento**. Estos ejes definieron la acción internacional climática moderna

⁵ [Green budgeting in the EU / Green and Brown budgetary items lists](#)

Son los gastos destinados a actividades de naturaleza climática (ANC), independientemente de su propósito o impacto.

Los Gastos con Incidencia Climática (GIC) se pueden clasificar, a su vez, según su propósito y según su impacto, tal y como se detalla a continuación:

- **GIC según su propósito:**

- **Gastos con propósito principal climático:** Son aquellos gastos cuyo propósito principal u objetivo final declarado es responder al cambio climático, definidos a partir de un criterio de intención del mandante.
- **Gastos con propósito secundario:** Son aquellos gastos cuyo propósito principal u objetivo final declarada no es mitigar o adaptarse al cambio climático. Sin embargo, por la naturaleza de las actividades realizadas, generan impactos positivos o negativos identificables y medibles en relación con estos ámbitos.

- **GIC según el impacto:**

- **Gastos con impacto positivo:** Son los gastos destinados a actividades que tienen **impactos favorables sustanciales**, observables y potencialmente medibles sobre el cambio climático (Ver Paso 3 de la presente guía para ver ejemplos de actividades con incidencia positiva del cambio climático).
- **Gastos con impacto negativo:** Son los gastos destinados a actividades que tienen **impactos perjudiciales sustanciales**, observables y potencialmente medibles sobre el cambio climático (Ver Paso 3 de la presente guía para ver ejemplos de actividades con incidencia negativa del cambio climático).

3.2 El sistema de clasificación del MCGPCC: El clasificador temático 40 – cambio climático en SIAFI

El **Clasificador Temático 40 – Cambio Climático** es la herramienta técnica operativa dentro del **SIAFI** que permite identificar y organizar los gastos con incidencia climática. Toda actividad identificada bajo el marco conceptual debe vincularse obligatoriamente mediante este instrumento, cuya estructura desglosa el gasto en cuatro categorías:

40.01 Mixtos (acciones que combinan mitigación y adaptación),

40.02 Mitigación (acciones para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero),

40.03 Adaptación (acciones para la reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia) y

40.04 Incidencia negativa (acciones que intensifican el efecto invernadero y el calentamiento global)

Dicha clasificación no es una capa separada del presupuesto, sino una codificación adicional vinculada a la misma estructura programática y presupuestaria.

El modelo de datos parte de un principio operativo sencillo: el usuario no crea una estructura paralela, sino que asigna una relación con el clasificador temático mediante los campos disponibles en el instrumento, para que, posteriormente, SEFIN los registre en el SIAFI. Esto exige que la

institución revise, para cada programa, subprograma, proyecto, actividad u obra, si existe incidencia climática y cuál es su naturaleza.

En consecuencia, la unidad básica del análisis sigue siendo la actividad, pero su clasificación se realiza a partir de información contextual: objetivos del programa, resultados esperados, procesos productivos, bienes y servicios entregados y evidencia normativa o estratégica que sustente la relación con el cambio climático.

En la Tabla 2 se desglosan las **cuatro categorías de actividades fundamentales** de incidencia en el cambio climático (Mixtos, Mitigación, Adaptación e Incidencia Negativa) y sus respectivas subáreas técnicas para el registro en el sistema presupuestario:

Tabla 2. Estructura del clasificador temático de cambio climático (áreas y subáreas)

40 – Cambio Climático	
40.01 - Mixtos 40.01.01 - Administración de la gestión del cambio climático 40.01.02 - Instrumentos Financieros 40.01.03 - Aspectos regulatorios 40.01.04 - Educación, capacitaciones y comunicación para el cambio climático 40.01.05 - Acciones en medio ambiente y biodiversidad con impactos en mitigación y adaptación al cambio climático 40.01.99 – Otros mixtos n.e.p.	40.03 - Adaptación 40.03.01 - Administración e información para la gestión de la adaptación 40.03.02 - Protección e instrumentos financieros 40.03.03 - Procesos productivos ajustados o transformados 40.03.04 - Medio ambiente y biodiversidad 40.03.05 - Vivienda y desarrollo urbano/comunitario para la adaptación 40.03.06- Salud humana para la adaptación 40.03.07 - Investigación y desarrollo 40.03.99 - Otros Adaptación n.e.p.
40.02 - Mitigación 40.02.01 - Administración e información para la gestión de la mitigación 40.02.02 - Reducción y control de GEI 40.02.03 - Energía y eficiencia energética. 40.02.04 - Transporte sostenible 40.02.05 - Medio ambiente y biodiversidad 40.02.06 - Investigación y desarrollo 40.02.99 – Otros Mitigación n.e.p	40.04 – Incidencia negativa en el cambio climático 40.04.01 - Energía 40.04.02 – Procesos industriales y uso de productos 40.04.03 - Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra 40.04.04 – Desechos/residuos 40.04.99 - Otros gastos con incidencia negativa en CC n.e.p.

Fuente: Adaptación del marco conceptual desarrollado por (Pizarro, Delgado, Eguino, & Pimenta, 2022)

3.3 Taxonomía Verde de Honduras (TVH): identificación de actividades con incidencia climática

¿Qué es la Taxonomía Verde de Honduras (TVH)?

La TVH⁶ es un sistema de clasificación que permite identificar qué actividades económicas contribuyen a la consecución de objetivos ambientales definidos por el país, estableciendo criterios claros para identificar aquellas actividades que pueden considerarse sostenibles y las que no. Su propósito práctico es establecer un lenguaje común que permita a las empresas públicas, inversores y reguladores a orientar los recursos financieros hacia una economía baja en carbono y resiliente.

Actualmente (2026), se ha avanzado inicialmente con el **objetivo de Mitigación del Cambio Climático**, que se aborda con un listado de actividades y/o activos para ocho sectores: Energía, Construcción, Residuos, Manufactura, Suministro y tratamiento de agua, Transporte, TIC y Agricultura. Estas actividades/activos deben cumplir con unos criterios técnicos cuantitativos y/o cualitativos que permitan validar su contribución sustancial a la mitigación del cambio climático, es decir la reducción de emisiones de gases efecto invernadero (GEI). También deben cumplir unos requisitos de cumplimiento y salvaguardas sociales mínimas con el fin de demostrar que no hacen daño a otros objetivos ambientales y sociales.

Este conjunto de actividades sectoriales que contribuyen a la mitigación del cambio climático conforma un catálogo técnico de referencia para la identificación y clasificación del gasto público con incidencia climática en mitigación o adaptación (o de carácter mixto).

¿Cómo se estructura la TVH?

La TVH se sustenta en cuatro elementos estructurales:

1. **Objetivos ambientales.** La Taxonomía establece siete objetivos ambientales que orientan la clasificación de actividades económicas según su contribución sustancial a la sostenibilidad ambiental del país. En la primera versión de la taxonomía, **se ha priorizado el objetivo de mitigación del cambio climático.**
2. **Sectores económicos.** La taxonomía abarca los sectores estratégicos de energía, construcción, transporte, manufactura, agua y saneamiento, residuos, y tecnologías de la información y la comunicación (TIC), con criterios específicos para determinar su contribución sustancial al objetivo de mitigación del cambio climático. Además, incorpora el sector de agricultura, que abarca todos los objetivos ambientales bajo un enfoque de contribución sustancial
3. **Listado de actividades.** Para cada uno de los sectores de actividad, se identificó un total de 57 actividades con potencial para contribuir a la mitigación del cambio climático.
4. **Requisitos de cumplimiento:** Para que una actividad presupuestada se alinee con la taxonomía, debe cumplir con estas tres condiciones al mismo tiempo:
 - **Contribución sustancial (CS):** La actividad debe aportar de manera directa al cumplimiento de al menos uno de los objetivos ambientales definidos. Para siete de los ocho sectores estratégicos (energía, transporte, construcción, manufactura, TIC, agua y residuos), los criterios técnicos de contribución

⁶ Taxonomía Verde de Honduras (TVH), Noviembre 2025

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI Administración Descentralizada

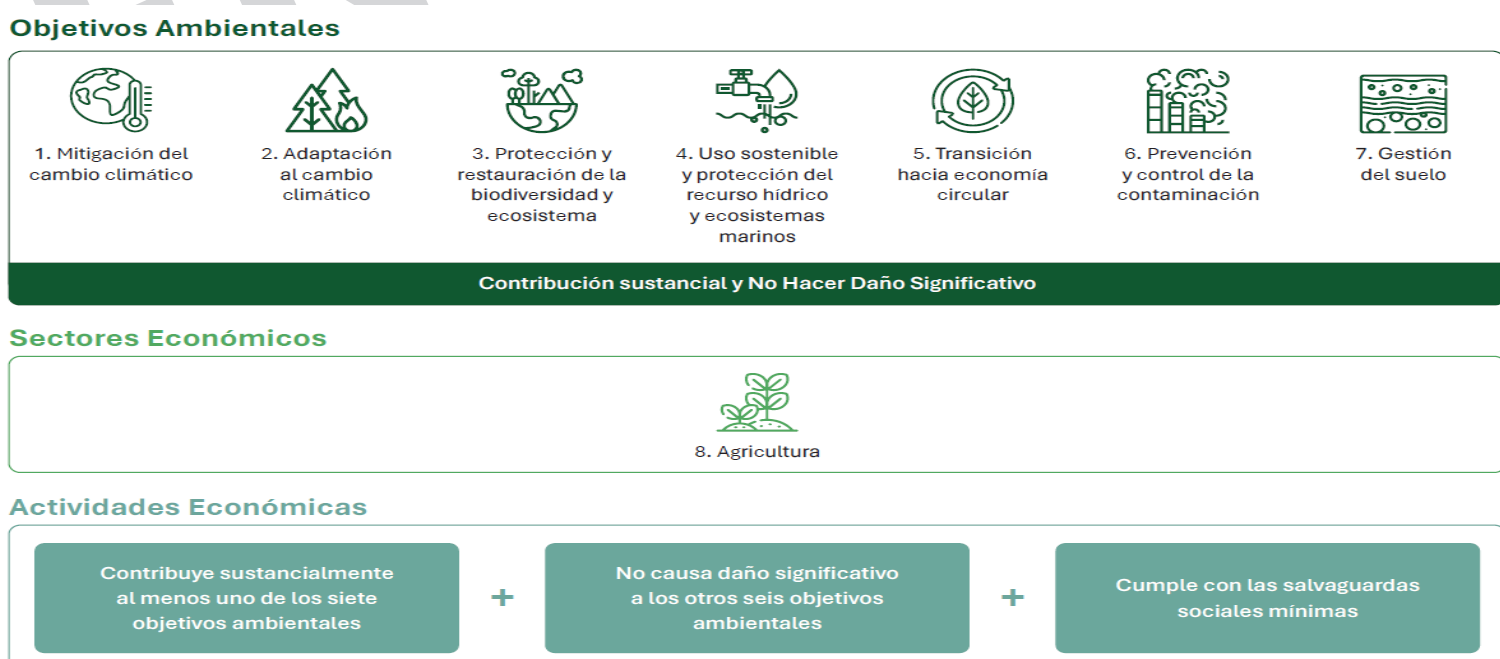
sustancial desarrollados hasta ahora se enfocan únicamente en la mitigación del cambio climático.

- **No hacer Daño Significativo (NHDS):** La actividad no debe afectar negativamente a los cinco objetivos ambientales restantes. Para esto se incorporaron requisitos técnicos de cumplimiento para evitar y reducir los daños significativos que una actividad pueda generar más allá de su objetivo principal.
- **Cumplimiento de Salvaguardas Mínimas Sociales (MSS):** Las actividades deben respetar principios básicos en materia de derechos humanos, laborales y gobernanza.

Figura 1. Arquitectura de la Taxonomía Verde de Honduras Mitigación del Cambio Climático



Figura 2. Estructura de la Taxonomía Verde de Honduras para el Sector Agricultura



¿Cómo se utiliza la TVH?: Elegibilidad y alineación de actividades/activos para el objetivo de mitigación del cambio climático

Existen dos conceptos clave en la aplicación de la taxonomía: la elegibilidad y la alineación con la taxonomía, tal y como se detalla a continuación:

Elegibilidad: Consiste en el mapeo de las actividades contempladas en la taxonomía. Para que un proyecto sea considerado elegible, su actividad principal (por ejemplo, la construcción de una subestación o una planta solar) debe estar incluida en el listado de las 57 actividades del catálogo de la Taxonomía Verde de Honduras (TVH). Si el proyecto no figura en dicho catálogo, no puede ser etiquetado como gasto climático positivo.

Alineación: Implica validar que la actividad contribuye efectivamente a la mitigación del cambio climático. Si la actividad se encuentra en el catálogo, debe cumplir simultáneamente con tres condiciones:

1. **Contribución Sustancial (CS):** El proyecto alcanza los umbrales métricos establecidos (por ejemplo, emisiones inferiores a 100 gCO₂e/kWh en el sector energía).
2. **No Daño Significativo (NHDS):** El proyecto cuenta con la licencia ambiental correspondiente (SINEIA) y no afecta negativamente otros objetivos ambientales, como el agua o la biodiversidad.
3. **Salvaguardas Sociales Mínimas (MSS):** La institución ejecutora garantiza el respeto a los derechos humanos y laborales durante la implementación del proyecto.

En conclusión, la actividad constituye la unidad de análisis, mientras que los criterios técnicos de contribución sustancial representan los requisitos de desempeño que garantizan que dicha actividad realmente contribuya a la mitigación del cambio climático.

Figura 3. Ruta para la alineación de actividades/activos con la Taxonomía Verde para el objetivo de mitigación del cambio climático



¿Cómo se vincula el Clasificador Temático 40-Cambio Climático con la TVH?

La TVH constituye una herramienta fundamental para la identificación y clasificación del gasto público con incidencia climática, ya que identifica criterios técnicos para identificar actividades dentro de la categoría de incidencia climática para la mitigación y adaptación (Ver Paso 4. Asignar el tipo de incidencia). Su uso estratégico reduce la discrecionalidad en el etiquetado y garantiza que

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

el gasto público se reporte con el rigor técnico de la Taxonomía, asegurando que Honduras reporte inversiones climáticas transparentes y verificables ante la banca multilateral.

Por tanto, la vinculación entre el Clasificador Temático 40 – Cambio Climático y la Taxonomía Verde de Honduras es de carácter técnico-operativo. La TVH establece el marco técnico - científico que identifica qué actividades tienen un impacto en la mitigación del cambio climático, que es una herramienta clave para identificar aquellas actividades que pueden clasificarse como de mitigación, adaptación o mixtas en el clasificador temático. La consolidación de ambos marcos facilita la identificación del gasto público, ya que permite usar un lenguaje común respecto a la incidencia del gasto público en los objetivos ambientales.

Las áreas identificadas en el Clasificador Temático 40 - Cambio Climático (**Mixtos, Mitigación y Adaptación**) se alinean con dos objetivos de la TVH: el objetivo de mitigación al cambio climático y de adaptación al cambio climático (aunque en este caso, la TVH solo considera el sector de la agricultura).

Figura 4. Relación entre objetivos de la Taxonomía Verde de Honduras y Áreas del Clasificador Temático de Cambio Climático













Las subáreas identificadas en el Clasificador Temático 40 - Cambio Climático (Ver Tabla 2) se vinculan con los sectores del objetivo de mitigación, priorizado en la primera versión de la TVH.

Por ejemplo, en la subárea de "Energía y eficiencia energética" se vinculan unívocamente con el sector de Energía de la Taxonomía, mientras que en la subárea "Reducción y control de GEI", abarcan de forma transversal sectores clave como Agricultura, Manufactura y Construcción. Esta alineación garantiza que la identificación del gasto público se soporte en criterios cualitativos y umbrales definidos para su correcta asociación.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

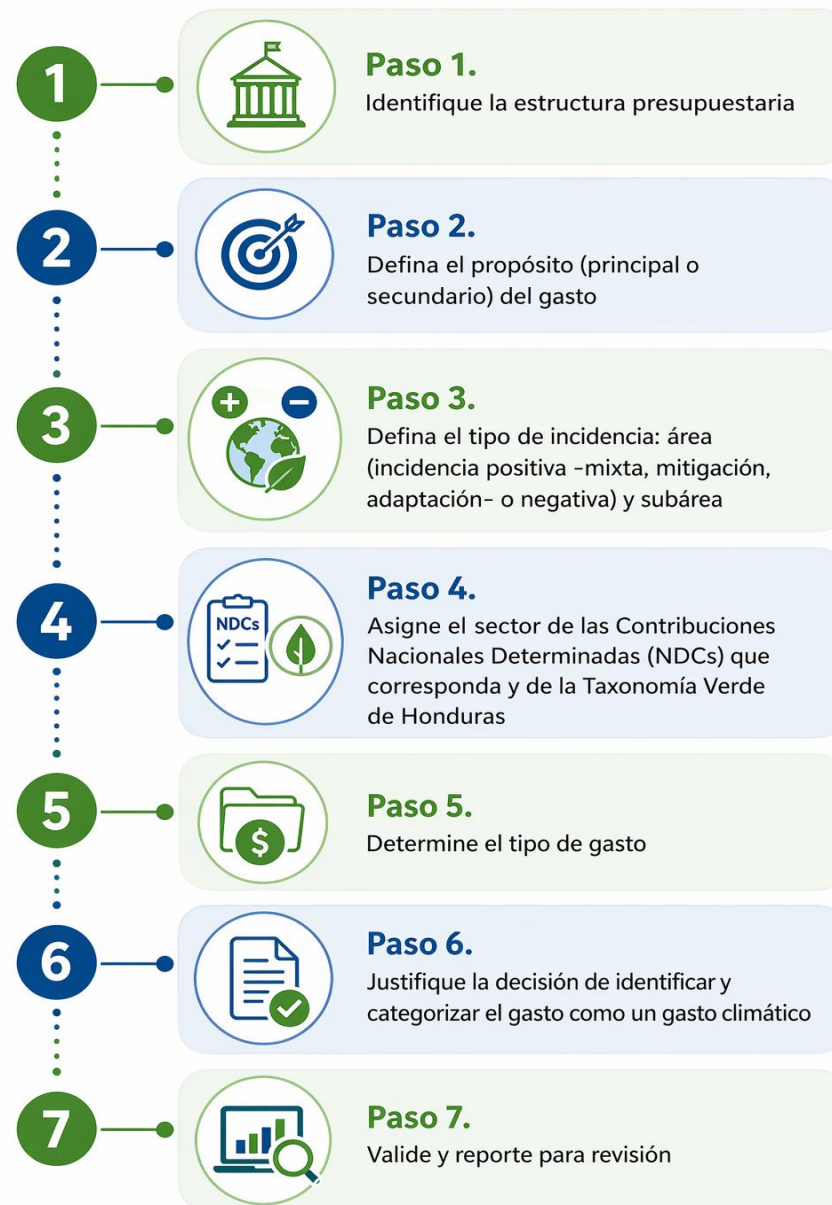
Tabla 3. Relación entre objetivos de la Taxonomía Verde de Honduras y Subáreas del Clasificador Temático de Cambio Climático

40 – Clasificador temático	
40.02 - Mitigación	
40.02.01 - Administración e información para la gestión de la mitigación	Puede aplicar a todos los sectores
40.02.02 - Reducción y control de GEI	 Agricultura  Manufactura  Construcción  Energía
40.02.03 - Energía y eficiencia energética.	 Energía
40.02.04 - Transporte	 Transporte
40.02.05 - Medio ambiente y biodiversidad	 Residuos  Agua
40.02.06 - Investigación y desarrollo	Puede aplicar a todos los sectores
40.02.99 – Otros Mitigación n.e.p	 TIC

4. Paso a paso para la identificación, clasificación y cuantificación del gasto público con incidencia climática: uso del clasificador temático de cambio climático

A continuación, se presentan los criterios generales de aplicación y la secuencia de pasos para vincular la estructura presupuestaria con el Clasificador Temático 40 - Cambio Climático para que la persona usuaria avance desde la comprensión del concepto hasta la selección de este en el Formulario diseñado con este propósito para su posterior carga en el SIAFI por parte de SEFIN. Se recomienda seguir el orden propuesto y documentar la justificación de cada decisión.

Figura 5. Paso a paso para clasificar el gasto público con incidencia climática



Criterios generales de aplicación

- El gasto debe analizarse desde la estructura programática y la cadena de valor de lo público, no únicamente desde el nombre de la actividad.
- Trabaje una estructura presupuestaria a la vez.
- El clasificador temático se aplica cuando exista una relación razonable y sustentable entre la actividad económica financiada con una asignación presupuestaria y un resultado o incidencia climática. Se podrá utilizar como base la lista referencial por área y subárea del Clasificador Temático y su referente de actividades de contribución sustantiva de la Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Honduras (véase Anexo 1).
- Para las actividades de incidencia negativa en el cambio climático, véase el Anexo 2.
- El registro debe permitir distinguir entre propósito principal y propósito secundario, así como el tipo de incidencia climática y el clasificador temático asociado.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

- En caso de que un programa, subprograma, proyecto, actividad u obra pueda asociarse a varios clasificadores temáticos, se debe vincular con el de mayor gasto. No obstante, deberá hacerse el registro a nivel de actividad/obra específica, por lo que es posible desagregar un mismo proyecto en distintos registros de actividades.
- En caso de duda, prevalecerá un criterio conservador: si la evidencia documental no sustenta el vínculo climático, no debe forzarse la clasificación.
- Ubique el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra a evaluar.
- Revise el objetivo del programa, los productos esperados y la descripción de la intervención.
- Confirme si la estructura programática efectivamente representa una acción pública y no solo un insumo aislado. En caso de no contar con desglose de productos y actividades, se podrá hacer el desglose a nivel de obra/actividad específica.
- En caso de no contar con programas, realizar únicamente en clasificación administrativa y económica y/o funcional si fuera posible.

Consideración operativa: En esta etapa, el objetivo es evitar clasificaciones basadas únicamente en palabras clave de los programas. La metodología consolidada exige analizar la estructura programática y la cadena de valor de la política pública.

Paso 1. Identifique la estructura presupuestaria

Objetivo: Identificar y registrar correctamente la estructura presupuestaria —institución, programa, subprograma, proyecto, actividad u obra— que será revisada, a fin de definir con precisión la unidad sobre la cual se analizará la incidencia climática del gasto.

Actividades claves:

- Seleccione la institución que completa el Formulario.
- Verifique que se encuentre seleccionada la institución que le corresponda.
- Registre la información de Programa, Subprograma, Proyecto y Actividad, con base en la estructura programática aplicable. **¡Importante! No es necesario incluir registros para todas las combinaciones presupuestarias, únicamente aquellas actividades con alguna incidencia positiva o negativa.**

Identificación de la Estructura Presupuestaria						Propósito	Clasificación
Institución	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra/Actividad detallada		
0500 - Instituto Nacional Agrario							
0501 - Instituto Hondureño de Turismo							
0503 - Instituto Nacional de Formación Profesional							
0504 - Instituto de Crédito Educativo							
0505 - Instituto Hondureño de Antropología e Historia							
0506 - Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas							
0507 - Inst. Hondureño para Prev. y Trat. del Alcohol, Drog. y Farm.							
0508 - Patronato Nacional de la Infancia							
0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)							
0511 - Universidad de Ciencias Forestales							
0513 - Instituto Nacional de Estadísticas							
0514 - Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia							

- Con el nivel de desagregación a nivel de proyecto para el sector descentralizado puede ser que se dificulte la vinculación y la determinación de su impacto. En este sentido, se incluye la columna Obra/Actividad detallada para incluir las acciones específicas que se reportarán con incidencia climática.
- Registre la estructura presupuestaria (programa, subprograma, proyecto, actividad u obra) que se va a evaluar.
- Revise el objetivo del programa presupuestario ingresado, sus productos finales esperados y la descripción que se perseguirá con cada acción presupuestaria de este nivel.

Consideración operativa: Al no contar con desagregación detallada en los catálogos de la estructura programática, es posible que una misma actividad tenga incidencia positiva y negativa. Si a nivel de Obra/actividad detallada se identifica que hay un nivel de desagregación mayor, donde, para una misma obra o actividad, por un lado, se tiene un impacto positivo y, por otro lado, una parte de la actividad tiene impacto negativo, deberá valorarse el caso considerando los criterios de la TVH, donde debe analizarse, para incluir alguna actividad, el no hacer daño significativo. Si aún con esas consideraciones, es relevante incluir la vinculación, se deberá seleccionar la que tenga mayor incidencia, a fin de que los reportes puedan clasificar adecuadamente las erogaciones a nivel de la estructura programática. Como última consideración, si la institución cuenta con una desagregación mayor y es relevante incluir ambas clasificaciones, es posible incorporar dos filas para un mismo programa, pero deberá verificarse que la primera fila que se ingrese sea la de incidencia más significativa, a fin de que los reportes financieros de gasto con incidencia climática consideren el primer registro y se eviten duplicidades y que, el segundo registro, en el futuro, permita mejorar las clasificaciones programáticas a un nivel más desagregado.

Por ejemplo:

- Una Universidad Pública podría ejecutar un mismo proyecto que incluya tanto la construcción de edificios con criterios de eficiencia energética como ampliaciones convencionales sin medidas de mitigación;
- Una Empresa Pública podría desarrollar un programa que combine infraestructura resiliente con procesos intensivos en combustibles fósiles;
- Una institución de seguridad social podría financiar la modernización energética de hospitales y, simultáneamente, la adquisición de equipos con alto consumo energético.

Paso 2. Defina el propósito (principal o secundario) del gasto

Objetivo: Determinar si un gasto fue creado con un objetivo climático (**Propósito principal**) o, si no fue diseñado con esta motivación, pero debido a la naturaleza de las actividades económicas beneficiadas pueden tener potenciales impactos no planificados, observables o presumibles sobre el cambio climático (**Propósito secundario**).

Actividades claves:

- Pregúntese si la intervención contribuye a mitigar emisiones, adaptarse a riesgos climáticos, combina ambos efectos o genera una incidencia negativa.
- Utilice la documentación del programa, el diseño del proyecto o la evidencia sectorial disponible para sustentar la respuesta.
- Si no existe evidencia razonable, no clasifique el gasto como climático.
- Se incluirá cuestionario para facilitar la determinación.

Consideración operativa: La incidencia climática puede ser positiva o negativa. No todo gasto ambiental es climático, y no todo gasto climático tiene propósito principal.

- Si el objetivo final declarado del gasto es responder al cambio climático, clasifíquelo como **propósito principal**. Utilizar las siguientes preguntas y ejemplos para verificar su elección:

PROPÓSITO PRINCIPAL

Son aquellos gastos cuyo propósito principal u objetivo final declarado es responder al cambio climático.

Preguntas orientadoras

- ¿El objetivo del programa, subprograma, proyecto, actividad u obra es climático?
- ¿En la descripción se justifica con algún plan, estrategia, política o compromiso climático?
- ¿La actividad pública está incluida en la lista de ejemplos del clasificador temático del Anexo 1 o es una actividad de contribución sustantiva de la Taxonomía Verde de Honduras?

Ejemplos:

Sí aplica	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión e implementación de planes institucionales o sectoriales de mitigación y/o adaptación al cambio climático. ✓ Modernización de infraestructura de hospitales y clínicas incorporando criterios explícitos de resiliencia climática frente a 	<ul style="list-style-type: none"> X Construcción o rehabilitación de edificios públicos sin medidas explícitas de eficiencia energética o resiliencia climática X Obras de infraestructura sin componente climático declarado.

<p>inundaciones, sequías u otros eventos extremos.</p> <p>✓ Investigación científica o desarrollo tecnológico orientado específicamente a mitigación, adaptación o resiliencia climática.</p> <p>✓ Diseño e implementación de instrumentos financieros verdes, bonos verdes o mecanismos de financiamiento climático.</p>	<p>✗ Proyectos productivos o ambientales cuyo fin principal no sea climático.</p> <p>✗ Compra rutinaria de equipo, mobiliario o vehículos sin criterios climáticos específicos.</p>
---	---

- Si su respuesta es afirmativa a cualquiera de estas preguntas, debe utilizar la etiqueta **propósito principal**.

**Herramienta de Revisión del Gasto Público para el Clima
Ejecución 2026 y Formulación Presupuesto General de Ingresos y Egresos Ejercicio Fiscal 2027**

la Estructura Presupuestaria				Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación	
Programa	Proyecto	Actividad	Obra/Actividad detallada		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía
Programas y Proyectos (Programa)	000 - Distribución de Energía Eléctrica (act. permanentes)	004 - PLANIFICACION, SUPERVISION Y CONTROL DE DISTRIBUCION	Supervisión de política de cambio a energías renovables	<input type="button" value="Principal"/> <input type="button" value="Secundario"/>				

- Si el objetivo principal es otro, pero la intervención o actividad económica asociada genera efectos climáticos relevantes no planificados, clasifíquelo como **propósito secundario**. Utilizar las siguientes preguntas y ejemplos para verificar su elección.

PROPÓSITO SECUNDARIO

Son aquellos gastos cuyo propósito principal u objetivo final declarado no es mitigar o adaptarse al cambio climático. Sin embargo, por la naturaleza de las actividades realizadas, generan impactos positivos o negativos identificables y medibles en relación con estos ámbitos.

Preguntas orientadoras

Si bien la actividad **NO** tiene por objetivo principal contribuir al cambio climático, pero:

- ¿Tiene un impacto positivo en el cambio climático?
- ¿La actividad económica ejecutada en el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra genera impactos positivos o negativos en el cambio climático?

Ejemplos:

Sí aplica	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rehabilitación de infraestructura para mejorar diseño y atraer más turismo incorporando medidas de eficiencia energética o manejo sostenible del agua. ✓ Electrificación rural con extensión de red. ✓ Reducción de pérdidas de agua en redes urbanas mediante modernización de sistemas de bombeo. ✓ Digitalización de servicios y reducción de procesos físicos de atención al usuario en telecomunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> X Programas generales de asistencia social o protección infantil sin relación climática. X Restauración patrimonial sin incorporación de criterios de resiliencia climática o sostenibilidad. X Compra de mobiliario de oficina X Levantamiento general de encuestas poblacionales sin componente climático.

- Si su respuesta es afirmativa a cualquiera de estas preguntas, debe utilizar la etiqueta “Propósito Secundario”.

Categoría	Actividad	Obra/Actividad detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificador	
				Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía
			Secundario				
			Principal Secundario				

- Documente la razón de la clasificación en una nota breve o matriz de apoyo institucional.

Consideración operativa. Esta decisión es central porque influye en la forma de reporte y en la consistencia del sistema. La clasificación por propósito evita inflar artificialmente el gasto climático.

Ejemplo de Actividad inflada artificialmente:

Construcción de un nuevo edificio administrativo para oficinas centrales del Instituto Hondureño de Turismo (IHT).

Consideraciones que podrían llevar a clasificarla como climática:

- El proyecto pertenece a una institución vinculada con turismo sostenible.
- El edificio podría generar mejoras operativas y administrativas.
- Podría incluir elementos generales de modernización o eficiencia constructiva estándar.

- Existe la percepción de que nuevas edificaciones son automáticamente “más eficientes” que las anteriores.

Análisis técnico correcto:

- El **objetivo principal** de la actividad es ampliar o modernizar la capacidad administrativa institucional.
- No existe evidencia de que el diseño incorpore explícitamente:
 - medidas de eficiencia energética verificables;
 - criterios de construcción sostenible;
 - resiliencia climática;
 - reducción cuantificable de emisiones.
- El posible beneficio ambiental derivado de infraestructura más nueva es indirecto e insuficiente para justificar su clasificación como gasto climático.
- La sola pertenencia de la institución a sectores relacionados con sostenibilidad o medio ambiente no convierte automáticamente sus gastos administrativos en climáticos.

¿Qué debemos tener en consideración?

La misma actividad **sí podría clasificarse como climática** si:

- incorpora estándares verificables de construcción sostenible o eficiencia energética;
- incluye medidas explícitas de adaptación climática (por ejemplo, diseño resiliente a inundaciones o reducción de isla de calor);
- forma parte de una estrategia institucional de descarbonización o resiliencia climática;
- o cuenta con metas e indicadores climáticos medibles asociados al proyecto.

Paso 3. Defina el tipo de incidencia: área (incidencia positiva -mixta, mitigación, adaptación- o negativa) y subárea

Objetivo: Una vez identificado que un programa, subprograma, proyecto, actividad u obra tiene un propósito principal o secundario en cambio climático, el objetivo de este paso es identificar el área (mixto, mitigación, adaptación o incidencia negativa) y subárea correspondiente del clasificador temático al que corresponde.

Actividades claves:

- Seleccione una de las áreas del Clasificador Temático de Cambio Climático: **mixto, mitigación, adaptación o incidencia negativa.**

- Para seleccionar el área del clasificador temático **“01 Mixtos”** para el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra, utilizar la siguiente definición, preguntas orientadoras y ejemplos (para mayor detalle, véase el anexo 1):

01 Mixtos

Son aquellos gastos destinados a actividades que mitigan y reducen la vulnerabilidad de los sistemas humanos o naturales a los impactos del cambio climático y riesgos relacionados con el clima, mediante la conservación o aumento de la capacidad de adaptación y resiliencia, pero no se pueden diferenciar entre sí.

Preguntas orientadoras

- ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra reduce las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) o captura carbono y, simultáneamente, reduce la vulnerabilidad ante eventos climáticos?
- ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra es técnicamente imposible separar el gasto destinado a la mitigación del gasto destinado a la adaptación? genera impactos positivos o negativos en el cambio climático?
- ¿La actividad económica ejecutada en el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra genera impactos positivos o negativos en el cambio climático?

Ejemplos:

Sí aplica	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de sistemas agroforestales para investigación, formación y extensión agrícola que capturan carbono (mitigación) y fortalecen resiliencia frente a sequías, erosión y variabilidad (adaptación) ✓ Restauración integral de ecosistemas forestales y cuencas hidrográficas degradadas. Aumenta captura de carbono (mitigación) y reduce vulnerabilidad frente a eventos extremos (adaptación) ✓ Restauración de manglares asociados a infraestructura costera y portuaria. Captura carbono (mitigación) y protege infraestructura frente a erosión y aumento del nivel del mar (adaptación) 	<ul style="list-style-type: none"> X Instalación de centros de datos energéticamente eficientes (Mitigación; no existe componente explícito de adaptación) X Instalación de paneles solares en edificios universitarios (exclusivamente mitigación) X Construcción de infraestructura elevada para protección frente a inundaciones costeras (adaptación, pero no mitigación) X Modernización ferroviaria para reducir consumo de combustible (mitigación, sin adaptación).

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI Administración Descentralizada

✓ Gestionar e implementar acciones por medio de fondos para la adaptación y la mitigación del cambio climático.

- Si su respuesta es afirmativa a cualquiera de estas preguntas, **debe utilizar el clasificador “01 Mixtos”** y proceder a seleccionar la subárea correspondiente, para lo cual debe utilizar las definiciones de las subáreas y tomar como referencia los ejemplos disponibles en el Anexo 1.

Descripción detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación
		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica		
		01 Mixtos						
			01 Administración de la gestión					
			02 Instrumentos financieros					
			03 Aspectos regulatorios					
			04 Educación, capacitaciones y					
			05 Acciones en medio ambiente					
			99 Otros Mixtos n.e.p.					

- Para seleccionar el área del clasificador temático **“02 Mitigación”** para el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra, utilizar la siguiente definición, preguntas orientadoras y ejemplos (para mayor detalle, véase el anexo 1):

02 Mitigación

Son aquellos gastos destinados a actividades que contribuyen a estabilizar la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera en niveles que impidan una perturbación antropogénica peligrosa del sistema climático, a través de la promoción de esfuerzos para la reducción o limitación de emisiones de GEI o para el secuestro de las emisiones de GEI.

Preguntas orientadoras

- ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra apoya a limitar o reducir las emisiones de GEI generadas por actividades humana?
- ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra financia la transición hacia fuentes de energía o tecnologías con menor intensidad de carbono?
- ¿La actividad económica ejecutada en el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra se destina a la protección, restauración o mejora de ecosistemas que absorben carbono (sumideros), como bosques, humedales o suelos?
- ¿La actividad económica ejecutada en el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra no aumenta el consumo operativo de hidrocarburos (gas, petróleo, carbón y sus derivados) ni resulta en la extracción y/o almacenamiento de hidrocarburos?
- ¿La actividad económica ejecutada en el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra no genera un aumento neto en las emisiones de GEI en comparación con la línea base?
- ¿La actividad del accionar pública está incluida en la lista de ejemplos del clasificador temático del Anexo 1 o es una actividad de contribución sustantiva de la Taxonomía Verde de Honduras?

Ejemplos:

Sí aplica	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Modernización de centros de datos y sistemas tecnológicos con estándares de eficiencia energética. ✓ Instalación de paneles solares y sistemas fotovoltaicos en infraestructura universitaria. ✓ Programas de restauración forestal y recuperación de áreas degradadas para captura de carbono. ✓ Líneas de financiamiento para proyectos de eficiencia energética y energías renovables. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Ampliación hospitalaria sin medidas específicas de eficiencia energética o reducción de GEI. ✗ Mantenimiento rutinario de infraestructura ferroviaria sin reducción de emisiones ni mejoras tecnológicas. ✗ Pago de deuda energética. ✗ Construcción de infraestructura turística convencional sin criterios de eficiencia energética.

- Para confirmar la incidencia de gasto en la mitigación del cambio climático, puede valerse de **las 19 actividades definidas por la Taxonomía Verde de Honduras para el sector de la energía**

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación breve	Recomendación Taxonomía
Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica			
M - Energía	EGE - Energía				EGE - Energía
		EGE1. Generación de electricidad a partir de energía solar fotovoltaica			
		EGE2. Generación de electricidad a partir de energía solar concentrada			
		EGE3. Generación de electricidad a partir de energía eólica			
		EGE4. Generación de electricidad a partir de energía oceánica			
		EGE5. Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica			
		EGE6. Generación de electricidad a partir de energía geotérmica			
		EGE7. Generación de electricidad a partir de bioenergía (biomasa, biogás y biocombustibles)			
		ETD8. Transmisión y distribución de electricidad			
		EA9. Almacenamiento de electricidad			
		EA10. Almacenamiento de energía térmica			
		EP11. Producción de hidrógeno bajo en carbono			
		EA12. Almacenamiento de hidrógeno bajo en carbono			

- Si su respuesta es afirmativa a cualquiera de estas preguntas, debe utilizar el **clasificador “02 Mitigación”** y proceder a seleccionar la subárea correspondiente, para lo cual debe utilizar las definiciones de las subáreas y tomar como referencia los ejemplos disponibles en el Anexo 1.

Descripción detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación
		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica		
		02 Mitigación						
			01 Administración e información					
			02 Reducción y control de GEI					
			03 Energía y eficiencia energética					
			04 Transporte					
			05 Medio ambiente y biodiversidad					
			06 Investigación y desarrollo					
			99 Otros Mitigación n.e.p.					

- Para seleccionar el área del **clasificador temático “03 Adaptación”** para el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra, utilizar la siguiente definición, preguntas orientadoras y ejemplos (para mayor detalle, véase el anexo 1):

03 Adaptación

Son aquellos gastos destinados a actividades que pueden reducir la vulnerabilidad de los sistemas humanos o naturales a los impactos del cambio climático y riesgos relacionados con el clima, mediante la conservación o aumento de la capacidad de adaptación y resiliencia.

Preguntas orientadoras

- ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra incorpora medidas concretas de adaptación que reduzcan de manera sustancial los riesgos o la vulnerabilidad de personas, ecosistemas, infraestructura o servicios públicos ante eventos climáticos extremos?
- ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra no interfiere ni obstaculiza los esfuerzos de adaptación implementados por otros actores, comunidades o sectores, respetando y apoyando las medidas, estrategias o inversiones ya establecidas?

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

- ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra No genera riesgos climáticos adicionales ni aumenta la vulnerabilidad de otros ecosistemas, territorios o comunidades, evitando convertirse en un obstáculo para sus procesos de adaptación?
- ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra Se encuentra alineada con los planes y lineamientos de adaptación al cambio climático a nivel sectorial, regional y nacional, en concordancia con el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2018-2030 (SERNA, 2018), Ley de Cambio climático, ¿Decreto que normaliza el Plan Nacional de Adaptación y demás directrices relacionadas?
- ¿La actividad del accionar pública está incluida en la lista de ejemplos del clasificador temático del Anexo 1?

Ejemplos:

Sí aplica	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Protección y rehabilitación de fuentes de abastecimiento y sistemas hídricos vulnerables a sequías. ✓ Elevación o reforzamiento de infraestructura portuaria en zonas expuestas a aumento del nivel del mar o inundaciones costeras. ✓ Adecuación de hospitales para operación continua durante huracanes, inundaciones o eventos extremos. ✓ Desarrollo y validación de variedades agrícolas resistentes a sequías y cambios en patrones de precipitación. 	<ul style="list-style-type: none"> X Capacitaciones generales sin enfoque en gestión de riesgos o adaptación climática. X Compra de equipos administrativos. X Renovación de oficinas administrativas sin medidas específicas de adaptación. X Restauración patrimonial convencional sin criterios de resiliencia climática.

- Si su respuesta es afirmativa a cualquiera de estas preguntas, debe utilizar el **clasificador “03 Adaptación”** y proceder a seleccionar la subárea correspondiente, para lo cual debe utilizar las definiciones de las subáreas y tomar como referencia los ejemplos disponibles en el Anexo 1.

Descripción detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación
		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica		
		03 Adaptación						
			01 Administración e información					
			02 Protección e instrumentos financieros					
			03 Procesos productivos ajustados					
			04 Medio ambiente y biodiversidad					
			05 Vivienda y desarrollo urbano					
			06 Salud humana para la adaptación					
			07 Investigación y desarrollo					
			99 Otros n.e.p.					

- Para seleccionar el área del clasificador temático **“04 Incidencia negativa en el cambio climático”** para el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra, utilizar la siguiente definición, preguntas orientadoras y ejemplos (para mayor detalle, véase el anexo 2):

04 Incidencia negativa en el cambio climático

Actividades que tienen impactos sustanciales, observables y potencialmente medibles sobre el cambio climático. La base está constituida por las actividades identificadas en la lista del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).

Preguntas orientadoras

- ¿La intervención está vinculada con actividades que aumentan las emisiones de gases de efecto invernadero, reducen la captura de carbono o sostienen procesos intensivos en carbono?
- ¿La intervención incrementa la vulnerabilidad de la población, los ecosistemas, la infraestructura o los servicios frente a los efectos del cambio climático?
- ¿La actividad del accionar pública está incluida en la lista de ejemplos del clasificador temático con incidencia negativa del Anexo 2?

Ejemplos:

Sí aplica

- ✓ Expansión de infraestructura destinada principalmente al almacenamiento y movilización de combustibles fósiles sin medidas de mitigación.
- ✓ Renovación de flota institucional mediante adquisición masiva de vehículos de combustión interna convencionales.
- ✓ Programas de expansión agrícola asociados a cambio de uso de suelo con eliminación significativa de cobertura forestal.
- ✓ Infraestructura de almacenamiento y cadenas productivas intensivas en combustibles fósiles sin medidas de eficiencia energética.
- ✓ Desmantelamiento de infraestructura ferroviaria para sustituirla por soluciones más intensivas en carbono.
- ✓ Desarrollo de infraestructura hídrica que incremente vulnerabilidad aguas abajo o genere afectaciones relevantes a ecosistemas estratégicos.
- ✓ Construcción de infraestructura costera sin considerar riesgos climáticos, provocando aumento de exposición frente a inundaciones o erosión costera.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

- ✓ Préstamos, garantías públicas o capital a empresas para proyectos de exploración/explotación fósil o petroquímica.
- ✓ Contratos públicos y concesiones que favorezcan proyectos intensivos en emisiones (p. ej., concesiones a centrales térmicas, ampliaciones aeroportuarias).

- Si su respuesta es afirmativa a cualquiera de estas preguntas, debe utilizar el clasificador “**04 Incidencia negativa en el cambio climático**” y proceder a seleccionar la subárea correspondiente, para lo cual debe utilizar las definiciones de las subáreas y tomar como referencia los ejemplos disponibles en el Anexo 2.

Descripción detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación
		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica		
		04 Incidencia negativa en el cambio climático						
			01 Energía					
			02 Procesos industriales y uso de					
			03 Agricultura, silvicultura y otros					
			04 Desechos/residuos					
			99 Otros gastos con incidencia					

Consideración operativa: La categoría debe reflejar el efecto predominante de la intervención sobre el clima.

Paso 4. Asigne el sector de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDCs) que corresponda y de la Taxonomía Verde de Honduras (sector energía)

Objetivo: Asignar el sector de las NDCs⁷ y de la TVH que mejor refleje la relación de la intervención con las prioridades nacionales de cambio climático (compromisos climáticos del país y sectores estratégicos de la taxonomía).

Actividades claves:

- Seleccione el sector de la Contribución Nacional Determinada (NDC) de Honduras asociada al gasto público climático identificado, según los NDCs publicados en el 2026.

⁷ Contribución Determinada a Nivel Nacional, NDC 3.0. SERNA, Enero 2026

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI Administración Descentralizada

Obra/Actividad detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático		
		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica
					<ul style="list-style-type: none"> M - Energía M - Residuos M - Agricultura M - Procesos industriales y uso de productos M - UTCUTS (Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura) M - Transversal a todos los sectores de mitigación A - Recursos hídricos A - Biodiversidad y servicios ecosistémicos A - Agroalimentario y seguridad alimentaria A - Infraestructura y desarrollo socioeconómico A - Salud y asistencia sanitaria A - Transversal a todos los sectores de Adaptación 	

- Seleccione el sector de la Taxonomía Verde de Honduras que para que se desplieguen las actividades definidas por la taxonomía para el sector para la mitigación del cambio climático.

Sector NDC	Identificación de sector climático		Tipo de gasto	Justificación breve	Recomendación Taxonomía
	Sector Taxonomía	Actividad económica			
M - Energía	EGE - Energía				EGE - Energía
		EGE1. Generación de electricidad a partir de energía solar fotovoltaica			
		EGE2. Generación de electricidad a partir de energía solar concentrada			
		EGE3. Generación de electricidad a partir de energía eólica			
		EGE4. Generación de electricidad a partir de energía oceánica			
		EGE5. Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica			
		EGE6. Generación de electricidad a partir de energía geotérmica			
		EGE7. Generación de electricidad a partir de bioenergía (biomasa, biogás y biocombustibles)			
		ETD8. Transmisión y distribución de electricidad			
		EA9. Almacenamiento de electricidad			
		EA10. Almacenamiento de energía térmica			
		EP11. Producción de hidrógeno bajo en carbono			
		EA12. Almacenamiento de hidrógeno bajo en carbono			

Consideración operativa: La identificación del Clasificador Temático en Cambio Climático permite producir reportes útiles para política pública y para el seguimiento de compromisos nacionales e internacionales.

- A fin de orientar la selección relacionada con la Taxonomía Verde, se incluyó en el instrumento una columna marcada en gris “Recomendación Taxonomía”, que evalúa lo registrado en el NDC, para sugerir alguna vinculación con la taxonomía. No obstante, se trata únicamente de sugerencias, pues debe verificarse que tenga aplicación para mitigación y no en todos los casos se incluye alguna recomendación, sino que debe hacerse una valoración individual exhaustiva.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Propósito	Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación breve	Recomendación Taxonomía
	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica			
	M - Residuos					GC- Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI
		A - Suministro y Tratamiento de				
		C - Construcción				
		EGE - Energía				
		GC- Gestión de Residuos y capt				
		M - Manufactura				
		T - Transporte				
		TIC - Tecnologías de la informac				

Paso 5. Determine el tipo de gasto

Objetivo: Señalar si la erogación corresponde a gasto corriente o capital, con el fin de diferenciar la naturaleza económica de la erogación.

Actividades claves:

- Selecciona la categoría de gastos corrientes si son erogaciones recurrentes necesarios para que la entidad pública funcione y provea servicios.

Actividad	Obra/Actividad detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación breve	Recomendación Taxonomía
			Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica			
								Gasto Corriente		
								Gasto de Capital		

- Selecciona la categoría de gastos de capital si son erogaciones de inversión.

Actividad	Obra/Actividad detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación breve	Recomendación Taxonomía
			Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica			
								Gasto de Capital		
								Gasto Corriente		
								Gasto de Capital		

Paso 6. Justifique la decisión de identificar y categorizar el gasto como un gasto climático

Objetivo: Justificar de manera breve y clara la decisión adoptada, indicando la evidencia, criterio técnico o relación con el cambio climático que respalda la clasificación realizada.

Actividades claves:

- Especifique de manera breve la clasificación adoptada, indicando la evidencia, criterio técnico o relación climática

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI Administración Descentralizada

Obra/Actividad detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación breve	Recomendación Taxonomía
		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica			
				M - Residuos			Gasto de Capital		GC- Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI

Paso 7. Valide y reporte para revisión

Objetivo: Asegurar la integridad y calidad de los registros previos a su carga en el SIAFI, mediante la revisión interna de la entidad, la validación conjunta de SEFIN (coherencia presupuestaria) y SERNA (calidad temática), y la retroalimentación oportuna para correcciones.

Actividades claves:

- La institución debe revisar internamente la consistencia del registro antes de remitirlo a SEFIN.
- SEFIN valida la coherencia presupuestaria y la DNCC de SERNA revisa calidad y consistencia temática.
- Cuando existan observaciones, SEFIN comunica a la entidad ejecutora el cambio a realizar previo a subirlo al SIAFI.

5. Lista de verificación operativa para la persona usuaria

Pregunta de verificación	Sí / No / Observaciones
<input type="checkbox"/> ¿Estoy evaluando una actividad/obra concreta y no solo una partida o nombre presupuestario?	
<input type="checkbox"/> ¿Revisé el objetivo, productos y qué hace realmente la intervención (cadena de valor) de la estructura programática antes de clasificar la actividad/obra?	
<input type="checkbox"/> ¿Evité clasificar basándome solo en palabras clave ?	
<input type="checkbox"/> ¿Puedo explicar claramente cómo esta actividad impacta el cambio climático (positiva o negativamente)?	
<input type="checkbox"/> ¿Ese impacto es observable, razonable o medible , y no solo teórico?	
<input type="checkbox"/> ¿Tengo evidencia o sustento técnico suficiente para justificarlo?	

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

<input type="checkbox"/> Si no hay evidencia clara, ¿evité clasificarla como gasto climático?	
<input type="checkbox"/> ¿Verifiqué si el objetivo principal del gasto es climático o no?	
<input type="checkbox"/> Si no lo es, ¿confirmé que existen impactos climáticos reales (propósito secundario)?	
<input type="checkbox"/> ¿Verifiqué que mi actividad: <ul style="list-style-type: none"> • tiene incidencia en una sola dimensión (mitigación o adaptación), • o impacta simultáneamente ambas (mixto), • o genera un impacto negativo en el clima? 	
<input type="checkbox"/> ¿Evité clasificar como “mixto” actividades donde sí se puede distinguir claramente mitigación o adaptación?	
<input type="checkbox"/> ¿Estoy reflejando el efecto predominante real de la actividad?	
<input type="checkbox"/> ¿Asigné el área y subárea del clasificador temático más adecuado?	
<input type="checkbox"/> ¿El sector de las NDCs seleccionado tiene relación con la intervención?	
<input type="checkbox"/> ¿Evité contradicciones (ej. actividad fósil clasificada como mitigación)?	
<input type="checkbox"/> ¿Verifiqué que no se están inflando los gastos climáticos?	
<input type="checkbox"/> ¿Revisé si aplica o no la Taxonomía Verde (TVH) cuando corresponde (mitigación)?	
<input type="checkbox"/> ¿La justificación breve es suficiente para un revisor externo?	
<input type="checkbox"/> ¿Puedo explicar en 2–3 líneas por qué esta actividad es climática?	
<input type="checkbox"/> ¿Verifiqué que la vinculación en el formulario se guardó correctamente?	
<input type="checkbox"/> ¿La clasificación podría ser entendida y defendida por un revisor externo?	

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

6. Roles y responsabilidades institucionales

Actor	Responsabilidad principal	Producto esperado
14 institutos autónomos, 5 institutos de previsión y seguridad social, 3 universidades nacionales, 8 empresas públicas de la Administración Pública Descentralizada y 4 bancos	Clasifica cada registro y llena el formulario.	Formulario completo y sustentado.
SEFIN (DGP/DGIP)	Revisa consistencia presupuestaria del marcaje y carga la información en el SIAFI.	Registro presupuestario consistente y carga de estructuras presupuestarias vinculadas con el Clasificador Temático de Cambio Climático.
SERNA (DNCC)	Valida consistencia temática y sugiere ajustes cuando sea necesario.	Clasificación climática técnicamente sólida.

7. Reportes e indicadores sugeridos

Una vez consolidado el registro en SIAFI, es posible generar información para distintos niveles de análisis. A continuación, se detalla una batería de indicadores, su utilidad y la desagregación mínima sugerida⁸:

Reporte / indicador	Utilidad	Desagregación mínima sugerida
1. Gasto con incidencia climática total de la institución	Mostrar el volumen total de recursos con incidencia climática, útil para reportes institucionales, SEFIN, SERNA e inversionistas.	Año fiscal, programa, proyecto, actividad/obra, monto vigente, monto devengado, propósito principal/secundario, tipo de gasto.
2. Gasto climático positivo vs. incidencia negativa	Separar recursos que contribuyen a objetivos climáticos de aquellos con impactos negativos. Es clave para mejorar la transparencia, rendición de cuentas y gestión de riesgos.	Mixto, mitigación, adaptación, incidencia negativa; subárea; monto; porcentaje del total.

⁸ Los reportes e indicadores propuestos reutilizan la información ya registrada en SIAFI y no implican obligaciones adicionales de reporte para las entidades más allá del etiquetado adecuado.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

3. Cartera de actividades elegibles bajo Taxonomía Verde de Honduras	Identificar programas o actividades con mayor peso presupuestario para priorización y monitoreo.	Institución, programa, actividad/obra, monto.
4. Actividades con mayor concentración de gasto climático	Identificar actividades que podrían debilitar una emisión verde: fósiles, expansión térmica, aumento de emisiones o vulnerabilidad.	Actividad, monto, razón de incidencia negativa, subárea 03.04, medida de mitigación o exclusión.

8. Bibliografía

MiAmbiente+. (2021). *Primera Actualización de la Contribución Nacional Determinada de Honduras*. Tegucigalpa.

OECD. (08 de 11 de 2015). *Cambio Climático: Estadísticas de la OCDE-DAC sobre finanzas externas para el desarrollo*. Recuperado el 11 de 10 de 2024, de Marcadores de Río: <https://web-archive.oecd.org/2015-11-09/352038-marcadores-rio.htm>

Podestá, A. (2024). *El gasto público vinculado con el cambio climático en América Latina* (LC/TS.2024/113). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/81149-gasto-publico-vinculado-cambio-climatico-america-latina>

R. Pizarro, R. Delgado, H. Equino, C. Pimenta, & A. Lopes. (septiembre de 2022). Marco conceptual para la clasificación del gasto público en cambio climático. *Monografía del BID; 1034*. Washington: DC: Inter-American Development Bank. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.18235/0004449>

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Anexo 1. Clasificador Temático 40 – Cambio Climático: descripción, ejemplos, relación con CIU y Taxonomía Verde de Honduras

Mixtos (01)

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
01 Administración de la Gestión del Cambio Climático	Administración de la gestión del cambio climático incluye la administración, gestión, planificación, coordinación, dirección y control; que tienen como objetivo acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.	Acciones políticas intersectoriales nacionales, subnacionales o territoriales que pretenden conducir al cambio climático acciones de mitigación o apoyo técnico a dichas acciones.	Mitigación Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Gestión e implementación de los planes de acción sectorial de mitigación y/o adaptación al cambio climático.	Mitigación Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
02 Instrumentos Financieros	Instrumentos financieros abarca el diseño e implementación de estrategias y mecanismos de protección financieros y seguros para acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.	Incorporación de criterios de mitigación y adaptación en los planes de vida y planes de etnodesarrollo de comunidades.	Mitigación Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Desarrollo de una evaluación de riesgos que integre las consideraciones del cambio climático, por ejemplo, la expansión del mercado de seguros agrícolas y la cobertura.	Mitigación Adaptación	No cubierto	64	No cubierto
		Diseñar, implementar y divulgar instrumentos económicos y financieros para la mitigación y la adaptación al cambio climático.	Mitigación Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Financiación directa, acciones políticas, programas o asistencia técnica para apoyar el cierre de plantas de combustibles fósiles u otras actividades de extracción, procesamiento o transporte de combustibles fósiles, incluyendo el apoyo a los trabajadores o a las comunidades afectadas por dicho cierre.	Mitigación Adaptación	No cubierto	64	No cubierto
		Gestionar e implementar acciones por medio de fondos para la adaptación y la mitigación del cambio climático.	Mitigación Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Servicios o instrumentos financieros o de comercio de carbono.	Mitigación Adaptación	No cubierto	64	No cubierto
		Servicios técnicos necesarios para desarrollar o implementar proyectos financieros de mitigación del cambio climático.	Mitigación Adaptación	No cubierto	64	No cubierto
		Mejora de la regulación y legislación para la generación de incentivos para la mitigación y la adaptación al cambio climático.	Mitigación Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Mejora de la fiscalización en actividades relacionadas con la mitigación y la adaptación al cambio climático.	Mitigación Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
03 Aspectos regulatorios	Aspectos regulatorios considera la elaboración de leyes, normas, creación de organismos y/o entidades encargadas de trabajar, supervisar, fiscalizar, entre otras, las acciones relativas a la mitigación y adaptación al cambio climático.					
04 Educación y comunicación	Educación y comunicación para el cambio climático incluye la	Educación, formación, capacitación o sensibilización	Mitigación Adaptación	No cubierto	85	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
para el cambio climático	formulación, la administración de las normas; la regulación, autorización y supervisión de los centros de enseñanza, y la investigación aplicada y el desarrollo experimental en relación con los servicios docentes. Así como campañas comunicacionales. Comprende diversos métodos de enseñanza y de aprendizaje en las diferentes instituciones educativas y en los grupos sociales, con el objetivo de transmitir conocimientos, valores, habilidades, creencias y hábitos relacionados al cambio climático. Considera también la preparación, gestión, realización y documentación de talleres, simposios, congresos y/o conferencias relacionadas con el cambio climático.	centradas en la mitigación cambio climático. Congreso, seminario, actividad de capacitación o educación.	Mitigación Adaptación	No cubierto		No cubierto
05 Acciones en medio ambiente y biodiversidad ambos impactos	Considera gastos en medio ambiente y biodiversidad que tienen impactos positivos en la mitigación y adaptación al cambio climático, pero no se pueden distinguir entre ambas, o tienen ambos objetivos.	Plantación de especies forestales con el objetivo de mitigar y adaptar.	Mitigación Adaptación	Agricultura		Paso de cultivos transitorios o pasturas a sistemas agroforestales
99 Otros Mixtos n.e.p.	Considera todas aquellas acciones relacionadas con el cambio climático sin identificar mitigación y/o adaptación y que no se detallan anteriormente.	Otros no cubiertos en las categorías anteriores.	Mitigación Adaptación	No cubierto		No cubierto

Mitigación (02)

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
01 Administración e información para la gestión de la mitigación	Administración de Gestión de la Mitigación abarca la administración de asuntos y servicios relacionados con la modificación de procesos tradicionales a procesos eficientes; creación de instrumentos de política, regulatorios, fiscalización y de planificación, asistencias técnicas, estudios, investigación, capacitación, sensibilización, producción y difusión de documentación técnica y estadísticas, supervisión y reglamentación para la modificación, transformación y/o reducción de la producción para disminuir los niveles de contaminación y/o emisión de GEI con el objetivo de la mitigación al cambio climático. Modelación de datos u otros sistemas de información para el conocimiento de la ciencia del clima.	Acciones políticas, programas o asistencia técnica que se dirijan a los precios del carbono o a otros pagos que tengan efectos equivalentes.	Mitigación	No cubierto	70	No cubierto
		Articulación de planes de acción climática o de descarbonización a nivel de entidad.			70	
02—Reducción de contaminantes provenientes de procesos productivos	Reducción de contaminantes provenientes de los procesos productivos con el objetivo de la mitigación al cambio climático.	Sistemas o herramientas de transparencia para el seguimiento de las emisiones de GEI.	Mitigación	No cubierto	70	No cubierto
		Acciones políticas, programas o asistencia técnica para el establecimiento de incentivos fiscales para la ampliación de las inversiones o el despliegue de tecnologías y medidas con bajas emisiones de carbono.			64	
		Análisis y modelamiento de datos para la caracterización del sistema climático.				
		Proyectos agrícolas que mejoran las reservas de carbono existentes (como la gestión de pastizales, recolección y uso de bagazo, cáscaras de arroz u otros desechos agrícolas, técnicas de labranza reducida que aumentan contenido de carbono del suelo, rehabilitación de tierras degradadas, restauración de turberas, etc.).	Mitigación	Agricultura	01	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Proyectos ganaderos que mejoran la captación de carbono mediante la gestión de los pastizales.	Mitigación	Agricultura	01	No cubierto
		Proyectos ganaderos que reducen las emisiones de metano u otros gases de efecto invernadero a través de mejores prácticas de alimentación para reducir las emisiones de metano.	Mitigación	Agricultura	01	No cubierto
		Proyectos ganaderos que reducen las emisiones de metano u otros gases de efecto invernadero a través del manejo de estiércol con biodigestores.	Mitigación	Agricultura	01	No cubierto
		Proyectos que contribuyen a reducir las emisiones de GEI mediante la producción de biomateriales/bioenergía a partir de la biomasa.	Mitigación	Agricultura	20	No cubierto
		Proyectos que reducen la intensidad de CO2e en la pesca o la acuicultura.	Mitigación	Agricultura	01	No cubierto
		Proyectos que reducen las emisiones de metano u otros GEI procedentes del ganado.	Mitigación	Agricultura	01	No cubierto
		Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero distintos del CO2 procedentes de prácticas o tecnologías agrícolas.	Mitigación	Agricultura	01	Gestión de residuos y tratamiento del agua contaminada con residuos orgánicos
		Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero no CO2 de las prácticas y tecnologías agrícolas (por ejemplo, producción de arroz con cáscara, reducción en el uso de fertilizantes).	Mitigación	Agricultura	01	Gestión de residuos y tratamiento del agua contaminada con residuos orgánicos

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Plantación de especies forestales.	Mitigación	Agricultura	03	Paso de cultivos transitorios o pasturas a sistemas agroforestales
		Implementar medidas para la recuperación y disminución de la contaminación del aire en los procesos de extracción de minerales.	Mitigación	No cubierto	B	No cubierto
		Promover el reciclaje del material intervenido en la extracción de minerales.	Mitigación	No cubierto	B	No cubierto
		Mejoras en los procesos industriales existentes, nuevos procesos o soluciones tecnológicas de fabricación avanzadas, que conduzcan a una reducción del consumo o a una reducción del desperdicio de recursos no energéticos mediante cambios en los procesos o en los insumos de los procesos.	Mitigación	Manufactura	C	M1. Fabricación de tecnologías que habilitan la reducción de emisiones de GEI
		Producción de biocombustibles, incluido el biodiesel y el bioetanol.	Mitigación	Manufactura	20	No cubierto
		Producción, almacenamiento o uso de hidrógeno bajo en carbono.	Mitigación	Manufactura	20	No cubierto
		Reducción de las emisiones de GEI derivadas de mejoras en los procesos industriales usando energía sustentable.	Mitigación	Manufactura	C	No cubierto
		Reducción de las emisiones de GEI derivadas de mejoras en los procesos industriales y una producción más limpia (por ejemplo, de cemento o productos	Mitigación	Manufactura	23	M2. Fabricación de cemento

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		químicos), excluyendo la captura y almacenamiento de carbono.				M3. Fabricación de aluminio M4. Fabricación de hierro y acero M5. Fabricación de otros productos químicos básicos inorgánicos M6. Fabricación de otros productos químicos básicos orgánicos
		La readaptación de la infraestructura industrial existente que permita evitar los GEI industriales, el cambio a GEI industriales con menor potencial de calentamiento global, o la aplicación de tecnologías o prácticas que minimicen las fugas.	Mitigación	Construcción	43	No cubierto
		Almacenamiento de energía o medidas para mejorar la red estabilidad de la red que aumentan el consumo de energía de muy baja emisión de carbono.	Mitigación	Energía	3510	EP11. Producción de hidrógeno bajo en carbono EA12. Almacenamiento de hidrógeno bajo en carbono EDT13. Distritos térmicos
03 Energía y eficiencia energética.	Energía y eficiencia energética con el objetivo de la mitigación al cambio climático	Almacenamiento de energía o soluciones inteligentes a escala industrial para aumentar la integración de la energía de muy baja emisión de	Mitigación	Energía	C	No cubierto

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		carbono o el uso de la energía que antes se desperdiciaba.				
		Aparatos o equipos autónomos de eficiencia energética nuevos o de sustitución en la construcción.	Mitigación	Energía	43	No cubierto
		Conversión de la producción de un tipo de energía, o de la desalinización solamente, a la generación conjunta o entrega para su uso de electricidad, calor, energía mecánica, refrigeración o desalinización.	Mitigación	Energía	3510	ECG15. Cogeneración de calor/frío y energía a partir de energía solar concentrada ECG16. Cogeneración de calor/frío y energía a partir de energía geotérmica ECG17. Cogeneración de calor/frío y energía a partir de bioenergía (biomasa, biocombustibles y biogás) EP18. Producción de calor/frío y energía mediante calor residual
		Eficiencia energética en la industria en instalaciones existentes.	Mitigación	Energía	C	No cubierto
		Eficiencia energética en nuevos edificios comerciales, públicos y residenciales.	Mitigación	Energía	43	C1. Construcción de nuevos edificios
		Instalaciones de fabricación de alta eficiencia o bajas emisiones de carbono o equipos o líneas de producción suplementarias de nueva creación en una instalación de fabricación existente.	Mitigación	Energía	C	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Inversión en generadores térmicos con requisitos mínimos de agua de refrigeración.	Mitigación	Energía	36	No cubierto
		Medidas para facilitar la integración de las energías renovables en las redes.	Mitigación	Energía	3510	ETD14. Redes de transmisión y distribución para gases renovables y bajos en carbono
		Medidas que reducen el consumo neto de energía, el consumo de recursos o las emisiones de CO ₂ e, o aumentan los sumideros de carbono de origen vegetal en los edificios de nueva construcción y en los terrenos asociados.	Mitigación	Construcción	43	C1. Construcción de nuevos edificios
		Medidas que reduzcan el consumo neto de energía el consumo de recursos o las emisiones de CO ₂ e, o medidas que aumenten los sumideros de carbono de origen vegetal en los edificios nuevos o readaptados y en los terrenos asociados, que permitan cumplir las normas de certificación.	Mitigación	Construcción	43	C1. Construcción de nuevos edificios
		Medidas que reduzcan el consumo neto de energía, el consumo de recursos o las emisiones de CO ₂ e, o que aumenten los sumideros de carbono de origen vegetal en zonas o instalaciones públicas.	Mitigación	Energía	43	No cubierto
		Mejora de la eficiencia energética en el uso final o reducción de las emisiones de CO ₂ en aparatos o equipos existentes en la construcción.	Mitigación	Construcción	43	C1. Construcción de nuevos edificios

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Mejora de la eficiencia energética en la producción de energía para suministrar electricidad, calor, energía mecánica o energía mecánica o refrigeración.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Mejora de la eficiencia energética en los sistemas de abastecimiento de agua mediante la implantación de tecnologías o equipos de bajo consumo energético, la promoción de mejores prácticas de auditoría, o la reducción de las pérdidas de agua.	Mitigación	Energía	36	No cubierto
		Mejora de la eficiencia energética en zonas industriales abandonadas.	Mitigación	Energía	C	No cubierto
		Mejora de la eficiencia energética, implantación de energías renovables o reducción de las emisiones de CO2 en los centros de datos.	Mitigación	Energía	63	No cubierto
		Mejora de la eficiencia o reducción de las emisiones de CO2e en la transmisión o distribución de electricidad, calor o gas.	Mitigación	Energía	35	No cubierto
		Mejoras de eficiencia energética en edificios comerciales, públicos y residenciales existentes.	Mitigación	Energía	43	No cubierto
		Mejoras de eficiencia energética en el sector de servicios públicos y servicios públicos.	Mitigación	Energía	84	No cubierto
		Operaciones eficientes del sistema aeroportuario o generación de energía renovable in situ.	Mitigación	Energía	5222	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Producción de calor u otra aplicación de energía renovable.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Promover la eficiencia energética en el sector turismo.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Proyectos de abastecimiento de agua en zonas verdes que cumplan con la norma de alta eficiencia energética o que utilicen la gestión de la demanda.	Mitigación	Energía	36	No cubierto
		Proyectos de zonas verdes y abandonadas que promueven la mejora del funcionamiento y el mantenimiento para reducir las pérdidas de agua, promover el ahorro de energía o cumplir o superar los objetivos de tratamiento de aguas residuales.	Mitigación	Energía	36	No cubierto
		Proyectos que apoyen la producción de componentes, equipos o infraestructuras dedicados exclusivamente a utilización en el sector de las energías renovables, la mejora de la eficiencia energética u otras tecnologías de baja emisión de carbono.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Proyectos que apoyen la producción de metales o aleaciones que se utilicen de forma predominante o que sean fundamentales para las energías renovables, tecnologías que aumenten la eficiencia energética, otras tecnologías de baja emisión de carbono o materiales y productos con bajas emisiones de GEI integradas.	Mitigación	Energía	24	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Reducción de las pérdidas comerciales y de recaudación en la distribución de electricidad, calefacción o gas; o medidas destinadas a la gestión de la demanda.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto No cubierto
		Reducción del consumo de energía en las operaciones.	Mitigación	Energía	C	
		Sustitución de equipos o procesos basados en combustibles fósiles por equipos o procesos eléctricos componentes de los procesos.	Mitigación	Energía	C	No cubierto
		Tecnologías que aumentan la eficiencia energética, otras tecnologías de baja emisión de carbono o los materiales y productos con bajas emisiones de GEI integradas.	Mitigación	Energía	28	No cubierto
		Transmisión o distribución de electricidad en zonas verdes que aumenta la proporción de electricidad de muy baja emisión de carbono suministrada.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Una actividad que permite reducir el uso de energía o materiales en una cadena de suministro (anterior o posterior) mediante la mejora de la eficiencia energética o del uso de recursos en la cadena de suministro existente, mediante el cambio a una cadena de suministro menos intensiva en carbono o mediante la aplicación de sistemas de economía circular.	Mitigación	Energía	C	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Utilización de gases residuales como materia prima o como combustible para suministrar electricidad, calor, energía mecánica o refrigeración.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Conversión de la producción de un tipo de energía a la generación conjunta, o entrega para su uso de electricidad, calor, energía mecánica, refrigeración o desalinización.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Desplazamiento de un combustible intensivo en carbono por otro combustible con menos emisiones de carbono para suministrar electricidad, calor, energía mecánica o refrigeración.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Transmisión o distribución de energía térmica o de refrigeración de alta eficiencia.	Mitigación	Energía	3510	ETD8. Transmisión y distribución de electricidad
		Generación de energía renovable con bajas emisiones de GEI en su ciclo de vida para suministrar electricidad, calefacción, energía mecánica o refrigeración.	Mitigación	Energía	3510	EGE1. Generación de electricidad a partir de energía solar fotovoltaica EGE2. Generación de electricidad a partir de energía solar concentrada EGE3. Generación de electricidad a partir de energía eólica EGE4. Generación de electricidad a partir de energía oceánica

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Acciones políticas, programas o asistencia técnica para el establecimiento de normas más estrictas de eficiencia energética o de uso de recursos o para la aplicación más estricta de las normas de eficiencia.	Mitigación	Energía	8411	No cubierto
		Los proyectos que apoyan la extracción de minerales y minerales metálicos que se utilizan predominantemente en las energías renovables o que son fundamentales para ellas.	Mitigación	Energía	07	No cubierto
		Promover el uso de fuentes no convencionales de energía renovable en el sector turístico.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Emissiones fugitivas.	Mitigación	Energía	24	No cubierto
		Reducción de las emisiones fugitivas de GEI en las infraestructuras de transporte o almacenamiento de energía existentes, o quema de emisiones fugitivas de una mina de carbón cerrada	Mitigación	Energía	05	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		cuando la utilización del metano no sea comercialmente viable.				
		Transporte, uso o almacenamiento permanente del CO2 capturado.	Mitigación	Energía	39	No cubierto
		Mejora de la eficiencia energética, tecnologías de baja emisión de carbono u otras tecnologías que sean fundamentales para lograr la plena descarbonización.	Mitigación	Energía	C	No cubierto
		Redes de telecomunicaciones con niveles de eficiencia energética que cumplen las mejores prácticas internacionales.	Mitigación	Energía	61	No cubierto
		Reducción del uso de energía en tracción (como la labranza eficiente), riego y otros procesos agrícolas.	Mitigación	Energía	016	No cubierto
		Capturar y almacenar CO2 en refinerías	Mitigación	Energía	06	No cubierto
		Promover e implementar proyectos de eficiencia energética en el sector hidrocarburos.	Mitigación	Energía	06	No cubierto
		Eficiencia energética de la flota de vehículos y combustibles bajos en carbono.	Mitigación	Transporte	49	No cubierto
		Flotas de pasajeros o de mercancías o infraestructuras asociadas con cero o bajas emisiones directas.	Mitigación	Transporte	49	No cubierto
		Gestión eficaz del tráfico aéreo.	Mitigación	Transporte	49	No cubierto
04 Transporte	Transporte considera la administración, gestión, creación de instrumentos de política, regulatorios y de planificación, asistencias técnicas, diseño, análisis, evaluación, estudios, investigación y/o desarrollo con las actividades de transporte de pasajeros y carga, capacitación, difusión de documentación técnica y estadísticas,					

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
	sensibilización, supervisión y reglamentación del transporte (incluye transporte terrestre, marítimo, aéreo y ferrocarriles) más eficiente y menos contaminante con el objetivo de la mitigación al cambio climático.	Infraestructura para transporte eficiente y bajo en carbono. Operaciones de transporte que utilizan biocombustibles o combustibles sintéticos con bajas emisiones de GEI en su ciclo de vida. Política de gestión de la demanda de transporte o sistemas de transporte inteligentes (ITS) asociados. Promover el transporte sustentable en el sector turístico. Proyectos de transporte acuático de mercancías o pasajeros eficientes energéticamente. Proyectos de transporte público urbano y rural. Transporte no motorizado (NMT) o planes para compartir bicicletas. Transporte interurbano sustentable.	Mitigación	Transporte	49	No cubierto
			Mitigación	Transporte	49	No cubierto
			Mitigación	Transporte	49	T1. Transporte público urbano
			Mitigación	Transporte	49	
			Mitigación	Transporte	49	
			Mitigación	Transporte	49	T1. Transporte público urbano
			Mitigación	Transporte	49	T2. Micromovilidad
			Mitigación	Transporte	49	T4. Transporte interurbano (carga y pasajeros)
05 ambiente y biodiversidad	Considera acciones en medio ambiente y biodiversidad, relacionadas con la Mitigación del cambio climático.	Proyectos de recolección, reciclaje y gestión de residuos haciendo uso de energías sustentables.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	de y de de 38	RC1. Recolección selectiva y transporte de residuos no peligrosos en la fracción segregada en la fuente

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Captura, reducción o utilización de gas de vertedero como parte del cierre de antiguos vertederos, celdas de vertido o vertederos.	Mitigación	Gestión de Residuos y de captura de emisiones de GEI	39	RC6. Captura y utilización de gas de rellenos sanitarios
		Captura, reducción o utilización de gases de vertedero en nuevos vertederos sanitarios o celdas de vertido.	Mitigación	Gestión de Residuos y de captura de emisiones de GEI	39	RC6. Captura y utilización de gas de rellenos sanitarios
		Los proyectos de aguas residuales que reducen las emisiones mediante la mejora de la eficiencia energética o la mejora de los objetivos de tratamiento.	Mitigación	Gestión de Residuos y de captura de emisiones de GEI	37	No cubierto
		Manejo de Residuos con tecnología sustentable.	Mitigación	Gestión de Residuos y de captura de emisiones de GEI	38	No cubierto
		Mejoras en los procesos industriales existentes, nuevos procesos o soluciones tecnológicas de fabricación avanzadas, que conduzcan a una reducción del consumo o a una reducción del desperdicio de recursos no energéticos mediante cambios en los procesos o en los insumos de los procesos.	Mitigación	Gestión de Residuos y de captura de emisiones de GEI	C	No cubierto
		Proyectos de conversión de residuos en energía.	Mitigación	Gestión de Residuos y de captura de emisiones de GEI	38	No cubierto

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
				emisiones de GEI		Actividad TVH
		Proyectos de gestión de residuos que capturan o queman emisiones de metano.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	39	RC6. Captura y utilización de gas de rellenos sanitarios
		Proyectos de nueva creación que reduzcan las emisiones de metano u óxido nítrico mediante la recogida y el tratamiento de aguas residuales, lodos fecales o residuos sépticos.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	37	RC5. Digestión anaeróbica de lodos de aguas residuales
		Proyectos de zonas verdes o industriales que mejoren las letrinas o la recogida de aguas residuales, lodos fecales o residuos sépticos.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	37	A3. Sistemas de tratamiento de aguas residuales
		Proyectos que reduzcan las emisiones de GEI derivadas de la degradación de los ecosistemas marinos o de otros ecosistemas acuáticos.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	39	No cubierto
		Proyectos que reduzcan las pérdidas o el desperdicio de alimentos o que promuevan dietas más bajas en carbono.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	No cubierto
		Reutilización de aguas residuales.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	37	A3. Sistemas de tratamiento de aguas residuales

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Tratamiento de aguas residuales con energías sustentables.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	37	A3. Sistemas de tratamiento de aguas residuales
		Tratamiento de aguas residuales, incluidas las redes de recolección de aguas residuales, que reduce las emisiones de GEI (solo si se pueden demostrar reducciones netas de emisiones de GEI).	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	37	A3. Sistemas de tratamiento de aguas residuales
		Utilización de gases residuales como combustible para el transporte.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	39	No cubierto
		Establecimiento de áreas protegidas y zonas de amortiguamiento para el uso sostenible de la biodiversidad y el agua para satisfacer las necesidades de medios de subsistencia en sequías más extremas.	Mitigación	No cubierto	8411	No cubierto
		Manejo forestal y conservación.	Mitigación	No cubierto	02	No cubierto
		Proyectos agrícolas que contribuyen a aumentar las reservas de carbono en el suelo o a evitar la pérdida de carbono del suelo mediante medidas de control de la erosión.	Mitigación	Agricultura	02	No cubierto
		Proyectos forestales o agroforestales que secuestran carbono a través de una gestión forestal sostenible, evitar la	Mitigación	Agricultura	02	Paso de cultivos transitorios o pasturas a sistemas agroforestales

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		deforestación o la degradación de la tierra.				
		Reforestación.	Mitigación	No cubierto	02	No cubierto
		Cambio del uso del suelo.	Mitigación	Agricultura	016	No cubierto
06 Investigación y desarrollo	Investigación y desarrollo reúne todas las actividades enfocadas a la investigación y desarrollo científico, como actividad principal, con el objeto de la reducción y o captura de los GEI.		Mitigación	No cubierto		No cubierto
99 Mitigación n.e.p.	Considera la administración, gestión, creación de instrumentos de política, regulatorios y de planificación, asistencias técnicas, diseño, análisis, evaluación, estudios, investigación y/o desarrollo relacionado con la mitigación n.e.p, difusión de documentación técnica y estadísticas, capacitación, sensibilización, fiscalización y reglamentación con el objeto de la mitigación al cambio climático.	Otros no cubiertos en las categorías anteriores.	Mitigación	No cubierto		No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Adaptación (03)

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
01 Administración de la gestión de la adaptación	Administración incluye la administración, gestión, planificación, coordinación, dirección, monitoreo y control; que tienen como objetivo acciones de adaptación.	Gestión e implementación de los planes de acción sectorial de adaptación al cambio climático Gestionar e implementar acciones por medio de fondos para la adaptación del cambio climático.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
02 Protección e Instrumentos Financieros	Instrumentos financieros abarca el diseño e implementación de estrategias y mecanismos de protección financieros y de seguros para acciones de adaptación al cambio climático	Desarrollo de una evaluación de seguro agrícolas para hacer frente a sequías Evaluación de seguro de vivienda ante incendios Provisión de financiamiento a pequeñas y medianas empresas que brindan servicios relevantes, como la ingeniería de soluciones de adaptación.	Adaptación	Agricultura	6512	No cubierto
03 Procesos productivos ajustados o transformados	Considera los procesos productivos ajustados o transformados relacionados con la adaptación del cambio climático.	Adopción de técnicas de pesca y acuicultura sostenibles para compensar la reducción de los suministros locales de pescado. Aumento de la producción de cultivos forrajeros adecuados para complementar la alimentación de pastizales	Adaptación	Agricultura	01	No cubierto

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
		Desarrollar programas de agricultura urbana y periurbana en zonas vulnerables	Adaptación	Agricultura	01	No cubierto
		Eficiencia de recursos en procesos agrícolas y cadenas de suministro.	Adaptación	Agricultura	01	No cubierto
		Fomentar la producción orgánica y ecológica	Adaptación	Agricultura	01	Gestión de fertilizantes
		Identificar y evaluar medidas de adaptación para disminuir vulnerabilidad de sistemas productivos agropecuarios prioritarios mediante las mejores prácticas agrícolas	Adaptación	Agricultura	01	No cubierto
		Incentivar métodos agrícolas resilientes al clima de manera sostenible	Adaptación	Agricultura	01	Las prácticas seleccionadas ayudan a mejorar la resiliencia de los ecosistemas a la variabilidad climática y a mejorar sus servicios de regulación del clima (por ejemplo, protegiendo los manglares, los bosques y los humedales).
		Producción ganadera adaptada	Adaptación	Agricultura	01	No cubierto
		Promover la producción agropecuaria a partir de figuras comunitaria, asociativa y cooperativa	Adaptación	Agricultura	01	Sistemas de monitoreo pronóstico meteorológico y

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
		Recolectar, procesar y divulgar información agroclimática a través del SAT para promover la adaptación	Adaptación	Agricultura	01	Sistemas de monitoreo pronóstico meteorológico y de
		Riego suplementario, sistemas de multicultivo, riego por goteo, nivelación y otros enfoques y tecnologías que reducen el riesgo de grandes fallas en los cultivos	Adaptación	Agricultura	01	Adaptación a terrazas agrícolas
		Usar, conservar e intercambiar variedades genéticamente mejoradas de cultivos más resistentes a las condiciones climáticas extremas	Adaptación	Agricultura	01	Conservación y uso de semillas para reforestación agroforestal (Banco de semillas multipropósito)
		Forestación en otro tipo de suelo	Adaptación	Agricultura	02	Paso de cultivos transitorios o pasturas a sistemas agroforestales
		Forestación en suelo forestal	Adaptación	Agricultura	03	No cubierto
		Diseño de equipos resistentes al clima, como grúas más estables para puertos en zonas ciclónicas	Adaptación	Manufactura	29	No cubierto
		Normas de construcción más robustas y mejor aplicación	Adaptación	Construcción	8411	No cubierto
		Optimización del diseño de infraestructura hidráulica sujeto a la debida diligencia basada en modelos climáticos e hidrológicos.	Adaptación	Construcción	3600	No cubierto

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
04 Medio Ambiente y Biodiversidad	Considera acciones en medio ambiente y biodiversidad relacionadas con la Adaptación del cambio climático.	Desarrollar análisis del riesgo y la vulnerabilidad del sector transporte interurbano	Adaptación	Transporte	492	No cubierto
		Conservar agua en zonas prioritarias y sometidas al estrés hídrico debido al cambio climático	Adaptación	Agricultura	3600	Gestión de recursos hídricos
		Contener los impactos negativos en zonas turísticas y restaurar las zonas turísticas degradadas	Adaptación	No cubierto	43	No cubierto
		Mejora de la planificación de la gestión de captación y regulación de la extracción de agua.	Adaptación	Tratamiento y suministro de agua	3600	A1. Captación, tratamiento y suministro de agua
		Refrigeración mejorada u otros cambios en el procesamiento y / o distribución de alimentos que abordan el calor más extremo	Adaptación	No cubierto	52	No cubierto
		Proyectos de recolección, reciclaje y gestión de residuos que recuperan o reutilizan materiales y residuos como insumos en nuevos productos o como recurso (solo si se pueden demostrar las reducciones de emisiones netas)	Adaptación	Gestión de Residuos y de emisiones de GEI	38	RC1. Recolección selectiva y transporte de residuos no peligrosos en la fracción segregada en la fuente
		Almacenamiento temporal, acopio o transferencia de fracciones de residuos recogidas por separado y separadas en origen	Adaptación	Gestión de Residuos y de emisiones de GEI	38	RC1. Recolección selectiva y transporte de residuos no peligrosos en la fracción segregada en la fuente

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
		-Digestión anaeróbica de biorresiduos recogidos por separado -Otros tipos de recuperación y valorización de biorresiduos - Tratamiento mecánico o biológico de residuos mixtos -Incineración de residuos con recuperación de energía (conversión de residuos en energía) a partir de residuos mixtos, RDF or SRF.	Adaptación	Gestión de Residuos y de emisiones de GEI	38	RC4. Digestión anaeróbica de residuos orgánicos
		Finalización de una evaluación de riesgo climático antes de la ubicación de los vertederos.	Adaptación	Gestión de Residuos y de emisiones de GEI	38	No cubierta
		Gestionar de manera integral residuos en el sector turístico.	Adaptación	Gestión de Residuos y de emisiones de GEI	38	No cubierto
		Manejo de Residuos.	Adaptación	Gestión de Residuos y de emisiones de GEI	38	RC1. Recolección selectiva y transporte de residuos no peligrosos en la fracción segregada en la fuente
		Mejor gestión y recolección de residuos sólidos, mayor capacidad y otros cambios en los sistemas de drenaje.	Adaptación	Gestión de Residuos y de emisiones de GEI	38	RC1. Recolección selectiva y transporte de residuos no peligrosos en la fracción segregada en la fuente

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
		Proyectos de terrenos baldíos destinados a mejorar la eficiencia energética de las instalaciones de gestión de residuos.	Adaptación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	No cubierto
		Recogida y transporte por separado de las fracciones de residuos segregados en origen.	Adaptación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	RC1. Recolección selectiva y transporte de residuos no peligrosos en la fracción segregada en la fuente
		Recuperación de materiales a partir de residuos recogidos por separado mediante procesos mecánicos.	Adaptación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	RC2. Aprovechamiento de materiales a partir de residuos no peligrosos
		Recuperación de materiales a partir de residuos recogidos por separado o residuos clasificados con procesos distintos a los mecánicos.	Adaptación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	RC2. Aprovechamiento de materiales a partir de residuos no peligrosos
		Reparación y reacondicionamiento de productos o componentes de productos para permitir su reutilización.	Adaptación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	RC2. Aprovechamiento de materiales a partir de residuos no peligrosos
		Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en Áreas Protegidas Marino – Costeras.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Manejo Sostenible de Bosques y Múltiples Beneficios Ambientales Globales.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
05 Vivienda y Urbanismo	Vivienda y urbanismo incluye las actividades de administración, gestión, creación de instrumentos de política, regulatorios y de planificación, asistencias técnicas, diseño, análisis, evaluación, estudios, difusión de documentación técnica y estadística, investigación y desarrollo de las actividades	Mejoramiento de la Efectividad del Manejo de la Reserva de la Biósfera.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Programa de Desarrollo para la Conservación de la Reserva de la Biósfera.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Proteger y/o rehabilitar humedales (cuerpos de agua, pantanos, etc.) como prestadores de servicios ecosistémicos ante impactos de cambio climático.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Aumento de los programas de dragado de ríos, refuerzo de diques, restablecimiento de planicies naturales de inundación y vegetación en las zonas río arriba o en las orillas de los ríos.	Adaptación	No cubierto	42	No cubierto
		Cambio modal de transporte urbano.	Adaptación	Transporte	49	T1. Transporte público urbano
		Campos de pozos reubicados lejos de las llanuras aluviales, cabezas de pozos levantadas.	Adaptación	No cubierto	42	No cubierto
		Desarrollar y fortalecer modelos de asistencia técnica con enfoques de autogestión para el desarrollo comunitario.	Adaptación	No cubierto	70	No cubierto
		Desarrollo urbano orientado al transporte sustentable.	Adaptación	Transporte	49	T1. Transporte público urbano

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
	relacionadas con el desarrollo urbano, capacitación, sensibilización, explotación; supervisión y reglamentación relacionados con la urbanización en zonas de menor vulnerabilidad ante riesgos climáticos; construcción o adquisición y remodelación de unidades de vivienda para adaptarse y hacer frente al cambio climático, mantenimiento y/o reforzamiento del patrimonio de viviendas ubicadas en zonas de alta vulnerabilidad a los impactos climáticos.	Establecimiento de rutas comerciales alternativas en caso de interrupción de la ruta principal.	Adaptación	No cubierto	49	No cubierto
		Fortalecer las Asistencias Técnicas de los Planes de Ordenamiento Territorial para incorporar criterios de Cambio Climático.	Adaptación	No cubierto	70	No cubierto
		Identificación de los sitios con mayor riesgo y mejora de la resiliencia de esos sitios y / o servicios.	Adaptación	No cubierto	43	No cubierto
		Medidas para asegurar el acceso al agua potable.	Adaptación	Tratamiento y suministro de agua	3600	A1. Captación, tratamiento y suministro de agua A2. Sistemas de alcantarillado sanitario A3. Sistemas de tratamiento de aguas residuales A4. Inversiones para el uso eficiente del agua
	Planeación urbana baja en carbono y resiliente al clima.	Planeación urbana baja en carbono y resiliente al clima.	Adaptación	No cubierto	70	No cubierto
		Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en zonas volcánicas.	Adaptación	No cubierto		No cubierto
		Refuerzo físico o natural de la costa y/o estructuras costeras adicionales o vegetación.	Adaptación	No cubierto	42	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

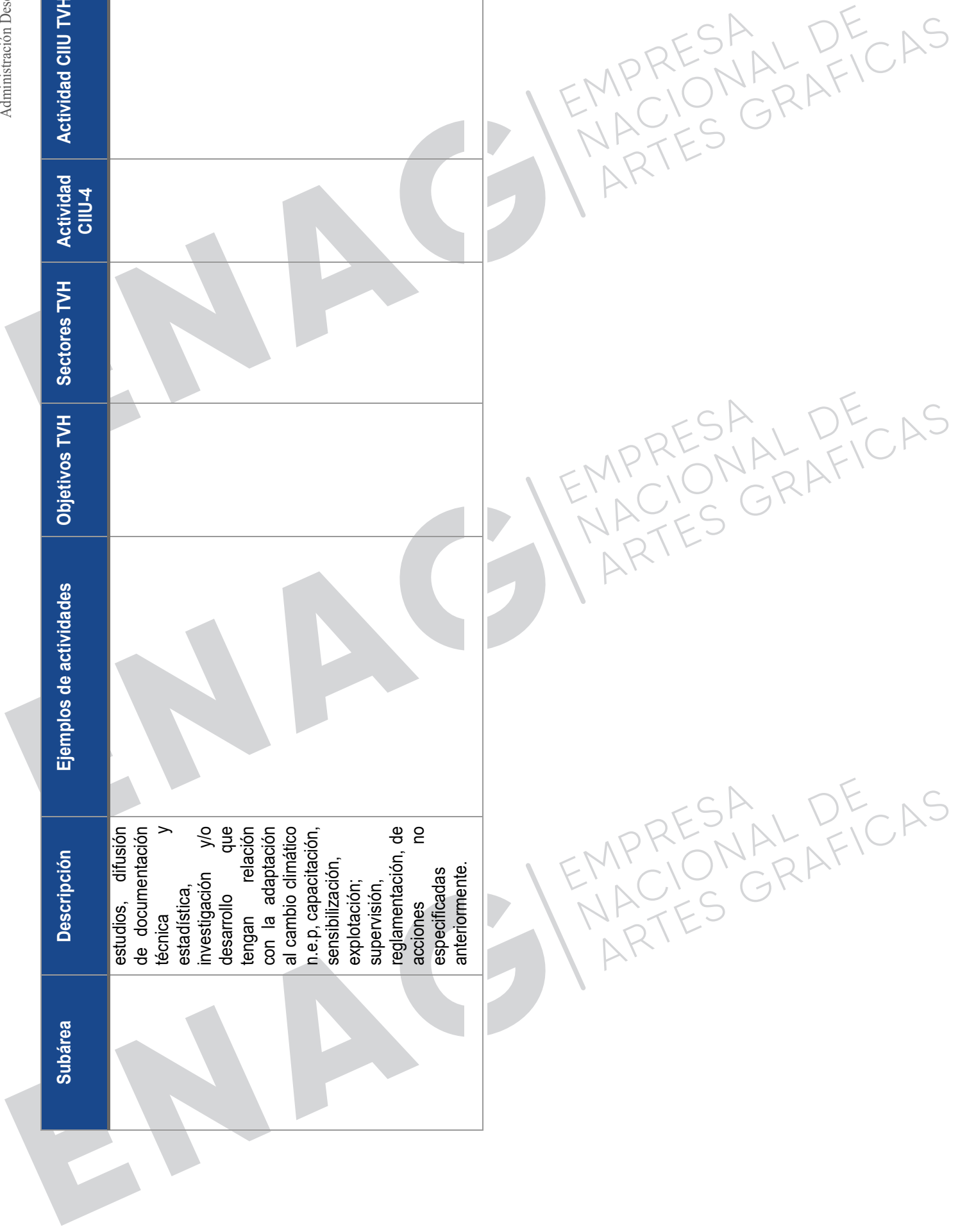
Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
06 Salud humana para adaptación	Salud incluye las actividades de administración, gestión, creación de instrumentos de política, regulatorios y de planificación, asistencias técnicas, diseño, análisis, evaluación, estudios, investigación y/o desarrollo para la salud humana, difusión de documentación técnica y estadística, capacitación, sensibilización, explotación; supervisión, reglamentación, elaboración de planes y/o programas para apoyar a la población ante riesgos climáticos; fijación y ejecución	Refuerzo físico o natural de la costa y/o estructuras costeras adicionales o vegetación.	Adaptación	No cubierto	73	No cubierto
		Restaurar planicies aluviales para controlar inundaciones.	Adaptación	No cubierto	43	No cubierto
		Monitoreo de cambios en brotes de enfermedades humanas a causa del cambio climático; desarrollo de planes nacionales de respuesta.	Adaptación	No cubierto	86	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
07 Investigación y desarrollo	de las normas sobre el personal médico y paramédico y los hospitales, clínicas, consultorios, etc. ante cualquier evento climático.	Inversiones en investigación y desarrollo de cultivos más resistentes al clima extremo y al cambio.	Adaptación	No cubierto	72	No cubierto
	Investigación y desarrollo reúne las actividades enfocadas a la investigación y desarrollo científico, como actividad principal, que tiene como finalidad la adaptación al cambio climático y el manejo de riesgo.	Promover la investigación y desarrollo de cultivos genéticamente mejoradas que son más resistentes a las condiciones climáticas extremas.	Adaptación	No cubierto	72	No cubierto
99 Otros adaptación n.e.p.	Otros n.e.p abarca las actividades de administración, gestión, creación de instrumentos de política, regulatorios y de planificación, asistencias técnicas, diseño, análisis, evaluación,	Otros no cubiertos en las categorías anteriores.	Adaptación	No cubierto		No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Administración Descentralizada

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
	estudios, difusión de documentación técnica y estadística, investigación y/o desarrollo que tengan relación con la adaptación al cambio climático n.e.p, capacitación, sensibilización, explotación; supervisión, reglamentación, de acciones no especificadas anteriormente.					



Anexo 2. Clasificador de actividades climáticas de impactos negativos

1	ENERGÍA	Esta categoría incluye todas las emisiones de gases de efecto invernadero que emanan de la combustión y las fugas de combustibles. Las emisiones de usos no energéticos de combustibles no suelen incluirse aquí, sino que se declaran en el sector de Procesos industriales y uso de productos.
1 A	Actividades de quema de combustible	Emisiones de la oxidación intencional de materiales dentro de un aparato diseñado para calentar y proporcionar calor como calor o como trabajo mecánico a un proceso o bien para aplicaciones fuera del aparato.
1 A 1	Industrias de la energía	Incluye emisiones de combustibles quemados por la extracción de combustibles o por las industrias de producción energética.
1 A 1 a	Producción de electricidad y calor como actividad principal	Generación de electricidad, Generación combinada de calor y energía (CHP), Plantas generadoras de energía
1 A 1 b	Refinación del petróleo	Todas las actividades de combustión que respaldan la refinación de productos del petróleo incluyen la quema en el sitio para la generación de electricidad y calor para uso propio. No incluye emisiones por evaporación que ocurren en la refinería. Estas emisiones deben declararse por separado en 1 B 2 a.
1 A 1 c	Fabricación de combustibles sólidos y otras industrias energéticas	Manufactura de combustibles sólidos, Otras industrias de la energía, Pulpa, papel e imprenta, Procesamiento de los alimentos, bebida y tabaco, Minerales no metálicos, Equipo de transporte, Maquinaria, Minería (con excepción de combustibles) y cantería, Madera y productos de madera, Construcción, Textiles y cuero
1 A 2	Industrias manufactureras y de la construcción	Hierro y acero, Metales no ferrosos, Productos químicos
1 A 3	Transporte	Aviación civil, Transporte terrestre, Ferrocarriles, Navegación marítima y fluvial, Otro tipo de transporte
1 A 4	Otros sectores	Emisiones de las actividades de quema como se describe a continuación, incluida la quema para la generación de electricidad y calor para el uso propio en estas industrias, como Comercial/Institucional, Residencial, Agricultura/Silvicultura/Pesca/Pisci factorías
1 B	Emisiones fugitivas de la fabricación de combustibles	Incluye todas las emisiones intencionales y no intencionales emanadas de la extracción, el procesamiento, el almacenamiento y transporte de combustibles al punto de uso final.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
 Administración Descentralizada

1 C	Transporte y almacenamiento de dióxido de carbono	La captura, el transporte y el almacenamiento de dióxido de carbono (CO ₂) (CCS) implican la captura de CO ₂ de fuentes antropogénicas, su transporte a un sitio de almacenamiento y su aislamiento de la atmósfera a largo plazo. Las emisiones vinculadas al transporte, la inyección y el almacenamiento de CO ₂ están cubiertas en la categoría 1C. Las emisiones (y las reducciones) vinculadas a la captura de CO ₂ deben declararse en el sector de IPCC en el que tiene lugar la captura (p. ej., la quema de combustibles o las actividades industriales).
2	PROCESOS INDUSTRIALES Y USO DE PRODUCTOS	Emisiones de productos industriales y uso de productos, excluyendo los vinculados a la combustión de energía (declaradas en 1A), extracción, procesamiento y transporte de combustibles (declaradas en 1B) y transporte, inyección y almacenamiento de CO ₂ (declaradas en 1C).
2 A	Industria de los minerales	Producción de cemento Producción de cal, Producción de vidrio, Cerámicas, Otros usos de la ceniza de sosa, Producción de magnesita no metalúrgica
2 B	Industria química	Producción de amoníaco, Producción de ácido nítrico, Producción de ácido adípico, Producción de caprolactama, glyoxal y ácido glyoxílico, Producción de carburo, Producción de dióxido de titanio, Producción de ceniza de sosa, Producción petroquímica y de negro de humo, Metanol, Etileno, Dicloruro de etileno y monómero de cloruro de vinilo, Óxido de etileno, Acrilonitrilo, Negro de humo
2 C	Industria de los metales	Producción de hierro y acero, Producción de ferroaleaciones, Producción de aluminio, Producción de magnesio, Producción de plomo, Producción de zinc
2 D	Uso de productos energéticos combustibles y de solvente	Uso de lubricante, Uso de la cera de parafina, Uso de solvente
2 E	Industria electrónica	Circuito integrado o semiconductor, Pantalla plana tipo TFT, Productos fotovoltaicos, Fluido de transporte y transferencia térmica
2 F	Usos de productos como sustitutos de las sustancias que agotan la capa de ozono	Refrigeración y aire acondicionado, Refrigeración y aire acondicionado estacionario, Aire acondicionado móvil, Agentes espumantes, Productos contra incendios, Aerosoles, Solventes
2 G	Manufactura y uso de otros productos	Equipos eléctricos, Manufactura de equipos eléctricos, Uso de equipos eléctricos, Eliminación de equipos eléctricos, SF ₆ y PFC del uso de otros productos, Aplicaciones militares, Aceleradores, N ₂ O del uso de productos, Aplicaciones médicas, Propulsor para productos presurizados y aerosoles
2 H	Otros	Industria de la pulpa y del papel, Industria de la alimentación y la bebida

3	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y OTROS USOS DE LA TIERRA	Emisiones y absorciones de tierras forestales, tierras de cultivo, pastizales, humedales, asentamientos y otras tierras. También incluye las emisiones por la gestión de ganado vivo y de estiércol, las emisiones de los suelos gestionados y las emisiones de las aplicaciones de piedra caliza y de urea. Esta categoría abarca también los métodos para estimar las variables de los productos de madera recolectada (PMR)
3 A	Ganado	Emisiones de metano por la fermentación entérica y emisiones de metano y óxido nítrico por la gestión de estiércol.
3 B	Tierra	Emisiones y absorciones de cinco categorías del uso de la tierra (tierras forestales, tierras de cultivo, pastizales, asentamientos y otras tierras) exceptuando las fuentes enumeradas en 3C (fuentes agregadas y fuentes de emisiones diferentes de CO ₂ sobre tierras). Exceptuando los humedales, el inventario de gases de efecto invernadero implica la estimación de los cambios en las existencias de carbono de cinco depósitos de carbono (a saber: biomasa sobre la superficie, biomasa debajo de la superficie, madera muerta, hojarasca y materia orgánica del suelo) en la medida en que fuera adecuado.
3 C	Fuentes agregadas y fuentes de emisión no CO ₂ en la tierra	Incluye emisiones de actividades que es muy probable que se declaren en niveles muy altos de agregación de tierras o inclusive a nivel del país.
4	DESECHOS/RESIDUOS	Eliminación de desechos sólidos, Tratamiento biológico de los desechos sólidos, Incineración e incineración abierta de desechos, Tratamiento y eliminación de aguas residuales,

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE



SECRETARÍA
DE FINANZAS



SECRETARÍA DE
RECURSOS NATURALES
Y AMBIENTE

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DEL GASTO PÚBLICO CON INCIDENCIA CLIMÁTICA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA / EMPRESAS PÚBLICAS / EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

País	Honduras
Usuarios objetivo	Entidades ejecutoras de la Administración Descentralizada Empresas Públicas: ENEE
Propósito del documento	Guiar a operadores financieros y técnicos del sector descentralizado en el uso del instrumento para clasificar su gasto con base en el clasificador temático de cambio climático



EMPRESA NACIONAL DE
ENERGÍA ELÉCTRICA

CON EL APOYO DEL



Mayo de 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	4
2. Alcance, usuarios y criterios de aplicación.....	5
2.1 Alcance institucional propuesto.....	5
2.2 Usuarios principales.....	6
3. Marco Conceptual para la Identificación, Clasificación y Cuantificación del gasto público con incidencia climática (MCGPCC).....	6
3.1 Definiciones.....	6
3.2 El sistema de clasificación del MCGPCC: El clasificador temático 40 – cambio climático en SIAFI.....	9
3.3 Taxonomía Verde de Honduras (TVH): identificación de actividades con incidencia climática.....	10
3.3.1. Sector energía.....	15
4. Paso a paso para la identificación, clasificación y cuantificación del gasto público con incidencia climática: uso del clasificador temático de cambio climático.....	19
Criterios generales de aplicación.....	20
Paso 1. Identifique la estructura presupuestaria.....	21
Paso 2. Defina el propósito (principal o secundario) del gasto.....	23
Paso 3. Defina el tipo de incidencia: área (incidencia positiva -mixta, mitigación, adaptación- o negativa) y subárea.....	26
Paso 4. Asigne el sector de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDCs) que corresponda y de la Taxonomía Verde de Honduras (sector energía).....	33
Paso 5. Determine el tipo de gasto.....	35
Paso 6. Justifique la decisión de identificar y categorizar el gasto como un gasto climático.....	35
Paso 7. Valide y reporte para revisión.....	36
5. Lista de verificación operativa para la persona usuaria.....	36
6. Roles y responsabilidades institucionales.....	38
7. Reportes e indicadores sugeridos.....	38
8. Bibliografía.....	39
Anexo 1. Clasificador Temático 40 – Cambio Climático: descripción, ejemplos, relación con CIU y Taxonomía Verde de Honduras.....	40
Anexo 2. Clasificador de actividades climáticas de impactos negativos.....	76

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Tipología de actividades de impacto climático positivo	8
Tabla 2. Estructura del clasificador temático de cambio climático (áreas y subáreas)	10
Tabla 3. <i>Relación entre objetivos de la Taxonomía Verde de Honduras y Subáreas del Clasificador Temático de Cambio Climático</i>	14
Tabla 4. <i>Listado de actividades para el sector de la energía de incidencia a la mitigación al cambio climático</i>	15
Figura 1. <i>Arquitectura de la Taxonomía Verde de Honduras Mitigación del Cambio Climático</i>	12
Figura 2. <i>Ruta para la alineación de actividades/activos con la Taxonomía Verde para el objetivo de mitigación del cambio climático</i>	13
Figura 3. <i>Relación entre objetivos de la Taxonomía Verde de Honduras y Áreas del Clasificador Temático de Cambio Climático</i>	14
Figura 4. <i>Paso a paso para clasificar el gasto público con incidencia climática</i>	20

1. Introducción

La presente **Guía Metodológica para la Identificación, Clasificación y Cuantificación del gasto público con incidencia climática para la Administración Pública Descentralizada elaborada específicamente para la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)**, ha sido desarrollada de manera articulada entre la Secretaría de Finanzas (SEFIN), la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) y la Empresa Nacional de Energía eléctrica (ENEE) en el marco de los esfuerzos nacionales para fortalecer la transparencia, trazabilidad y calidad de la información presupuestaria vinculada a las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Asimismo, la actualización y fortalecimiento de esta guía ha contado con el apoyo financiero, técnico y metodológico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante la provisión de asistencia técnica especializada, el desarrollo de espacios de trabajo interinstitucional y el acompañamiento de consultores internacionales con experiencia en finanzas públicas climáticas y gestión presupuestaria, asimismo se contó con el apoyo de Especialistas vinculados al Fondo Monetario Internacional (FMI) para consolidar la actualización de la metodología alineada con estándares y marcos conceptuales internacionales, adaptada al contexto institucional, presupuestario y normativo de Honduras, con el propósito de mejorar la identificación, clasificación y seguimiento del gasto público con incidencia climática.

Mediante este instrumento la SEFIN y la SERNA, como instancias rectoras del proceso para aplicar el **“Marcaje de Cambio Climático”**, reafirman su compromiso de continuar impulsando mecanismos que fortalezcan la gobernanza climática y la integración del enfoque climático en la gestión de las finanzas públicas del país.

La Guía tiene como objetivo traducir el **Marco Conceptual para la Identificación, Clasificación y Cuantificación del gasto público con incidencia climática (MCGPCC)**, adoptada por Honduras en el 2026, en una herramienta operativa, amigable para el usuario y aplicable, indirectamente, en el **Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI)**. Su propósito principal es apoyar a los operadores financieros y técnicos en la toma de decisiones durante la formulación y revisión de las estructuras presupuestarias, reduciendo la discrecionalidad del marcaje y mejorando la consistencia de la información.

La estructura de esta guía está diseñada para resolver un problema práctico: disponer de un manual operativo que traduzca el MCGPCC en un procedimiento práctico, sencillo y de fácil ejecución que permita a cualquier usuario, no necesariamente especializado en cambio climático, poder llevar a cabo el ejercicio de identificación y clasificación del gasto público con incidencia¹ climática. Por esa razón, el documento no se organiza como un marco conceptual extenso, sino como una secuencia pedagógica que introduce definiciones, sistema de clasificación y modelo de datos exactamente en el momento en que el usuario los necesita para llenar el instrumento correspondiente y permitir que el país cuente con información analítica del gasto público climático.

El usuario de esta guía podrá conocer la aplicación de los conceptos teóricos de la metodología y podrá utilizar la clasificación temática de Cambio Climático del SIAFI, el lenguaje de la Taxonomía

¹ Si bien los términos incidencia e impacto presupuestario se utilizan en otros contextos para determinar distintos conceptos, en materia presupuestaria la incidencia presupuestaria se entiende en términos de los impactos climáticos positivos o negativos esperados con el gasto. Ver, por ejemplo, Pizarro, Delgado, Equino, & Pimenta (2022) o Podestá (2024).

Verde de Honduras, en sintonía con la normativa nacional e internacional aplicable a Honduras para el cumplimiento de regulaciones de las empresas públicas y otros organismos descentralizados. Ejemplo de ello, es que el Procedimiento para Priorización de Nuevos Programas y Proyectos de Inversión Pública establece que en los estudios de preinversión se evalúen los aspectos ambientales, incluyendo el identificar los impactos ambientales negativos y positivos que estén directa e indirectamente vinculados con el proyecto.

2. Alcance, usuarios y criterios de aplicación

2.1 Alcance institucional propuesto

Esta guía está dirigida exclusivamente a las **instituciones de la Administración Pública Descentralizada** que remiten información presupuestaria a la Secretaría de Finanzas de Honduras (SEFIN), incluyendo institutos autónomos, instituciones de seguridad social, universidades públicas y otras entidades con régimen presupuestario propio.

La aplicación de la metodología requiere mayor énfasis en el análisis de la intervención, adaptación a estructuras programáticas propias y criterios más flexibles pero consistentes, considerando que, a diferencia de la Administración Central, estas entidades presentan:

- Mayor autonomía operativa
- Diversidad en fuentes de financiamiento
- Estructuras programáticas menos homogéneas

Un dato relevante para ilustrar las diferencias entre la Administración Pública Central y la Descentralizada es que, en el caso de la Administración Central, el 84% de su presupuesto para el año 2026, proviene del tesoro nacional, mientras que, en el caso de la Descentralizada, el 88% de sus fuentes de financiamiento provienen de recursos propios.

Fuente: cálculos propios con base en lo establecido en el artículo 9 del DECRETO No. 62-2026 por el que se establece el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, disponible en <https://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2026/04/GACETA-23-DE-ABRIL-DE-2026-37124-SECCION-A-MA.pdf>

Dentro de las organizaciones que forman parte de la Administración Pública Descentralizada, esta guía se enfoca específicamente en la **Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)**,² debido a las siguientes consideraciones:

- Características concretas del subsector eléctrico derivado del sector energía y su integración como un sector prioritario en la Taxonomía Verde de Honduras (TVH).
- Gran contribución a los objetivos climáticos del país (descarbonización).
- Importantes aportes a la contabilización de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) por las tecnologías con las que se genera energía eléctrica

² Este énfasis a la ENEE responde a un criterio práctico/piloto, sin limitar la aplicabilidad del marco metodológico y de la guía operativa al resto de la administración descentralizada.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

- Resultados de ejercicios de etiquetado anteriores.
- Particularidades en su gestión interna (en el caso particular del año 2026 y en lo relacionado al proyecto identificado como Construcción de la Presa Multipropósito El Tablón, la ENEE transfiere parte de sus ingresos a la Tesorería General para ser utilizados en el presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Infraestructura y Transporte, obligatoriedad de informar trimestralmente a la Unidad de Contingencias Fiscales sobre los contratos de compra-venta de energía renovable, entre otros).

2.2 Usuarios principales

Esta guía está específicamente diseñada para la ENEE:

Usuario	Rol principal	Uso de la guía
Empresa Nacional de Energía eléctrica	Responsable de la generación, transmisión, distribución y comercialización para la venta de energía eléctrica al consumidor final	Apoyo procedimental para el etiquetado del gasto público climático en el Formulario.
SEFIN (DGP y DGIP)	Administra el clasificador temático de Cambio Climático en SIAFI y valida la consistencia presupuestaria de la identificación del gasto público climático.	Revisión de técnica presupuestaria y carga en sistema.
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA, DNCC)	Asesora y valida la consistencia temática del marcaje climático.	Validación del criterio de etiquetado del clasificador temático en cambio climático.

3. Marco Conceptual para la Identificación, Clasificación y Cuantificación del gasto público con incidencia climática (MCGPCC)

3.1 Definiciones

¿Qué es el Marco Conceptual para la Identificación, Clasificación y Cuantificación del gasto público con incidencia climática (MCGPCC) aplicado en Honduras?

Es un sistema de clasificación³ del gasto público, basado en el marco conceptual desarrollado por R. Pizarro, R. Delgado, H. Eguino, C. Pimenta, & A. Lopes (2022) y los marcos estadísticos

³ ¿Qué es son los sistemas de clasificación? Son instrumentos esenciales para organizar la información de manera ordenada y coherente, lo que garantiza la generación de reportes periódicos e indicadores consistentes y útiles para la gestión pública. Asimismo,

de referencia a nivel global⁴, para la identificación, clasificación y cuantificación del gasto público con incidencia climática.

Para asegurar la consistencia y trazabilidad de la identificación y clasificación del gasto con incidencia climática, es indispensable aplicar de manera uniforme las definiciones estadísticas del MCGPCC, las cuales se detallan a continuación:

¿Qué son las Actividades de Naturaleza Climática (ANC)?

Son aquellas acciones, procesos, servicios o generación de productos que, por la naturaleza de los productos finales, tipo de proceso o servicios que generan, inciden sobre el cambio climático.

Las ANC pueden tener un impacto positivo climático o de impacto negativo climático, tal y como se detalla a continuación:

- Las **actividades de impacto climático positivo** tienen impacto sobre la política climática, afectando la capacidad de limitar los efectos del cambio climático o sus impactos. Existen distintas respuestas políticas para la lucha contra el cambio climático⁵, entre ellas, las políticas de mitigación, adaptación y mixtas, tal y como se muestra en la Tabla 1.

constituyen un marco analítico que permite integrar los datos en los sistemas de administración financiera y articularlos con diferentes ámbitos de la política pública, particularmente en lo relativo al cambio climático.

⁴ La metodología se apoya en marcos estadísticos internacionales reconocidos para asegurar que la información sea comparable entre países:

1. **Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (FMI, 2014):** Utilizado para asegurar la coherencia con los clasificadores funcionales de la administración financiera.
2. **Marcadores de Río (OCDE, 2015):** Un sistema de índices (principal, significativo, no orientado) para el seguimiento de recursos movilizadas con objetivos medioambientales.
3. **Clasificación de Actividades de Propósito Ambiental (CEP):** Marco de las Cuentas Económicas Ambientales Europeas para categorizar acciones de protección ambiental.
4. **Marcos de estadísticas ambientales (como el CAPA):** Utilizados específicamente para clasificar gastos vinculados a recursos naturales y protección del entorno.
5. **Sistemas de Clasificación de Gastos por Finalidades (Naciones Unidas):** Clasificaciones estadísticas internacionales que sirven de base para los clasificadores de funciones de gobierno

⁵ El Plan de Acción de Bali (COP13, 2007) estableció la Hoja de Ruta para las negociaciones climáticas post-2012 bajo la CMNUCC, estructurándose en 4 pilares fundamentales (a menudo referidos como módulos) para la cooperación a largo plazo: **Mitigación, Adaptación, Tecnología y Financiamiento**. Estos ejes definieron la acción internacional climática moderna

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Tabla 1. Tipología de actividades de impacto climático positivo

MITIGACIÓN	ADAPTACIÓN	MIXTAS
<p>Actividades que contribuyen a estabilizar la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera en niveles que impidan una perturbación antropogénica peligrosa del sistema climático, a través de la promoción de esfuerzos para la reducción o limitación de emisiones de GEI.</p>	<p>Actividades que pueden reducir la vulnerabilidad de los sistemas humanos o naturales a los impactos del cambio climático y riesgos relacionados con el clima, mediante la conservación o aumento de la capacidad de adaptación y resiliencia.,</p>	<p>Actividades que mitigan y reducen la vulnerabilidad de los sistemas humanos o naturales a los impactos del cambio climático y riesgos relacionados con el clima, mediante la conservación o aumento de la capacidad de adaptación y resiliencia, pero no se pueden diferenciar entre sí.</p>

Fuente: Pizarro, Delgado, Eguino, & Pimenta, 2022, IPCC, 2014^a; IPCC, 2014b

- Las **actividades de impacto climático negativo** son aquellas actividades que tienen impactos negativos sustanciales, observables y potencialmente medibles sobre el cambio climático. Concretamente, son aquellas acciones humanas que alteran la composición atmosférica, intensificando el efecto invernadero y provocando el calentamiento global. Las principales son la quema de combustibles fósiles, la deforestación y la agricultura/ganadería intensiva, según la lista del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Por su lado, la Comisión Europea también ha incluido un listado de actividades con impacto negativo (brown 6) para guiar a los gobiernos en el etiquetado climático del presupuesto.

¿Qué son los Gastos con Incidencia Climática (GIC)?

Son los gastos destinados a actividades de naturaleza climática (ANC), independientemente de su propósito o impacto.

Los Gastos con Incidencia Climática (GIC) se pueden clasificar, a su vez, según su propósito y según su impacto, tal y como se detalla a continuación:

- **GIC según su propósito:**
 - **Gastos con propósito principal climático:** Son aquellos gastos cuyo propósito principal u objetivo final declarado es responder al cambio climático, definidos a partir de un criterio de intención del mandante
 - **Gastos con propósito secundario:** Son aquellos gastos cuyo propósito principal u objetivo final declarada no es mitigar o adaptarse al cambio climático. Sin embargo, por la naturaleza de las actividades realizadas, generan impactos positivos o negativos identificables y medibles en relación con estos ámbitos.

⁶ [Green budgeting in the EU / Green and Brown budgetary items lists](#)

- **GIC según el impacto:**

- **Gastos con impacto positivo:** Son los gastos destinados a actividades que tienen **impactos favorables sustanciales**, observables y potencialmente medibles sobre el cambio climático (Ver Paso 3 de la presente guía para ver ejemplos de actividades con incidencia positiva del cambio climático).
- **Gastos con impacto negativo:** Son los gastos destinados a actividades que tienen **impactos perjudiciales sustanciales**, observables y potencialmente medibles sobre el cambio climático (Ver Paso 3 de la presente guía para ver ejemplos de actividades con incidencia negativa del cambio climático).

3.2 El sistema de clasificación del MCGPCC: El clasificador temático 40 – cambio climático en SIAFI

El **Clasificador Temático 40 – Cambio Climático** es la herramienta técnica operativa dentro del **SIAFI** que permite identificar y organizar los gastos con incidencia climática. Toda actividad identificada bajo el marco conceptual debe vincularse obligatoriamente mediante este instrumento, cuya estructura desglosa el gasto en cuatro categorías:

40.01 Mixtos (acciones que combinan mitigación y adaptación),

40.02 Mitigación (acciones para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero),

40.03 Adaptación (acciones para la reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia) y

40.04 Incidencia negativa (acciones que intensifican el efecto invernadero y el calentamiento global)

Dicha clasificación no es una capa separada del presupuesto, sino una codificación adicional vinculada a la misma estructura programática y presupuestaria.

El modelo de datos parte de un principio operativo sencillo: el usuario no crea una estructura paralela, sino que asigna una relación con el clasificador temático mediante los campos disponibles en el instrumento, para que, posteriormente, SEFIN los registre en el SIAFI. Esto exige que la institución revise, para cada programa, subprograma, proyecto, actividad u obra, si existe incidencia climática y cuál es su naturaleza.

En consecuencia, la unidad básica del análisis sigue siendo la actividad, pero su clasificación se realiza a partir de información contextual: objetivos del programa, resultados esperados, procesos productivos, bienes y servicios entregados y evidencia normativa o estratégica que sustente la relación con el cambio climático.

En la Tabla 2 se desglosan las **cuatro categorías de actividades fundamentales** de incidencia en el cambio climático (Mixtos, Mitigación, Adaptación e Incidencia Negativa) y sus respectivas subáreas técnicas para el registro en el sistema presupuestario:

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Tabla 2. Estructura del clasificador temático de cambio climático (áreas y subáreas)

40 – Cambio Climático	
40.01 - Mixtos 40.01.01 - Administración de la gestión del cambio climático 40.01.02 - Instrumentos Financieros 40.01.03 - Aspectos regulatorios 40.01.04 - Educación, capacitaciones y comunicación para el cambio climático 40.01.05 - Acciones en medio ambiente y biodiversidad con impactos en mitigación y adaptación al cambio climático 40.01.99 – Otros mixtos n.e.p.	40.03 - Adaptación 40.03.01 - Administración e información para la gestión de la adaptación 40.03.02 - Protección e instrumentos financieros 40.03.03 - Procesos productivos ajustados o transformados 40.03.04 - Medio ambiente y biodiversidad 40.03.05 - Vivienda y desarrollo urbano/comunitario para la adaptación 40.03.06- Salud humana para la adaptación 40.03.07 - Investigación y desarrollo 40.03.99 - Otros Adaptación n.e.p.
40.02 - Mitigación 40.02.01 - Administración e información para la gestión de la mitigación 40.02.02 - Reducción y control de GEI 40.02.03 - Energía y eficiencia energética. 40.02.04 - Transporte sostenible 40.02.05 - Medio ambiente y biodiversidad 40.02.06 - Investigación y desarrollo 40.02.99 – Otros Mitigación n.e.p	40.04 – Incidencia negativa en el cambio climático 40.04.01 - Energía 40.04.02 – Procesos industriales y uso de productos 40.04.03 - Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra 40.04.04 – Desechos/residuos 40.04.99 - Otros gastos con incidencia negativa en CC n.e.p.

Fuente: Adaptación del marco conceptual desarrollado por (Pizarro, Delgado, Eguino, & Pimenta, 2022)

3.3 Taxonomía Verde de Honduras (TVH): identificación de actividades con incidencia climática

¿Qué es la Taxonomía Verde de Honduras (TVH)?

La TVH⁷ es un sistema de clasificación que permite identificar qué actividades económicas contribuyen a la consecución de objetivos ambientales definidos por el país, estableciendo criterios claros para identificar aquellas actividades que pueden considerarse sostenibles y las que no. Su propósito práctico es establecer un lenguaje común que permita a las empresas públicas, inversores y reguladores a orientar los recursos financieros hacia una economía baja en carbono y resiliente.

⁷ Taxonomía Verde de Honduras (TVH), Noviembre 2025

Actualmente (2026), se ha avanzado inicialmente con el **objetivo de Mitigación del Cambio Climático**, que se aborda con un listado de actividades y/o activos para siete sectores: **Energía**, Construcción, Residuos, Manufactura, Suministro y tratamiento de agua, Transporte y TIC. Estas actividades/activos deben cumplir con unos criterios técnicos cuantitativos y/o cualitativos que permitan validar su contribución sustancial a la mitigación del cambio climático, es decir la reducción de emisiones de gases efecto invernadero (GEI). También deben cumplir unos requisitos de cumplimiento y salvaguardas sociales mínimas con el fin de demostrar que no hacen daño a otros objetivos ambientales y sociales.

Este conjunto de actividades sectoriales que contribuyen a la mitigación del cambio climático conforma un catálogo técnico de referencia para la identificación y clasificación del gasto público con incidencia climática en mitigación o adaptación (o de carácter mixto).

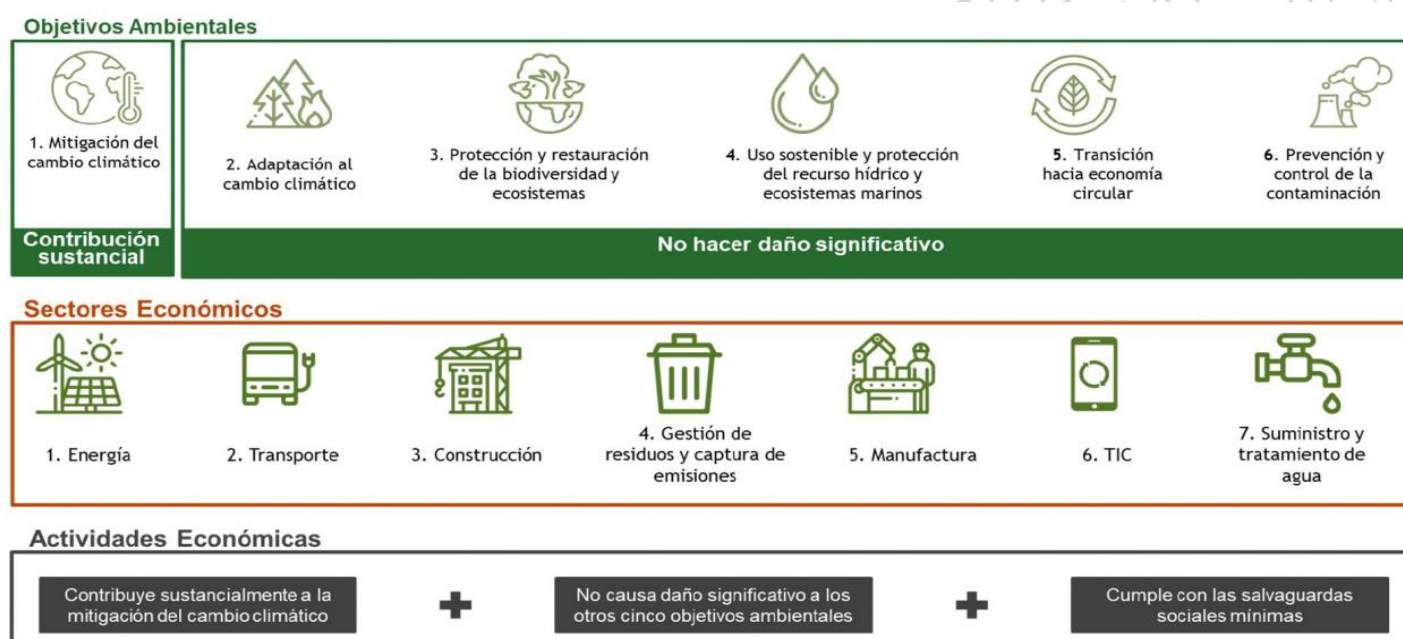
¿Cómo se estructura la TVH?

La TVH se sustenta en cuatro elementos estructurales:

1. **Objetivos ambientales.** La Taxonomía establece siete objetivos ambientales que orientan la clasificación de actividades económicas según su contribución sustancial a la sostenibilidad ambiental del país. En la primera versión de la taxonomía, **se ha priorizado el objetivo de mitigación del cambio climático.**
2. **Sectores económicos.** La taxonomía abarca los sectores estratégicos de energía, construcción, transporte, manufactura, agua y saneamiento, residuos, y tecnologías de la información y la comunicación (TIC), con criterios específicos para determinar su contribución sustancial al objetivo de mitigación del cambio climático. Además, incorpora el sector de agricultura, que abarca todos los objetivos ambientales bajo un enfoque de contribución sustancial
3. **Listado de actividades.** Para cada uno de los sectores de actividad, se identificaron un total de 57 actividades con potencial para contribuir a la mitigación del cambio climático.
4. **Requisitos de cumplimiento:** Para que una actividad presupuestada se alinee con la taxonomía, debe cumplir con estas tres condiciones al mismo tiempo:
 - **Contribución sustancial (CS):** La actividad debe aportar de manera directa al cumplimiento de al menos uno de los objetivos ambientales definidos. Para siete de los ocho sectores estratégicos (energía, transporte, construcción, manufactura, TIC, agua y residuos), los criterios técnicos de contribución sustancial desarrollados hasta ahora se enfocan únicamente en la mitigación del cambio climático.
 - **No hacer Daño Significativo (NHDS):** La actividad no debe afectar negativamente a los cinco objetivos ambientales restantes. Para esto se incorporaron requisitos técnicos de cumplimiento para evitar y reducir los daños significativos que una actividad pueda generar más allá de su objetivo principal.
 - **Cumplimiento de Salvaguardas Mínimas Sociales (MSS):** Las actividades deben respetar principios básicos en materia de derechos humanos, laborales y gobernanza.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Figura 1. Arquitectura de la Taxonomía Verde de Honduras Mitigación del Cambio Climático.



¿Cómo se utiliza la TVH?: Elegibilidad y alineación de actividades/activos para el objetivo de mitigación del cambio climático

Existen dos conceptos clave en la aplicación de la taxonomía: la elegibilidad y la alineación con la taxonomía, tal y como se detalla a continuación:

Elegibilidad: Consiste en el mapeo de las actividades contempladas en la taxonomía. Para que un proyecto sea considerado elegible, su actividad principal (por ejemplo, la construcción de una subestación o una planta solar) debe estar incluida en el listado de las 57 actividades del catálogo de la Taxonomía Verde de Honduras (TVH). Si el proyecto no figura en dicho catálogo, no puede ser etiquetado como gasto climático positivo.

Alineación: Implica validar que la actividad contribuye efectivamente a la mitigación del cambio climático. Si la actividad se encuentra en el catálogo, debe cumplir simultáneamente con tres condiciones:

1. **Contribución Sustancial (CS):** El proyecto alcanza los umbrales métricos establecidos (por ejemplo, emisiones inferiores a 100 gCO₂e/kWh en el sector energía).
2. **No Daño Significativo (NHDS):** El proyecto cuenta con la licencia ambiental correspondiente (SINEIA) y no afecta negativamente otros objetivos ambientales, como el agua o la biodiversidad.
3. **Salvaguardas Sociales Mínimas (MSS):** La institución ejecutora garantiza el respeto a los derechos humanos y laborales durante la implementación del proyecto.

En conclusión, la actividad constituye la unidad de análisis, mientras que los criterios técnicos de contribución sustancial representan los requisitos de desempeño que garantizan que dicha actividad realmente contribuya a la mitigación del cambio climático.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Figura 2. Ruta para la alineación de actividades/activos con la Taxonomía Verde para el objetivo de mitigación del cambio climático



¿Cómo se vincula el Clasificador Temático 40-Cambio Climático con la TVH?

La TVH constituye una herramienta fundamental para la identificación y clasificación del gasto público con incidencia climática, ya que identifica criterios técnicos para identificar actividades dentro de la categoría de incidencia climática para la mitigación y adaptación (Ver Paso 4. Asignar el tipo de incidencia). Su uso estratégico reduce la discrecionalidad en el etiquetado y garantiza que el gasto público se reporte con el rigor técnico de la Taxonomía, asegurando que Honduras reporte inversiones climáticas transparentes y verificables ante la banca multilateral.

Por tanto, la vinculación entre el Clasificador Temático 40 – Cambio Climático y la Taxonomía Verde de Honduras es de carácter técnico-operativo. La TVH establece el marco técnico - científico que identifica qué actividades tienen un impacto en la mitigación del cambio climático, que es una herramienta clave para identificar aquellas actividades que pueden clasificarse como de mitigación, adaptación o mixtas en el clasificador temático. La consolidación de ambos marcos facilita la identificación del gasto público, ya que permite usar un lenguaje común respecto a la incidencia del gasto público en los objetivos ambientales.

Las áreas identificadas en el Clasificador Temático 40 - Cambio Climático (**Mixtos, Mitigación y Adaptación**) se alinean con dos objetivos de la TVH: el objetivo de mitigación al cambio climático y de adaptación al cambio climático (aunque en este caso, la TVH solo considera el sector de la agricultura).

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE


Figura 3. Relación entre objetivos de la Taxonomía Verde de Honduras y Áreas del Clasificador Temático de Cambio Climático












Las subáreas identificadas en el Clasificador Temático 40 - Cambio Climático (Ver Tabla 2) se vinculan con los sectores del objetivo de mitigación, priorizado en la primera versión de la TVH.

Por ejemplo, en la subárea de "Energía y eficiencia energética" se vinculan unívocamente con el sector de Energía de la Taxonomía, mientras que en la subárea "Reducción y control de GEI", abarcan de forma transversal sectores clave como Agricultura, Manufactura y Construcción. Esta alineación garantiza que la identificación del gasto público se soporte en criterios cualitativos y umbrales definidos para su correcta asociación.

Tabla 3. Relación entre objetivos de la Taxonomía Verde de Honduras y Subáreas del Clasificador Temático de Cambio Climático

40 – Clasificador temático	
40.02 - Mitigación	

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

40.02.01 - Administración e información para la gestión de la mitigación	Puede aplicar a todos los sectores
40.02.02 - Reducción y control de GEI	 Agricultura  Manufactura  Construcción  Energía
40.02.03 - Energía y eficiencia energética.	 Energía
40.02.04 - Transporte	 Transporte
40.02.05 - Medio ambiente y biodiversidad	 Residuos  Agua
40.02.06 - Investigación y desarrollo	Puede aplicar a todos los sectores
40.02.99 - Otros Mitigación n.e.p	 TIC

3.3.1. Sector energía

El sector energía es uno de los sectores estratégicos incluidos en la TVH debido a su relevancia en la transformación productiva y climática de Honduras y su contribución con la huella de carbono del país (aproximadamente el 49.92% de las emisiones brutas de gases de efecto invernadero (GEI) del país, incluyendo el transporte). Debido a su alto impacto, el país ha definido metas ambiciosas bajo sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), que incluyen una reducción del 16% de las emisiones para 2030 y el compromiso de alcanzar un 70% de participación de energías renovables en la matriz eléctrica para 2026, escalando al 80% para 2038. Además, la TVH tiene la ambición de promover la descarbonización del sector energético para el 2050 asegurando que las emisiones generadas a lo largo del ciclo de vida son cuantificadas, y que las fuentes generadoras de energía son sostenibles.

La TVH ha definido 19 actividades y criterios técnicos de contribución sustancial con la mitigación del cambio climático para el sector de la energía. Dichas actividades abarcan la generación renovable, la modernización de redes de transmisión y distribución, el almacenamiento energético, la cogeneración de calor/frío, la producción de hidrógeno y de servicios habilitadores de investigación e innovación.

Tabla 4. Listado de actividades para el sector de la energía de incidencia a la mitigación al cambio climático

CATEGORÍAS	ACTIVIDADES CONTRIBUCIÓN MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	EGE1. Generación de electricidad a partir de energía solar fotovoltaica
	EGE2. Generación de electricidad a partir de energía solar concentrada

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

	EGE3. Generación de electricidad a partir de energía eólica
	EGE4. Generación de electricidad a partir de energía oceánica
	EGE5. Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica
	EGE6. Generación de electricidad a partir de energía geotérmica
	EGE7. Generación de electricidad a partir de bioenergía (biomasa, biogás y biocombustibles)
TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN	ETD8. Transmisión y distribución de electricidad
	EDT13. Distritos térmicos
	ETD14. Redes de transmisión y distribución para gases renovables y bajos en carbono
ALMACENAMIENTO	EA9. Almacenamiento de electricidad
	EA10. Almacenamiento de energía térmica
	EA12. Almacenamiento de hidrógeno bajo en carbono
COGENERACIÓN DE CALOR / FRIO	ECG15. Cogeneración de calor/frío y energía a partir de energía solar concentrada
	ECG16. Cogeneración de calor/frío y energía a partir de energía geotérmica
	ECG17. Cogeneración de calor/frío y energía a partir de bioenergía (biomasa, biocombustibles y biogás)
	EP18. Producción de calor/frío y electricidad mediante calor residual
OTROS	EP11. Producción de hidrógeno bajo en carbono
	ESP19. Medidas individuales, servicios profesionales y actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) para el sector Energía

Este catálogo de actividades se ha incluido en la Herramienta de Revisión del Gasto Público para el Clima que la ENEE utiliza para el ejercicio de identificación y clasificación del gasto público con incidencia climática:

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Identificación de sector climático		Tipo de gasto	Justificación breve	Recomendación Taxonomía
Sector Taxonomía	Actividad económica			
EGE - Energía				
	EGE1. Generación de electricidad a partir de energía solar fotovoltaica			
	EGE2. Generación de electricidad a partir de energía solar concentrada			
	EGE3. Generación de electricidad a partir de energía eólica			
	EGE4. Generación de electricidad a partir de energía oceánica			
	EGE5. Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica			
	EGE6. Generación de electricidad a partir de energía geotérmica			
	EGE7. Generación de electricidad a partir de bioenergía (biomasa, biogás y biocombustibles)			
	ETD8. Transmisión y distribución de electricidad			
	EA9. Almacenamiento de electricidad			
	EA10. Almacenamiento de energía térmica			
	EP11. Producción de hidrógeno bajo en carbono			
	EA12. Almacenamiento de hidrógeno bajo en carbono			

- **IMPORTANTE:** La ENEE puede cumplir con dos objetivos, si alinean la Taxonomía Verde de Honduras (TVH) con el ejercicio de identificación y categorización del gasto público con incidencia climática:
 1. Hacer un ejercicio riguroso de identificación de actividades con incidencia en la mitigación del cambio climático, utilizando como catálogo las actividades identificadas por la TVH⁸
 2. Cumplir con los requisitos de la TVH: Elegibilidad y alineación de actividades/activos para el objetivo de mitigación del cambio climático (Ver Figura 2)

⁸ Ver Herramienta de Taxonomía Verde (Excel)

Posibles escenarios que pueden darse al alinear la TVH y el ejercicio de identificación y categorización del gasto público con incidencia climática:

Escenario 1. El proyecto / actividad es elegible y está alineado con la TVH: identificar y categorizar como gasto con incidencia climática en la mitigación

Ejemplo: Proyecto que cumple con la elegibilidad y alineación

- **Elegibilidad (actividad dentro del catálogo de actividades de la TVH):** El proyecto se identifica correctamente dentro del sector **energía** bajo el código de actividad **EGE7: Generación de electricidad a partir de bioenergía (biomasa, biogás y biocombustibles)**.
- **Cumplimiento de los criterios técnicos (Contribución Sustancial) o alineación:** El proyecto demuestra mediante un estándar de cálculo avalado que sus **emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el ciclo de vida son inferiores a 100 gCO₂e/kWh**.
- **Criterios de Sostenibilidad:** Si la planta utiliza **residuos agrícolas o industriales** como materia prima, se considera que el origen de la biomasa es directamente elegible, evitando la competencia con la producción de alimentos o la deforestación.
- **Alineación Final:** Al cumplir con este umbral de emisiones verificado por un tercero, además de los requisitos de **No Hacer Daño Significativo (NHDS)** (como el manejo de residuos) y las **Salvaguardas Sociales Mínimas**, el proyecto se considera plenamente **alineado** con la taxonomía y debe ser etiquetado como un proyecto con incidencia positiva en la mitigación al cambio climático en SIAFI.

Escenario 2. El proyecto / actividad es elegible, pero no está alineado con la taxonomía porque no cumple con los criterios técnicos (es decir, el proyecto / actividad sí está en el catálogo de actividades de la TVH, pero no al nivel de criterios técnicos): identificar y categorizar como gasto con incidencia climática en la mitigación.

Ejemplo: Proyecto que cumple con la elegibilidad, pero no con los criterios técnicos (No alineado)

- **Elegibilidad (actividad dentro del catálogo de actividades de la TVH):** El proyecto es elegible porque la **energía hidroeléctrica** es una actividad económica priorizada en el sector energía de la taxonomía hondureña bajo la actividad **EGE5: Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica**.
- **Falta de cumplimiento de los criterios técnicos (Contribución Sustancial) o alineación:** En proyectos que cuentan con **reservorios o embalses artificiales**, la taxonomía exige cumplir con métricas específicas para validar su contribución sustancial a la mitigación del cambio climático.
- **Escenario de Incumplimiento:** El proyecto no cumple con los criterios técnicos si:
 - Su **densidad de potencia es inferior a 5 W/m²**.

- **Y además**, no puede demostrar que sus emisiones de GEI durante el ciclo de vida son **inferiores a 100 gCO₂e/kWh**.
- **Resultado:** Aunque la actividad esté dentro del catálogo de las actividades que tienen impacto en la mitigación del cambio climático según la TVH, como el embalse es muy grande en relación con la potencia generada y sus emisiones exceden el umbral científico establecido, el proyecto **no logra la alineación técnica** y no puede etiquetarse como sostenible bajo la TVH; sin embargo, sí se puede etiquetar como un proyecto con incidencia positiva en la mitigación al cambio climático en SIAFI.

4. Paso a paso para la identificación, clasificación y cuantificación del gasto público con incidencia climática: uso del clasificador temático de cambio climático

A continuación, se presentan los criterios generales de aplicación y la secuencia de pasos para vincular la estructura presupuestaria con el Clasificador Temático 40 - Cambio Climático para que la persona usuaria avance desde la comprensión del concepto hasta la selección de este en el Formulario diseñado con este propósito para su posterior carga en el SIAFI por parte de SEFIN. Se recomienda seguir el orden propuesto y documentar la justificación de cada decisión.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Figura 4. Paso a paso para clasificar el gasto público con incidencia climática



Criterios generales de aplicación

- El gasto debe analizarse desde la estructura programática y la cadena de valor de lo público, no únicamente desde el nombre de la actividad.
- Trabaje una estructura presupuestaria a la vez.
- El clasificador temático se aplica cuando exista una relación razonable y sustentable entre la actividad económica financiada con una asignación presupuestaria y un resultado o incidencia climática. Se podrá utilizar como base la lista referencial por área y subárea del Clasificador Temático y su referente de actividades de contribución sustantiva de la Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Honduras (véase Anexo 1).
- Para las actividades de incidencia negativa en el cambio climático, véase el Anexo 2.
- El registro debe permitir distinguir entre propósito principal y propósito secundario, así como el tipo de incidencia climática y el clasificador temático asociado.

- En caso de que un programa, subprograma, proyecto, actividad u obra pueda asociarse a varios clasificadores temáticos, se debe vincular con el de mayor gasto. No obstante, deberá hacerse el registro a nivel de actividad/obra específica, por lo que es posible desagregar un mismo proyecto en distintos registros de actividades.
- En caso de duda, prevalecerá un criterio conservador: si la evidencia documental no sustenta el vínculo climático, no debe forzarse la clasificación.
- Ubique el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra a evaluar.
- Revise el objetivo del programa, los productos esperados y la descripción de la intervención.
- Confirme si la estructura programática efectivamente representa una acción pública y no solo un insumo aislado. En caso de no contar con desglose de productos y actividades, se podrá hacer el desglose a nivel de obra/actividad específica.
- En caso de no contar con programas, realizar únicamente en clasificación administrativa y económica y/o funcional si fuera posible.

Consideración operativa: En esta etapa, el objetivo es evitar clasificaciones basadas únicamente en palabras clave de los programas. La metodología consolidada exige analizar la estructura programática y la cadena de valor de la política pública.

Paso 1. Identifique la estructura presupuestaria

Objetivo: Identificar y registrar correctamente la estructura presupuestaria —institución, programa, subprograma, proyecto, actividad u obra— que será revisada, a fin de definir con precisión la unidad sobre la cual se analizará la incidencia climática del gasto.

Actividades claves:

- Seleccione la institución que completa el Formulario.
- Verifique que se encuentre seleccionada la institución que le corresponda, en este caso, la 0801 - Empresa Nacional de Energía Eléctrica.
- Ya se encuentran cargados los catálogos de Programa, Subprograma, Proyecto y Actividad, con base en la estructura programática aplicable. **¡Importante! No es necesario incluir registros para todas las combinaciones presupuestarias, únicamente aquellas actividades con alguna incidencia positiva o negativa.**

Identificación de la Estructura Presupuestaria					
Institución	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Ob
0801 - Empresa Nacional de Energía Eléctrica					
0801 - Empresa Nacional de Energía Eléctrica					
0801 - Empresa Nacional de Energía Eléctrica					

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

- Con el nivel de desagregación a nivel de proyecto para el sector descentralizado puede ser que se dificulte la vinculación y la determinación de su impacto. En este sentido, se incluye la columna Obra/Actividad detallada para incluir las acciones específicas que se reportarán con incidencia climática. Sobre todo, al considerar que, en Subprograma y Proyecto, la estructura programática de la ENEE considera únicamente un registro, lo que limita la desagregación que se busca con la vinculación. Si bien se recomienda una revisión exhaustiva de la estructura programática, para incluir mayor desagregación en los Subprogramas y Proyectos o al adoptar el Presupuesto basado en Resultados, por el momento, se mantiene sin catálogos la Obra/Actividad detallada, a fin de incluir mayor nivel de desagregación.

Identificación de la Estructura Presupuestaria					
Institución	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra/Actividad detallada
0801 - Empresa Nacional de Energía Eléctrica	14 - DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	00 - (Actividades y Proyectos directos del Programa)	000 - Distribución de Energía Eléctrica (act. permanentes)	004 - PLANIFICACION, SUPERVISION Y CONTROL DE DISTRIBUCION	Supervisión de política de cambio a energías renovables
0801 - Empresa Nacional de Energía Eléctrica					
0801 - Empresa Nacional de Energía Eléctrica					
0801 - Empresa Nacional de Energía Eléctrica					

- Seleccione de los catálogos la estructura presupuestaria (programa, subprograma, proyecto, actividad u obra) que se va a evaluar.
- Revise el objetivo del programa presupuestario ingresado, sus productos finales esperados y la descripción que se perseguirá con cada acción presupuestaria de este nivel.

Consideración operativa: Al no contar con desagregación detallada en los catálogos de la estructura programática, es posible que una misma actividad tenga incidencia positiva y negativa. Si a nivel de Obra/actividad detallada se identifica que hay un nivel de desagregación mayor, donde, para una misma obra o actividad, por un lado, se tiene un impacto positivo y, por otro lado, una parte de la actividad tiene impacto negativo, deberá valorarse el caso considerando los criterios de la TVH, donde debe analizarse, para incluir alguna actividad, el no hacer daño significativo. Si aún con esas consideraciones, es relevante incluir la vinculación, se deberá seleccionar la que tenga mayor incidencia, a fin de que los reportes puedan clasificar adecuadamente las erogaciones a nivel de la estructura programática. Como última consideración, si ENEE cuenta con una desagregación mayor, por ejemplo, al identificar que un mismo proyecto financia energías renovables y no renovables, y es relevante incluir ambas clasificaciones, es posible incorporar dos filas para un mismo programa, pero deberá verificarse que la primera fila que se ingrese sea la de incidencia más significativa, a fin de que los reportes financieros de gasto con incidencia climática consideren el primer registro y se eviten duplicidades y que, el segundo registro, en el futuro, permita mejorar las clasificaciones programáticas a un nivel más desagregado.

Paso 2. Defina el propósito (principal o secundario) del gasto

Objetivo: Determinar si un gasto fue creado con un objetivo climático (**Propósito principal**) o, si no fue diseñado con esta motivación, pero debido a la naturaleza de las actividades económicas beneficiadas pueden tener potenciales impactos no planificados, observables o presumibles sobre el cambio climático (**Propósito secundario**).

Actividades claves:

- Pregúntese si la intervención contribuye a mitigar emisiones, adaptarse a riesgos climáticos, combina ambos efectos o genera una incidencia negativa.
- Utilice la documentación del programa, el diseño del proyecto o la evidencia sectorial disponible para sustentar la respuesta.
- Si no existe evidencia razonable, no clasifique el gasto como climático.
- Se incluirá cuestionario para facilitar la determinación.

Consideración operativa: La incidencia climática puede ser positiva o negativa. No todo gasto ambiental es climático, y no todo gasto climático tiene propósito principal.

- Si el objetivo final declarado del gasto es responder al cambio climático, clasifíquelo como **propósito principal**. Utilizar las siguientes preguntas y ejemplos para verificar su elección:

PROPÓSITO PRINCIPAL

Son aquellos gastos cuyo propósito principal u objetivo final declarado es responder al cambio climático.

Preguntas orientadoras

- ¿El objetivo del programa, subprograma, proyecto, actividad u obra es climático?
- ¿En la descripción se justifica con algún plan, estrategia, política o compromiso climático?
- ¿La actividad pública está incluida en la lista de ejemplos del clasificador temático del Anexo 1 o es una actividad de contribución sustantiva de la Taxonomía Verde de Honduras?

Ejemplos:

Sí aplica	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión e implementación de planes de acción sectorial de mitigación y/o adaptación al cambio climático. ✓ Programa de transición a energías renovables. ✓ Eficiencia energética en nuevos edificios comerciales, públicos y residenciales. ✓ Renovación tecnológica para reducir las emisiones de CO2 en la generación de energía. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Actividades administrativas generales sin objetivo climático explícito. ✗ Obras de infraestructura sin componente climático declarado. ✗ Proyectos productivos o ambientales cuyo fin principal no sea climático. ✗ Gastos corrientes sin evidencia de contribución directa a mitigación o adaptación.

- Si su respuesta es afirmativa a cualquiera de estas preguntas, debe utilizar la etiqueta **propósito principal**.

**Herramienta de Revisión del Gasto Público para el Clima
Ejecución 2026 y Formulación Presupuesto General de Ingresos y Egresos Ejercicio Fiscal 2027**

La Estructura Presupuestaria				Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación	
Programa	Proyecto	Actividad	Obra/Actividad detallada		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía
Programas y Proyectos (Programa)	000 - Distribución de Energía Eléctrica (act. permanentes)	004 - PLANIFICACION, SUPERVISION Y CONTROL DE DISTRIBUCION	Supervisión de política de cambio a energías renovables	<input type="checkbox"/> Principal <input type="checkbox"/> Secundario				

- Si el objetivo principal es otro, pero la intervención o actividad económica asociada genera efectos climáticos relevantes no planificados, clasifíquelo como **propósito secundario**. Utilizar las siguientes preguntas y ejemplos para verificar su elección.

PROPÓSITO SECUNDARIO

Son aquellos gastos cuyo propósito principal u objetivo final declarado no es mitigar o adaptarse al cambio climático. Sin embargo, por la naturaleza de las actividades realizadas, generan impactos positivos o negativos identificables y medibles en relación con estos ámbitos.

Preguntas orientadoras

Si bien la actividad **NO** tiene por objetivo principal contribuir al cambio climático, pero:

- ¿Tiene un impacto positivo en el cambio climático?

- ¿La actividad económica ejecutada en el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra genera impactos positivos o negativos en el cambio climático?

Ejemplos:

Sí aplica	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenimiento y reducción de pérdidas en redes de transmisión y distribución. ✓ Electrificación rural con extensión de red. ✓ Rehabilitación de subestaciones eléctricas. ✓ Gestión de la demanda (ej. campañas de ahorro energético). 	<ul style="list-style-type: none"> X Gastos en unidades ambientales. X Rehabilitación de edificios públicos. X Compra de mobiliario de oficina X Capacitación general del personal (no relacionada con energía o ambiente)

- Si su respuesta es afirmativa a cualquiera de estas preguntas, debe utilizar la etiqueta “Propósito Secundario”.

Proyecto	Actividad	Obra/Actividad detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Sector NDC	Sector Taxonomía
				Área	Subárea		
			Secundario				
			Principal Secundario				

- Documente la razón de la clasificación en una nota breve o matriz de apoyo institucional.

Consideración operativa. Esta decisión es central porque influye en la forma de reporte y en la consistencia del sistema. La clasificación por propósito evita inflar artificialmente el gasto climático.

Ejemplo de Actividad inflada artificialmente:

Construcción de una nueva subestación eléctrica para ampliar la cobertura del servicio en una zona urbana en crecimiento.

Consideraciones que podrían llevar a clasificarla como climática:

- Mejora la confiabilidad del sistema eléctrico.
- Podría facilitar en el futuro la integración de energías renovables.
- Se asocia al sector energía (frecuentemente vinculado a mitigación).

Análisis técnico correcto:

- El **objetivo principal** de la actividad es ampliar la capacidad y cobertura del sistema eléctrico.
- No existe evidencia de que el diseño del proyecto:
 - reduzca emisiones de GEI,
 - sustituya generación fósil, o
 - incorpore criterios explícitos de resiliencia climática (inundaciones, huracanes, etc.).
- El posible beneficio climático es **indirecto, potencial o futuro**, pero no observable ni medible en la intervención actual.

¿Qué debemos tener en consideración?

La misma actividad **sí podría clasificarse como climática** si:

- Incluye componentes como:
 - diseño resiliente a eventos climáticos extremos: **adaptación**
 - integración directa de energías renovables: **mitigación**
- O si su objetivo explícito es:
 - reducir pérdidas del sistema: **mitigación (posible propósito secundario)**

Paso 3. Defina el tipo de incidencia: área (incidencia positiva -mixta, mitigación, adaptación- o negativa) y subárea

Objetivo: Una vez identificado que un programa, subprograma, proyecto, actividad u obra tiene un propósito principal o secundario en cambio climático, el objetivo de este paso es identificar el área (mixto, mitigación, adaptación o incidencia negativa) y subárea correspondiente del clasificador temático al que corresponde.

Actividades claves:

- Seleccione una de las áreas del Clasificador Temático de Cambio Climático: **mixto, mitigación, adaptación o incidencia negativa.**
- Para seleccionar el área del clasificador temático **“01 Mixtos”** para el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra, utilizar la siguiente definición, preguntas orientadoras y ejemplos (para mayor detalle, véase el anexo 1):

01 Mixtos

Son aquellos gastos destinados a actividades que mitigan y reducen la vulnerabilidad de los sistemas humanos o naturales a los impactos del cambio climático y riesgos relacionados con el clima, mediante la conservación o aumento de la capacidad de adaptación y resiliencia, pero no se pueden diferenciar entre sí.

Preguntas orientadoras

- ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra reduce las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) o captura carbono y, simultáneamente, reduce la vulnerabilidad ante eventos climáticos?
- ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra es técnicamente imposible separar el gasto destinado a la mitigación del gasto destinado a la adaptación? genera impactos positivos o negativos en el cambio climático?
- ¿La actividad económica ejecutada en el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra genera impactos positivos o negativos en el cambio climático?

Ejemplos:

Sí aplica	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Modernización de redes con tecnología inteligente (smart grids): reduce pérdidas (mitigación) y mejora resiliencia ante fallas climáticas (adaptación). ✓ Rehabilitación de centrales hidroeléctricas con criterios climáticos: Mejora eficiencia (menos emisiones indirectas) (mitigación) y permite adaptación a variabilidad hídrica (adaptación). ✓ Gestión integrada de cuencas para proyectos hidroeléctricos; Captura carbono (mitigación) y reduce vulnerabilidad hídrica (adaptación). ✓ Gestionar e implementar acciones por medio de fondos para la adaptación y la mitigación del cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> X Gastos que reducen emisiones, pero no fortalecen la resiliencia local ante un riesgo climático específico. X Compra de energía renovable (es mitigación, pero no genera infraestructura para adaptación). X Recolección y disposición final de residuos sólidos (basura), sin captura de carbono. X Planes de emergencia institucional (son adaptación, sin mitigación).

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

- Si su respuesta es afirmativa a cualquiera de estas preguntas, **debe utilizar el clasificador “01 Mixtos”** y proceder a seleccionar la subárea correspondiente, para lo cual debe utilizar las definiciones de las subáreas y tomar como referencia los ejemplos disponibles en el Anexo 1.

Detalle detallado	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación
		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica		
		01 Mixtos						
			01 Administración de la gestión					
			02 Instrumentos financieros					
			03 Aspectos regulatorios					
			04 Educación, capacitaciones y					
			05 Acciones en medio ambiente					
			99 Otros Mixtos n.e.p.					

- Para seleccionar el área del clasificador temático **“02 Mitigación”** para el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra, utilizar la siguiente definición, preguntas orientadoras y ejemplos (para mayor detalle, véase el anexo 1):

02 Mitigación

Son aquellos gastos destinados a actividades que contribuyen a estabilizar la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera en niveles que impidan una perturbación antropogénica peligrosa del sistema climático, a través de la promoción de esfuerzos para la reducción o limitación de emisiones de GEI o para el secuestro de las emisiones de GEI.

Preguntas orientadoras

- ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra apoya a limitar o reducir las emisiones de GEI generadas por actividades humana?
- ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra financia la transición hacia fuentes de energía o tecnologías con menor intensidad de carbono?
- ¿La actividad económica ejecutada en el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra se destina a la protección, restauración o mejora de ecosistemas que absorben carbono (sumideros), como bosques, humedales o suelos?
- ¿La actividad económica ejecutada en el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra no aumenta el consumo operativo de hidrocarburos (gas, petróleo, carbón y sus derivados) ni resulta en la extracción y/o almacenamiento de hidrocarburos?
- ¿La actividad económica ejecutada en el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra no genera un aumento neto en las emisiones de GEI en comparación con la línea base?
- ¿La actividad del accionar pública está incluida en la lista de ejemplos del clasificador temático del Anexo 1 o es una actividad de contribución sustantiva de la Taxonomía Verde de Honduras?

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Ejemplos:

Sí aplica	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Un proyecto de integración de energía solar o eólica al sistema. ✓ Reducción de pérdidas técnicas y no técnicas. ✓ Sustitución de transformadores ineficientes. ✓ Electrificación que sustituye diésel/biomasa. 	<ul style="list-style-type: none"> X Modernización de edificios públicos sin componente energético. X Mantenimiento rutinario sin mejora de eficiencia. X Pago de deuda energética. X Instalación de alumbrado en carreteras o espacios públicos.

- Para confirmar la incidencia de gasto en la mitigación del cambio climático, puede valerse de **las 19 actividades definidas por la Taxonomía Verde de Honduras para el sector de la energía**

Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación breve	Recomendación Taxonomía
Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica			
M - Energía	EGE - Energía				EGE - Energía
		EGE1. Generación de electricidad a partir de energía solar fotovoltaica			
		EGE2. Generación de electricidad a partir de energía solar concentrada			
		EGE3. Generación de electricidad a partir de energía eólica			
		EGE4. Generación de electricidad a partir de energía oceánica			
		EGE5. Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica			
		EGE6. Generación de electricidad a partir de energía geotérmica			
		EGE7. Generación de electricidad a partir de bioenergía (biomasa, biogás y biocombustibles)			
		ETD8. Transmisión y distribución de electricidad			
		EA9. Almacenamiento de electricidad			
		EA10. Almacenamiento de energía térmica			
		EP11. Producción de hidrógeno bajo en carbono			
		EA12. Almacenamiento de hidrógeno bajo en carbono			

- Si su respuesta es afirmativa a cualquiera de estas preguntas, debe utilizar el **clasificador “02 Mitigación”** y proceder a seleccionar la subárea correspondiente, para lo cual debe utilizar las definiciones de las subáreas y tomar como referencia los ejemplos disponibles en el Anexo 1.

Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación
	Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica		
	02 Mitigación						
		01 Administración e información					
		02 Reducción y control de GEI					
		03 Energía y eficiencia energética					
		04 Transporte					
		05 Medio ambiente y biodiversidad					
		06 Investigación y desarrollo					
		99 Otros Mitigación n.e.p.					

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

- Para seleccionar el área del **clasificador temático “03 Adaptación”** para el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra, utilizar la siguiente definición, preguntas orientadoras y ejemplos (para mayor detalle, véase el anexo 1):

03 Adaptación

Son aquellos gastos destinados a actividades que pueden reducir la vulnerabilidad de los sistemas humanos o naturales a los impactos del cambio climático y riesgos relacionados con el clima, mediante la conservación o aumento de la capacidad de adaptación y resiliencia.

Preguntas orientadoras

- ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra incorpora medidas concretas de adaptación que reduzcan de manera sustancial los riesgos o la vulnerabilidad de personas, ecosistemas, infraestructura o servicios públicos ante eventos climáticos extremos?
- ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra no interfiere ni obstaculiza los esfuerzos de adaptación implementados por otros actores, comunidades o sectores, respetando y apoyando las medidas, estrategias o inversiones ya establecidas?
- ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra No genera riesgos climáticos adicionales ni aumenta la vulnerabilidad de otros ecosistemas, territorios o comunidades, evitando convertirse en un obstáculo para sus procesos de adaptación?
- ¿El programa, subprograma, proyecto, actividad u obra Se encuentra alineada con los planes y lineamientos de adaptación al cambio climático a nivel sectorial, regional y nacional, en concordancia con el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2018-2030 (SERNA, 2018), Ley de Cambio climático, ¿Decreto que normaliza el Plan Nacional de Adaptación y demás directrices relacionadas?
- ¿La actividad del accionar pública está incluida en la lista de ejemplos del clasificador temático del Anexo 1?

Ejemplos:

Sí aplica

No aplica

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo a la integración de la adaptación al cambio climático en las políticas nacionales e internacionales, planes y programas. ✓ Refuerzo de infraestructura del sistema eléctrico ante huracanes/inundaciones. ✓ Elevación de subestaciones en zonas inundables. ✓ Planes de contingencia ante eventos extremos. 	<ul style="list-style-type: none"> X Instalación de paneles solares (es mitigación). X Compra de equipos administrativos. X Expansión de cobertura eléctrica X Reducción de pérdidas eléctricas (mitigación). X Construcción de una nueva subestación.
--	---

- Si su respuesta es afirmativa a cualquiera de estas preguntas, debe utilizar el **clasificador “03 Adaptación”** y proceder a seleccionar la subárea correspondiente, para lo cual debe utilizar las definiciones de las subáreas y tomar como referencia los ejemplos disponibles en el Anexo 1.

Descripción detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación
		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica		
		03 Adaptación						
			01 Administración e información					
			02 Protección e instrumentos financieros					
			03 Procesos productivos ajustados					
			04 Medio ambiente y biodiversidad					
			05 Vivienda y desarrollo urbano					
			06 Salud humana para la adaptación					
			07 Investigación y desarrollo					
			99 Otros n.e.p.					

- Para seleccionar el área del clasificador temático **“04 Incidencia negativa en el cambio climático”** para el programa, subprograma, proyecto, actividad u obra, utilizar la siguiente definición, preguntas orientadoras y ejemplos (para mayor detalle, véase el anexo 2):

04 Incidencia negativa en el cambio climático

Actividades que tienen impactos sustanciales, observables y potencialmente medibles sobre el cambio climático. La base está constituida por las actividades identificadas en la lista del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).

Preguntas orientadoras

- ¿La intervención está vinculada con actividades que aumentan las emisiones de gases de efecto invernadero, reducen la captura de carbono o sostienen procesos intensivos en carbono?
- ¿La intervención incrementa la vulnerabilidad de la población, los ecosistemas, la infraestructura o los servicios frente a los efectos del cambio climático?
- ¿La actividad del accionar pública está incluida en la lista de ejemplos del clasificador temático con incidencia negativa del Anexo 2?

Ejemplos:**Sí aplica**

- ✓ Subvenciones y transferencias corrientes a empresas del sector de los combustibles fósiles.
- ✓ Gastos de capital (inversiones) en infraestructuras de combustibles fósiles (centrales térmicas de carbón, plantas de gas, oleoductos, gasoductos, terminales de GNL).
- ✓ Inversiones públicas en expansión de puertos/terminales/infraestructuras aeroportuarias orientadas a aumentar capacidad aérea de corto plazo.
- ✓ Construcción y mantenimiento de carreteras de gran capacidad que priorizan tráfico rodado privado (autopistas nuevas sin medidas de transporte sostenible).
- ✓ Compras públicas de vehículos térmicos (flotas estatales de turismos, furgonetas y autobuses diésel/gasolina) y su operación (combustible, mantenimiento).
- ✓ Subvenciones a la extracción y producción de petróleo, gas y carbón (incluyendo incentivos fiscales directos).
- ✓ Beneficios fiscales o exenciones de impuestos relacionados con el consumo de combustibles fósiles (reducción/exención de impuestos sobre carburantes, impuestos a la aviación, etc.).
- ✓ Préstamos, garantías públicas o capital a empresas para proyectos de exploración/explotación fósil o petroquímica.
- ✓ Contratos públicos y concesiones que favorezcan proyectos intensivos en emisiones (p. ej., concesiones a centrales térmicas, ampliaciones aeroportuarias).
- ✓ Incentivos a industrias intensivas en emisiones sin condicionalidad de descarbonización (cementos, acero con procesos convencionales, petroquímica basada en hidrocarburos).

- ✓ Financiación de infraestructuras que prolongan el uso de sistemas térmicos fósiles en edificios (redes de gas nuevas, calderas a gas/diésel en nueva edificación cuando existe alternativa baja en carbono).
- ✓ I+D pública centrada en tecnologías fósiles (mejoras en extracción/eficiencia de combustibles fósiles sin transición a alternativas limpias).
- ✓ Pagos por capacidad o ayudas a la operación para plantas eléctricas fósiles (mecanismos que sostienen la viabilidad económica de centrales de carbón/gas).
- ✓ Provisión de fondos a empresas estatales que invierten en activos fósiles o que no tengan planes creíbles de descarbonización (capital público directo o recapitalizaciones).

- Si su respuesta es afirmativa a cualquiera de estas preguntas, debe utilizar el clasificador “**04 Incidencia negativa en el cambio climático**” y proceder a seleccionar la subárea correspondiente, para lo cual debe utilizar las definiciones de las subáreas y tomar como referencia los ejemplos disponibles en el Anexo 2.

Descripción detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación
		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica		
		04 Incidencia negativa en el cambio climático						
			01 Energía					
			02 Procesos industriales y uso de combustibles fósiles					
			03 Agricultura, silvicultura y otros usos del suelo					
			04 Desechos/residuos					
			99 Otros gastos con incidencia negativa					

Consideración operativa: La categoría debe reflejar el efecto predominante de la intervención sobre el clima.

Paso 4. Asigne el sector de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDCs) que corresponda y de la Taxonomía Verde de Honduras (sector energía)

Objetivo: Asignar el sector de las NDCs⁹ y de la TVH que mejor refleje la relación de la intervención con las prioridades nacionales de cambio climático (compromisos climáticos del país y sectores estratégicos de la taxonomía).

⁹ [Contribución Determinada a Nivel Nacional, NDC 3.0. SERNA, Enero 2026](#)

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Actividades claves:

- Seleccione el sector de la Contribución Nacional Determinada (NDC) de Honduras asociada al gasto público climático identificado, según los NCDs publicados en el 2026.

Obra/Actividad detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático		
		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica
					<ul style="list-style-type: none"> M - Energía M - Residuos M - Agricultura M - Procesos industriales y uso de productos M - UTCUTS (Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura) M - Transversal a todos los sectores de mitigación A - Recursos hídricos A - Biodiversidad y servicios ecosistémicos A - Agroalimentario y seguridad alimentaria A - Infraestructura y desarrollo socioeconómico A - Salud y asistencia sanitaria A - Transversal a todos los sectores de Adaptación 	

- Seleccione el sector de la Taxonomía Verde de Honduras que corresponda (por ejemplo, Energía en el caso de la ENEE) para que se desplieguen las actividades definidas por la taxonomía para el sector para la mitigación del cambio climático.

Sector NDC	Identificación de sector climático		Tipo de gasto	Justificación breve	Recomendación Taxonomía
	Sector Taxonomía	Actividad económica			
M - Energía	EGE - Energía				EGE - Energía
		EGE1. Generación de electricidad a partir de energía solar fotovoltaica			
		EGE2. Generación de electricidad a partir de energía solar concentrada			
		EGE3. Generación de electricidad a partir de energía eólica			
		EGE4. Generación de electricidad a partir de energía oceánica			
		EGE5. Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica			
		EGE6. Generación de electricidad a partir de energía geotérmica			
		EGE7. Generación de electricidad a partir de bioenergía (biomasa, biogás y biocombustibles)			
		ETD8. Transmisión y distribución de electricidad			
		EA9. Almacenamiento de electricidad			
		EA10. Almacenamiento de energía térmica			
		EP11. Producción de hidrógeno bajo en carbono			
		EA12. Almacenamiento de hidrógeno bajo en carbono			

Consideración operativa: La identificación del Clasificador Temático en Cambio Climático permite producir reportes útiles para política pública y para el seguimiento de compromisos nacionales e internacionales.

- A fin de orientar la selección relacionada con la Taxonomía Verde, se incluyó en el instrumento una columna marcada en gris "Recomendación Taxonomía", que evalúa lo registrado en el NDC, para sugerir alguna vinculación con la taxonomía. No obstante, se trata únicamente de sugerencias, pues debe verificarse que tenga aplicación para mitigación y no en todos los casos se incluye alguna recomendación, sino que debe hacerse una valoración individual exhaustiva.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Objeto	Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación breve	Recomendación Taxonomía
	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica			
M - Residuos						GC- Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI
		A - Suministro y Tratamiento de				
		C - Construcción				
		EGE - Energía				
		GC- Gestión de Residuos y capt				
		M - Manufactura				
		T - Transporte				
		TIC - Tecnologías de la informac				

Paso 5. Determine el tipo de gasto

Objetivo: Señalar si la erogación corresponde a gasto corriente o capital, con el fin de diferenciar la naturaleza económica de la erogación.

Actividades claves:

- Selecciona la categoría de gastos corrientes si son erogaciones recurrentes necesarios para que la entidad pública funcione y provea servicios.

Actividad	Obra/Actividad detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación breve	Recomendación Taxonomía
			Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica			
								Gasto Corriente		
								Gasto de Capital		

- Selecciona la categoría de gastos de capital si son erogaciones de inversión.

Actividad	Obra/Actividad detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación breve	Recomendación Taxonomía
			Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica			
								Gasto de Capital		
								Gasto Corriente		
								Gasto de Capital		

Paso 6. Justifique la decisión de identificar y categorizar el gasto como un gasto climático

Objetivo: Justificar de manera breve y clara la decisión adoptada, indicando la evidencia, criterio técnico o relación con el cambio climático que respalda la clasificación realizada.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Actividades claves:

- Especifique de manera breve la clasificación adoptada, indicando la evidencia, criterio técnico o relación climática

Obra/Actividad detallada	Propósito	Clasificador Temático de Cambio Climático		Identificación de sector climático			Tipo de gasto	Justificación breve	Recomendación Taxonomía
		Área	Subárea	Sector NDC	Sector Taxonomía	Actividad económica			
				M - Residuos			Gasto de Capital		GC- Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI

Paso 7. Valide y reporte para revisión

Objetivo: Asegurar la integridad y calidad de los registros previos a su carga en el SIAFI, mediante la revisión interna de la entidad, la validación conjunta de SEFIN (coherencia presupuestaria) y SERNA (calidad temática), y la retroalimentación oportuna para correcciones.

Actividades claves:

- La institución debe revisar internamente la consistencia del registro antes de remitirlo a SEFIN.
- SEFIN valida la coherencia presupuestaria y la DNCC de SERNA revisa calidad y consistencia temática.
- Cuando existan observaciones, SEFIN comunica a la entidad ejecutora el cambio a realizar previo a subirlo al SIAFI.

5. Lista de verificación operativa para la persona usuaria

Pregunta de verificación	Sí / No / Observaciones
<input type="checkbox"/> ¿Estoy evaluando una actividad/obra concreta y no solo una partida o nombre presupuestario?	
<input type="checkbox"/> ¿Revisé el objetivo, productos y qué hace realmente la intervención (cadena de valor) de la estructura programática antes de clasificar la actividad/obra?	
<input type="checkbox"/> ¿Evité clasificar basándome solo en palabras clave ?	

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

<input type="checkbox"/> ¿Puedo explicar claramente cómo esta actividad impacta el cambio climático (positiva o negativamente)?	
<input type="checkbox"/> ¿Ese impacto es observable, razonable o medible , y no solo teórico?	
<input type="checkbox"/> ¿Tengo evidencia o sustento técnico suficiente para justificarlo?	
<input type="checkbox"/> Si no hay evidencia clara, ¿evité clasificarla como gasto climático?	
<input type="checkbox"/> ¿Verifiqué si el objetivo principal del gasto es climático o no?	
<input type="checkbox"/> Si no lo es, ¿confirmé que existen impactos climáticos reales (propósito secundario)?	
<input type="checkbox"/> ¿Verifiqué que mi actividad: <ul style="list-style-type: none"> • tiene incidencia en una sola dimensión (mitigación o adaptación), • o impacta simultáneamente ambas (mixto), • o genera un impacto negativo en el clima? 	
<input type="checkbox"/> ¿Evité clasificar como “mixto” actividades donde sí se puede distinguir claramente mitigación o adaptación?	
<input type="checkbox"/> ¿Estoy reflejando el efecto predominante real de la actividad?	
<input type="checkbox"/> ¿Asigné el área y subárea del clasificador temático más adecuado?	
<input type="checkbox"/> ¿El sector de las NDCs seleccionado tiene relación con la intervención?	
<input type="checkbox"/> ¿Evité contradicciones (ej. actividad fósil clasificada como mitigación)?	
<input type="checkbox"/> ¿Verifiqué que no se están inflando los gastos climáticos?	
<input type="checkbox"/> ¿Revisé si aplica o no la Taxonomía Verde (TVH) cuando corresponde (mitigación)?	
<input type="checkbox"/> ¿La justificación breve es suficiente para un revisor externo?	
<input type="checkbox"/> ¿Puedo explicar en 2–3 líneas por qué esta actividad es climática?	
<input type="checkbox"/> ¿Verifiqué que la vinculación en el formulario se guardó correctamente?	
<input type="checkbox"/> ¿La clasificación podría ser entendida y defendida por un revisor externo?	

6. Roles y responsabilidades institucionales

Actor	Responsabilidad principal	Producto esperado
Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)	Clasifica cada registro y llena el formulario.	Formulario completo y sustentado.
SEFIN (DGP/DGIP)	Revisa consistencia presupuestaria del marcaje y carga la información en el SIAFI.	Registro presupuestario consistente y carga de estructuras presupuestarias vinculadas con el Clasificador Temático de Cambio Climático.
SERNA (DNCC)	Valida consistencia temática y sugiere ajustes cuando sea necesario.	Clasificación climática técnicamente sólida.

7. Reportes e indicadores sugeridos

Una vez consolidado el registro en SIAFI, es posible generar información para distintos niveles de análisis. A continuación, se detalla una batería de indicadores, su utilidad y la desagregación mínima sugerida¹⁰:

Reporte / indicador	Utilidad	Desagregación mínima sugerida
1. Gasto con incidencia climática total de la ENEE	Mostrar el volumen total de recursos con incidencia climática, útil para reportes institucionales, SEFIN, SERNA e inversionistas.	Año fiscal, programa, proyecto, actividad/obra, monto vigente, monto devengado, propósito principal/secundario, tipo de gasto.
2. Gasto climático positivo vs. incidencia negativa	Separar recursos que contribuyen a objetivos climáticos de aquellos con impactos negativos. Es clave para mejorar la transparencia, rendición de cuentas y gestión de riesgos.	Mixto, mitigación, adaptación, incidencia negativa; subárea; monto; porcentaje del total.

¹⁰ Los reportes e indicadores propuestos reutilizan la información ya registrada en SIAFI y no implican obligaciones adicionales de reporte para las entidades más allá del etiquetado adecuado.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

3. Cartera de actividades elegibles bajo Taxonomía Verde de Honduras	Identificar qué gastos podrían respaldar financiamiento verde o bonos verdes. La guía indica que la TVH sirve como catálogo técnico para mitigación y que la actividad es la unidad de análisis.	Actividad/obra, sector TVH, actividad TVH, elegible sí/no, alineada sí/no, monto.
4. Reporte de riesgos de controversia climática	Identificar actividades que podrían debilitar una emisión verde: fósiles, expansión térmica, aumento de emisiones o vulnerabilidad.	Actividad, monto, razón de incidencia negativa, subárea 03 .04, medida de mitigación o exclusión.

8. Bibliografía

MiAMbiente+. (2021). *Primera Actualización de la Contribución Nacional Determinada de Honduras*. Tegucigalpa.

OECD. (08 de 11 de 2015). *Cambio Climático: Estadísticas de la OCDE-DAC sobre finanzas externas para el desarrollo*. Recuperado el 11 de 10 de 2024, de Marcadores de Río: <https://web-archiver.oecd.org/2015-11-09/352038-marcadores-rio.htm>

Podestá, A. (2024). *El gasto público vinculado con el cambio climático en América Latina* (LC/TS.2024/113). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/81149-gasto-publico-vinculado-cambio-climatico-america-latina>

R. Pizarro, R. Delgado, H. Equino, C. Pimenta, & A. Lopes. (septiembre de 2022). Marco conceptual para la clasificación del gasto público en cambio climático. *Monografía del BID; 1034*. Washington: DC: Inter-American Development Bank. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.18235/0004449>

Anexo 1. Clasificador Temático 40 – Cambio Climático: descripción, ejemplos, relación con CIU y Taxonomía Verde de Honduras

Mixtos (01)

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
01 Administración de la Gestión del Cambio Climático	Administración de la gestión del cambio climático incluye la administración, gestión, planificación, coordinación, dirección y control; que tienen como objetivo acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	Acciones intersectoriales nacionales, subnacionales o territoriales que pretenden conducir al cambio climático acciones de mitigación o apoyo técnico a dichas acciones.	Mitigación Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Gestión e implementación de los planes de acción sectorial de mitigación y/o adaptación al cambio climático.	Mitigación Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
02 Instrumentos Financieros	Instrumentos financieros abarca el diseño e implementación de estrategias y mecanismos de protección financieros y de seguros para acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	Incorporación de criterios de mitigación y adaptación en los planes de vida y planes de etnodesarrollo de comunidades.	Mitigación Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Desarrollo de una evaluación de riesgos que integre las consideraciones del cambio climático, por ejemplo, la expansión del mercado de seguros agrícolas y la cobertura.	Mitigación Adaptación	No cubierto	64	No cubierto
		Diseñar, implementar y divulgar instrumentos económicos y	Mitigación Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		financieros para la mitigación y la adaptación al cambio climático.				
		Financiación directa, acciones políticas, programas o asistencia técnica para apoyar el cierre de plantas de combustibles fósiles u otras actividades de extracción, procesamiento o transporte de combustibles fósiles, incluyendo el apoyo a los trabajadores o a las comunidades afectadas por dicho cierre.	Mitigación Adaptación	No cubierto	64	No cubierto
		Gestionar e implementar acciones por medio de fondos para la adaptación y la mitigación del cambio climático.	Mitigación Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Servicios o instrumentos financieros o de comercio de carbono.	Mitigación Adaptación	No cubierto	64	No cubierto
		Servicios técnicos necesarios para desarrollar o implementar proyectos financieros de mitigación del cambio climático.	Mitigación Adaptación	No cubierto	64	No cubierto
		Mejora de la regulación y legislación para la generación de incentivos para la mitigación y la adaptación al cambio climático.	Mitigación Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
03 Aspectos regulatorios	Aspectos regulatorios considera la elaboración de leyes, normas, creación de organismos y/o entidades encargadas de trabajar, supervisar, fiscalizar, entre otras, las acciones relativas a la mitigación y adaptación al cambio climático.	Mejora de la fiscalización en actividades relacionadas con la	Mitigación Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIUJ-4	Actividad TVH
04 Educación y comunicación para el cambio climático	Educación y comunicación para el cambio climático incluye la formulación, la administración y aplicación de las normas; la regulación, autorización y supervisión de los centros de enseñanza, y la investigación aplicada y el desarrollo experimental en relación con los servicios docentes. Así como campañas comunicacionales. Comprende diversos métodos de enseñanza y de aprendizaje en las diferentes instituciones educativas y en los grupos sociales, con el objetivo de transmitir conocimientos, valores, habilidades, creencias y hábitos relacionados al cambio climático. Considera también la preparación, gestión, realización y documentación de talleres, simposios, congresos y/o conferencias relacionadas con el cambio climático.	mitigación y la adaptación al cambio climático.				
		Educación, formación, capacitación o sensibilización centradas en la mitigación cambio climático.	Mitigación Adaptación	No cubierto	85	No cubierto
05 Acciones en medio ambiente y biodiversidad ambos impactos	Considera gastos en medio ambiente y biodiversidad que tienen impactos positivos en la mitigación y adaptación al cambio climático, pero no se pueden distinguir entre ambas, o tienen ambos objetivos.	Congreso, seminario, actividad de capacitación o educación.	Mitigación Adaptación	No cubierto		No cubierto
		Plantación de especies forestales con el objetivo de mitigar y adaptar.	Mitigación Adaptación	Agricultura		Paso de cultivos transitorios o pasturas a sistemas agroforestales

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
99 Otros Mixtos n.e.p.	Considera todas aquellas acciones relacionadas con el cambio climático sin identificar mitigación y/o adaptación y que no se detallan anteriormente.	Otros no cubiertos en las categorías anteriores.	Mitigación Adaptación	No cubierto		No cubierto

Mitigación (02)

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
01 Administración e información para la gestión de la mitigación	Administración de Gestión de la Mitigación abarca la administración de asuntos y servicios relacionados con la modificación de procesos tradicionales a procesos eficientes; creación de instrumentos de política, regulatorios, fiscalización y de planificación, asistencias técnicas, estudios, investigación, capacitación, sensibilización, producción y difusión de documentación técnica y estadísticas, supervisión y reglamentación para la modificación, transformación y/o reducción de la producción para disminuir los niveles de contaminación y/o emisión de GEI con el objetivo de la mitigación al cambio climático. Modelación de datos u otros sistemas de información para el conocimiento de la ciencia del clima.	Acciones políticas, programas o asistencia técnica que se dirijan a los precios del carbono o a otros pagos que tengan efectos equivalentes.	Mitigación	No cubierto	70	No cubierto
		Articulación de planes de acción climática o de descarbonización a nivel de entidad.			70	
		Sistemas o herramientas de transparencia para el seguimiento de las emisiones de GEI.			70	
		Acciones políticas, programas o asistencia técnica para el establecimiento de incentivos fiscales para la ampliación de las inversiones o el despliegue de tecnologías y medidas con bajas emisiones de carbono.			64	
02—Reducción de contaminantes provenientes de procesos productivos	Reducción de contaminantes de los procesos productivos con el objetivo de la mitigación al cambio climático	Análisis y modelamiento de datos para la caracterización del sistema climático. Proyectos agrícolas que mejoran las reservas de carbono existentes (como la gestión de pastizales, recolección y uso de bagazo, cáscaras de arroz u otros desechos agrícolas, técnicas de labranza reducida que aumentan contenido de carbono del suelo, rehabilitación de tierras degradadas, restauración de turberas, etc.).	Mitigación	Agricultura	01	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Proyectos ganaderos que mejoran la captación de carbono mediante la gestión de los pastizales.	Mitigación	Agricultura	01	No cubierto
		Proyectos ganaderos que reducen las emisiones de metano u otros gases de efecto invernadero a través de mejores prácticas de alimentación para reducir las emisiones de metano.	Mitigación	Agricultura	01	No cubierto
		Proyectos ganaderos que reducen las emisiones de metano u otros gases de efecto invernadero a través del manejo de estiércol con biodigestores.	Mitigación	Agricultura	01	No cubierto
		Proyectos que contribuyen a reducir las emisiones de GEI mediante la producción de biomateriales/bioenergía a partir de la biomasa.	Mitigación	Agricultura	20	No cubierto
		Proyectos que reducen la intensidad de CO2e en la pesca o la acuicultura.	Mitigación	Agricultura	01	No cubierto
		Proyectos que reducen las emisiones de metano u otros GEI procedentes del ganado.	Mitigación	Agricultura	01	No cubierto
		Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero distintos del CO2 procedentes de prácticas o tecnologías agrícolas.	Mitigación	Agricultura	01	Gestión de residuos y tratamiento del agua contaminada con residuos orgánicos
		Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero no CO2 de las prácticas y tecnologías agrícolas (por ejemplo, producción de arroz con	Mitigación	Agricultura	01	Gestión de residuos y tratamiento del agua contaminada con residuos orgánicos

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		cáscara, reducción en el uso de fertilizantes).				
		Plantación de especies forestales.	Mitigación	Agricultura	03	Paso de cultivos transitorios o pasturas a sistemas agroforestales
		Implementar medidas para la recuperación y disminución de la contaminación del aire en los procesos de extracción de minerales.	Mitigación	No cubierto	B	No cubierto
		Promover el reciclaje del material intervenido en la extracción de minerales.	Mitigación	No cubierto	B	No cubierto
		Mejoras en los procesos industriales existentes, nuevos procesos o soluciones tecnológicas de fabricación avanzadas, que conduzcan a una reducción del consumo o a una reducción del desperdicio de recursos no energéticos mediante cambios en los procesos o en los insumos de los procesos.	Mitigación	Manufactura	C	M1. Fabricación de tecnologías que habilitan la reducción de emisiones de GEI
		Producción de biocombustibles, incluido el biodiesel y el bioetanol.	Mitigación	Manufactura	20	No cubierto
		Producción, almacenamiento o uso de hidrógeno bajo en carbono.	Mitigación	Manufactura	20	No cubierto
		Reducción de las emisiones de GEI derivadas de mejoras en los procesos industriales usando energía sustentable.	Mitigación	Manufactura	C	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Reducción de las emisiones de GEI derivadas de mejoras en los procesos industriales y una producción más limpia (por ejemplo, de cemento o productos químicos), excluyendo la captura y almacenamiento de carbono.	Mitigación	Manufactura	23	M2. Fabricación de cemento M3. Fabricación de aluminio M4. Fabricación de hierro y acero M5. Fabricación de otros productos químicos básicos inorgánicos M6. Fabricación de otros productos químicos básicos orgánicos
		La readaptación de la infraestructura industrial existente que permita evitar los GEI industriales, el cambio a GEI industriales con menor potencial de calentamiento global, o la aplicación de tecnologías o prácticas que minimicen las fugas.	Mitigación	Construcción	43	No cubierto
03 Energía y eficiencia energética.	Energía y eficiencia energética con el objetivo de la mitigación al cambio climático	Almacenamiento de energía o medidas para mejorar la red estabilidad de la red que aumentan el consumo de energía de muy baja emisión de carbono.	Mitigación	Energía	3510	EP11. Producción de hidrógeno bajo en carbono EA12. Almacenamiento de hidrógeno bajo en carbono EDT13. Distritos térmicos

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Almacenamiento de energía o soluciones inteligentes a escala industrial para aumentar la integración de la energía de muy baja emisión de carbono o el uso de la energía que antes se desperdiciaba.	Mitigación	Energía	C	No cubierto
		Aparatos o equipos autónomos de eficiencia energética nuevos o de sustitución en la construcción.	Mitigación	Energía	43	No cubierto
		Conversión de la producción de un tipo de energía, o de la desalinización solamente, a la generación conjunta o entrega para su uso de electricidad, calor, energía mecánica, refrigeración o desalinización.	Mitigación	Energía	3510	ECG15. Cogeneración de calor/frío y energía a partir de energía solar concentrada ECG16. Cogeneración de calor/ frío y energía a partir de energía geotérmica ECG17. Cogeneración de calor/frío y energía a partir de bioenergía (biomasa, biocombustibles y biogás) EP18. Producción de calor/frío y energía mediante calor residual
		Eficiencia energética en la industria en instalaciones existentes.	Mitigación	Energía	C	No cubierto
		Eficiencia energética en nuevos edificios comerciales, públicos y residenciales.	Mitigación	Energía	43	C1. Construcción de nuevos edificios

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Instalaciones de fabricación de alta eficiencia o bajas emisiones de carbono o equipos o líneas de producción suplementarias de nueva creación en una instalación de fabricación existente.	Mitigación	Energía	C	No cubierto
		Inversión en generadores térmicos con requisitos mínimos de agua de refrigeración.	Mitigación	Energía	36	No cubierto
		Medidas para facilitar la integración de las energías renovables en las redes.	Mitigación	Energía	3510	ETD14. Redes de transmisión y distribución para gases renovables y bajos en carbono
		Medidas que reducen el consumo neto de energía, el consumo de recursos o las emisiones de CO ₂ e, o aumentan los sumideros de carbono de origen vegetal en los edificios de nueva construcción y en los terrenos asociados.	Mitigación	Construcción	43	C1. Construcción de nuevos edificios
		Medidas que reduzcan el consumo neto de energía el consumo de recursos o las emisiones de CO ₂ e, o medidas que aumenten los sumideros de carbono de origen vegetal en los edificios nuevos o readaptados y en los terrenos asociados, que permitan cumplir las normas de certificación.	Mitigación	Construcción	43	C1. Construcción de nuevos edificios
		Medidas que reduzcan el consumo neto de energía, el consumo de recursos o las emisiones de CO ₂ e, o que aumenten los	Mitigación	Energía	43	No cubierto

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		sumideros de carbono de origen vegetal en zonas o instalaciones públicas.				
		Mejora de la eficiencia energética en el uso final o reducción de las emisiones de CO2 en aparatos o equipos existentes en la construcción.	Mitigación	Construcción	43	C1. Construcción de nuevos edificios
		Mejora de la eficiencia energética en la producción de energía para suministrar electricidad, calor, energía mecánica energía mecánica o refrigeración.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Mejora de la eficiencia energética en los sistemas de abastecimiento de agua mediante la implantación de tecnologías o equipos de bajo consumo energético, la promoción de mejores prácticas de auditoría, o la reducción de las pérdidas de agua.	Mitigación	Energía	36	No cubierto
		Mejora de la eficiencia energética en zonas industriales abandonadas.	Mitigación	Energía	C	No cubierto
		Mejora de la eficiencia energética, implantación de energías renovables o reducción de las emisiones de CO2 en los centros de datos.	Mitigación	Energía	63	No cubierto
		Mejora de la eficiencia o reducción de las emisiones de CO2e en la transmisión o distribución de electricidad, calor o gas.	Mitigación	Energía	35	No cubierto
		Mejoras de eficiencia energética en edificios comerciales, públicos y residenciales existentes.	Mitigación	Energía	43	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Mejoras de eficiencia energética en el sector de servicios públicos y servicios públicos.	Mitigación	Energía	84	No cubierto
		Operaciones eficientes del sistema aeroportuario o generación de energía renovable in situ.	Mitigación	Energía	5222	No cubierto
		Producción de calor u otra aplicación de energía renovable.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Promover la eficiencia energética en el sector turismo.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Proyectos de abastecimiento de agua en zonas verdes que cumplan con la norma de alta eficiencia energética o que utilicen la gestión de la demanda.	Mitigación	Energía	36	No cubierto
		Proyectos de zonas verdes y abandonadas que promueven la mejora del funcionamiento y el mantenimiento para reducir las pérdidas de agua, promover el ahorro de energía o cumplir o superar los objetivos de tratamiento de aguas residuales.	Mitigación	Energía	36	No cubierto
		Proyectos que apoyen la producción de componentes, equipos o infraestructuras dedicados exclusivamente a utilización en el sector de las energías renovables, la mejora de la eficiencia energética u otras tecnologías de baja emisión de carbono.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Proyectos que apoyen la producción de metales o aleaciones que se utilicen de forma predominante o que sean fundamentales para las energías renovables, tecnologías que aumenten la eficiencia energética, otras tecnologías de baja emisión de carbono o materiales y productos con bajas emisiones de GEI integradas.	Mitigación	Energía	24	No cubierto
		Reducción de las pérdidas comerciales y de recaudación en la distribución de electricidad, calefacción o gas; o medidas destinadas a la gestión de la demanda.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto No cubierto
		Reducción del consumo de energía en las operaciones.	Mitigación	Energía	C	
		Sustitución de equipos o procesos basados en combustibles fósiles por equipos o procesos eléctricos componentes de los procesos.	Mitigación	Energía	C	No cubierto
		Tecnologías que aumentan la eficiencia energética, otras tecnologías de baja emisión de carbono o los materiales y productos con bajas emisiones de GEI integradas.	Mitigación	Energía	28	No cubierto
		Transmisión o distribución de electricidad en zonas verdes que aumenta la proporción de electricidad de muy baja emisión de carbono suministrada.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Una actividad que permite reducir el uso de energía o materiales en una cadena de suministro (anterior o posterior) mediante la mejora de la eficiencia energética o del uso de recursos en la cadena de suministro existente, mediante el cambio a una cadena de suministro menos intensiva en carbono o mediante la aplicación de sistemas de economía circular.	Mitigación	Energía	C	No cubierto
		Utilización de gases residuales como materia prima o como combustible para suministrar electricidad, calor, energía mecánica o refrigeración.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Conversión de la producción de un tipo de energía a la generación conjunta, o entrega para su uso de electricidad, calor, energía mecánica, refrigeración o desalinización.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Desplazamiento de un combustible intensivo en carbono por otro combustible con menos emisiones de carbono para suministrar electricidad, calor, energía mecánica o refrigeración.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Transmisión o distribución de energía térmica o de refrigeración de alta eficiencia.	Mitigación	Energía	3510	ETD8. Transmisión y distribución de electricidad
		Generación de energía renovable con bajas emisiones de GEI en su ciclo de vida para suministrar electricidad,	Mitigación	Energía	3510	EGE1. Generación de electricidad a partir de energía solar fotovoltaica

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		calefacción, energía mecánica o refrigeración.				EGE2. Generación de electricidad a partir de energía solar concentrada EGE3. Generación de electricidad a partir de energía eólica EGE4. Generación de electricidad a partir de energía oceánica EGE5. Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica EGE6. Generación de electricidad a partir de energía geotérmica EGE7. Generación de electricidad a partir de bioenergía (biomasa, biogás y biocombustibles)
		Acciones políticas, programas o asistencia técnica para el establecimiento de normas más estrictas de eficiencia energética o de uso de recursos o para la aplicación más estricta de las normas de eficiencia.	Mitigación	Energía	8411	No cubierto
		Los proyectos que apoyan la extracción de minerales y minerales metálicos que se utilizan predominantemente en las energías renovables o que son fundamentales para ellas.	Mitigación	Energía	07	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIUJ-4	Actividad TVH
		Promover el uso de fuentes no convencionales de energía renovable en el sector turístico.	Mitigación	Energía	3510	No cubierto
		Emisiones fugitivas.	Mitigación	Energía	24	No cubierto
		Reducción de las emisiones fugitivas de GEI en las infraestructuras de transporte o almacenamiento de energía existentes, o quema de emisiones fugitivas de una mina de carbón cerrada cuando la utilización del metano no sea comercialmente viable.	Mitigación	Energía	05	No cubierto
		Transporte, uso o almacenamiento permanente del CO2 capturado.	Mitigación	Energía	39	No cubierto
		Mejora de la eficiencia energética, tecnologías de baja emisión de carbono u otras tecnologías que sean fundamentales para lograr la plena descarbonización.	Mitigación	Energía	C	No cubierto
		Redes de telecomunicaciones con niveles de eficiencia energética que cumplan las mejores prácticas internacionales.	Mitigación	Energía	61	No cubierto
		Reducción del uso de energía en tracción (como la labranza eficiente), riego y otros procesos agrícolas.	Mitigación	Energía	016	No cubierto
		Capturar y almacenar CO2 en refinerías.	Mitigación	Energía	06	No cubierto

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIUJ-4	Actividad TVH
04 Transporte	Transporte considera la administración, gestión, creación de instrumentos de política, regulatorios y de planificación, asistencias técnicas, diseño, análisis, evaluación, estudios, investigación y/o desarrollo con las actividades de transporte de pasajeros y carga, capacitación, difusión de documentación técnica y estadísticas, sensibilización, supervisión y reglamentación del transporte (incluye transporte terrestre, marítimo, aéreo y ferrocarriles) más eficiente y menos contaminante con el objetivo de la mitigación al cambio climático.	Promover e implementar proyectos de eficiencia energética en el sector hidrocarburos.	Mitigación	Energía	06	No cubierto
		Eficiencia energética de la flota de vehículos y combustibles bajos en carbono.	Mitigación	Transporte	49	No cubierto
		Flotas de pasajeros o de mercancías o infraestructuras asociadas con cero o bajas emisiones directas.	Mitigación	Transporte	49	No cubierto
		Gestión eficaz del tráfico aéreo.	Mitigación	Transporte	49	No cubierto
		Infraestructura para transporte eficiente y bajo en carbono.	Mitigación	Transporte	49	No cubierto
		Operaciones de transporte que utilizan biocombustibles o combustibles sintéticos con bajas emisiones de GEI en su ciclo de vida.	Mitigación	Transporte	49	No cubierto
		Política de gestión de la demanda de transporte o sistemas de transporte inteligentes (ITS) asociados.	Mitigación	Transporte	49	T1. Transporte público urbano
		Promover el transporte sustentable en el sector turístico.	Mitigación	Transporte	49	
		Proyectos de transporte acuático de mercancías o pasajeros eficientes energéticamente.	Mitigación	Transporte	49	
		Proyectos de transporte público urbano y rural.	Mitigación	Transporte	49	T1. Transporte público urbano

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Transporte no motorizado (NMT) o planes para compartir bicicletas.	Mitigación	Transporte		T2. Micromovilidad
		Transporte interurbano sustentable.	Mitigación	Transporte	49	T4. Transporte interurbano (carga y pasajeros)
		Proyectos de recolección, reciclaje y gestión de residuos haciendo uso de energías sustentables.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	RC1. Recolección selectiva y transporte de residuos no peligrosos en la fracción segregada en la fuente
		Captura, reducción o utilización de gas de vertedero como parte del cierre de antiguos vertederos, celdas de vertido o vertederos.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	39	RC6. Captura y utilización de gas de rellenos sanitarios
		Captura, reducción o utilización de gases de vertedero en nuevos vertederos sanitarios o celdas de vertido.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	39	RC6. Captura y utilización de gas de rellenos sanitarios
		Los proyectos de aguas residuales que reducen las emisiones mediante la mejora de la eficiencia energética o la mejora de los objetivos de tratamiento.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	37	No cubierto
05 ambiente y biodiversidad	Considera acciones en medio ambiente y biodiversidad, relacionadas con la Mitigación del cambio climático.	Manejo de Residuos con tecnología sustentable.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	No cubierto

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Mejoras en los procesos industriales existentes, nuevos procesos o soluciones tecnológicas de fabricación avanzadas, que conduzcan a una reducción del consumo o a una reducción del desperdicio de recursos no energéticos mediante cambios en los procesos o en los insumos de los procesos.	Mitigación	emisiones de GEI		
		Proyectos de conversión de residuos en energía.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	No cubierto
		Proyectos de gestión de residuos que capturen o queman emisiones de metano.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	39	RC6. Captura y utilización de gas de rellenos sanitarios
		Proyectos de nueva creación que reduzcan las emisiones de metano u óxido nítrico mediante la recogida y el tratamiento de aguas residuales, lodos fécales o residuos sépticos.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	37	RC5. Digestión anaeróbica de lodos de aguas residuales
		Proyectos de zonas verdes o industriales que mejoren las letrinas o la recogida de aguas residuales, lodos fécales o residuos sépticos.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	37	A3. Sistemas de tratamiento de aguas residuales

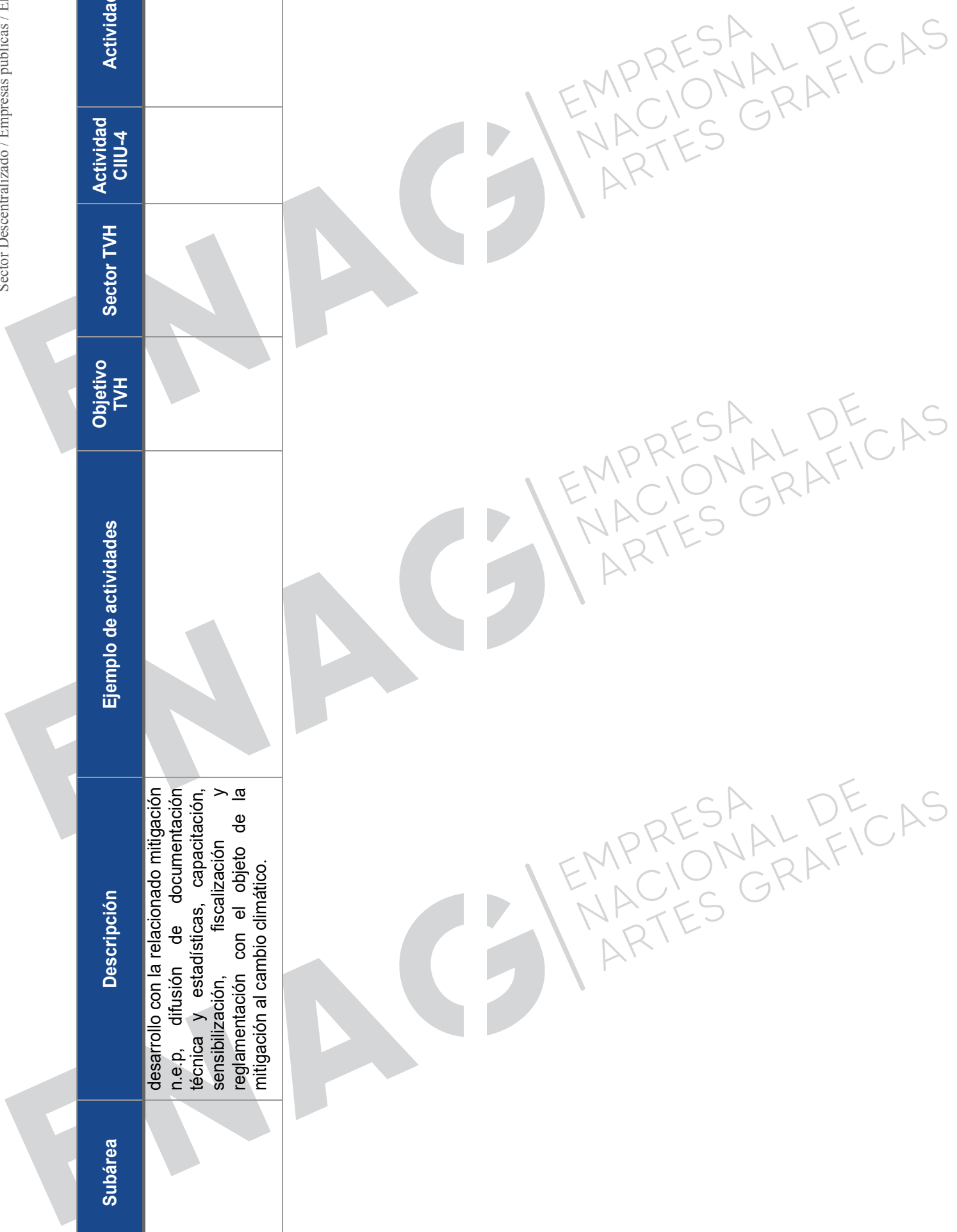
HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Proyectos que reduzcan las emisiones de GEI derivadas de la degradación de los ecosistemas marinos o de otros ecosistemas acuáticos.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	39	No cubierto
		Proyectos que reduzcan las pérdidas o el desperdicio de alimentos o que promuevan dietas más bajas en carbono.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	No cubierto
		Reutilización de aguas residuales.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	37	A3. Sistemas de tratamiento de aguas residuales
		Tratamiento de aguas residuales con energías sustentables.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	37	A3. Sistemas de tratamiento de aguas residuales
		Tratamiento de aguas residuales, incluidas las redes de recolección de aguas residuales, que reduce las emisiones de GEI (solo si se pueden demostrar reducciones netas de emisiones de GEI).	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	37	A3. Sistemas de tratamiento de aguas residuales
		Utilización de gases residuales como combustible para el transporte.	Mitigación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	39	No cubierto

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
		Establecimiento de áreas protegidas y zonas de amortiguamiento para el uso sostenible de la biodiversidad y el agua para satisfacer las necesidades de medios de subsistencia en sequías más extremas	Mitigación	No cubierto	8411	No cubierto
		Manejo forestal y conservación	Mitigación	No cubierto	02	No cubierto
		Proyectos agrícolas que contribuyen a aumentar las reservas de carbono en el suelo o a evitar la pérdida de carbono del suelo mediante medidas de control de la erosión	Mitigación	Agricultura	02	No cubierto
		Proyectos forestales o agroforestales que secuestran carbono a través de una gestión forestal sostenible, evitar la deforestación o la degradación de la tierra	Mitigación	Agricultura	02	Paso de cultivos transitorios o pasturas a sistemas agroforestales
		Reforestación	Mitigación	No cubierto	02	No cubierto
		Cambio del uso del suelo	Mitigación	Agricultura	016	No cubierto
06 Investigación y desarrollo	Investigación y desarrollo reúne todas las actividades enfocadas a la investigación y desarrollo científico, como actividad principal, con el objeto de la reducción y o captura de los GEI.		Mitigación	No cubierto		No cubierto
99 Otros Mitigación n.e.p.	Considera la administración, gestión, creación de instrumentos de política, regulatorios y de planificación, asistencias técnicas, diseño, análisis, evaluación, estudios, investigación y/o	Otros no cubiertos en las categorías anteriores	Mitigación	No cubierto		No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplo de actividades	Objetivo TVH	Sector TVH	Actividad CIU-4	Actividad TVH
	desarrollo con la relacionado mitigación n.e.p, difusión de documentación técnica y estadísticas, capacitación, sensibilización, fiscalización y reglamentación con el objeto de la mitigación al cambio climático.					



Adaptación (03)

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
01 Administración de la gestión de adaptación	Administración incluye la administración, gestión, planificación, coordinación, dirección, monitoreo y control; que tienen como objetivo acciones de adaptación.	Gestión e implementación de los planes de acción sectorial de adaptación al cambio climático.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Gestionar e implementar acciones por medio de fondos para la adaptación del cambio climático.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
02 Protección e Instrumentos Financieros	Instrumentos financieros abarca el diseño e implementación de estrategias y mecanismos de protección financieros y de seguros para acciones de adaptación al cambio climático	Desarrollo de una evaluación de seguro agrícolas para hacer frente a sequías.	Adaptación	Agricultura	6512	No cubierto
		Evaluación de seguro de vivienda ante incendios.	Adaptación	No cubierto	6512	No cubierto
		Provisión de financiamiento a pequeñas y medianas empresas que brindan servicios relevantes, como la ingeniería de soluciones de adaptación.	Adaptación	No cubierto	6430	No cubierto
03 Procesos productivos	Considera los procesos productivos ajustados o	Adopción de técnicas de pesca y acuicultura sostenibles para compensar la reducción de los	Adaptación	Agricultura	01	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
ajustados o transformados	transformados relacionados con la adaptación del cambio climático.	suministros locales de pescado.				
		Aumento de la producción de cultivos forrajeros adecuados para complementar la alimentación de pastizales.	Adaptación	Agricultura	01	No cubierto
		Desarrollar programas de agricultura urbana y periurbana en zonas vulnerables.	Adaptación	Agricultura	01	No cubierto
		Eficiencia de recursos en procesos agrícolas y cadenas de suministro.	Adaptación	Agricultura	01	No cubierto
		Fomentar la producción orgánica y ecológica.	Adaptación	Agricultura	01	Gestión de fertilizantes
		Identificar y evaluar medidas de adaptación para disminuir vulnerabilidad de sistemas productivos agropecuarios prioritarios mediante las mejores prácticas agrícolas.	Adaptación	Agricultura	01	No cubierto
		Incentivar métodos agrícolas resilientes al clima de manera sostenible.	Adaptación	Agricultura	01	Las prácticas seleccionadas ayudan a mejorar la resiliencia de los ecosistemas a la variabilidad

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
						climática y a sus servicios de regulación del clima (por ejemplo, protegiendo los manglares, los bosques y los humedales).
		Producción ganadera adaptada.	Adaptación	Agricultura	01	No cubierto
		Promover la producción agropecuaria a partir de figuras comunitaria, asociativa y cooperativa.	Adaptación	Agricultura	01	Sistemas de monitoreo y pronóstico meteorológico
		Recolectar, procesar y divulgar información agroclimática a través del SAT para promover la adaptación.	Adaptación	Agricultura	01	Sistemas de monitoreo y pronóstico meteorológico
		Riego suplementario, sistemas de multicultivo, riego por goteo, nivelación y otros enfoques y tecnologías que reducen el riesgo de grandes fallas en los cultivos.	Adaptación	Agricultura	01	Adaptación a terrazas agrícolas
		Usar, conservar e intercambiar variedades	Adaptación	Agricultura	01	Conservación y uso de semillas

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
		genéticamente mejoradas de cultivos más resistentes a las condiciones climáticas extremas.				para reforestación agroforestal (Banco de semillas multipropósito)
		Forestación en otro tipo de suelo.	Adaptación	Agricultura	02	Paso de cultivos transitorios o a pasturas sistemas agroforestales
		Forestación en suelo forestal	Adaptación	Agricultura	03	No cubierto
		Diseño de equipos resistentes al clima, como grúas más estables para puertos en zonas ciclónicas.	Adaptación	Manufactura	29	No cubierto
		Normas de construcción más robustas y mejor aplicación	Adaptación	Construcción	8411	No cubierto
		Optimización del diseño de infraestructura hidráulica sujeto a la debida diligencia basada en modelos climáticos e hidrológicos.	Adaptación	Construcción	3600	No cubierto
		Desarrollar análisis del riesgo y la vulnerabilidad del sector transporte interurbano.	Adaptación	Transporte	492	No cubierto

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
04 Medio Ambiente y Biodiversidad	Considera acciones en medio ambiente y biodiversidad relacionadas con la Adaptación del cambio climático.	Conservar agua en zonas prioritarias y sometidas al estrés hídrico debido al cambio climático.	Adaptación	Agricultura	3600	Gestión de recursos hídricos
		Contener los impactos negativos en zonas turísticas y restaurar las zonas turísticas degradadas.	Adaptación	No cubierto	43	No cubierto
		Mejora de la planificación de la gestión de captación y regulación de la extracción de agua.	Adaptación	Tratamiento y suministro de agua	3600	A1. Captación, tratamiento y suministro de agua
		Refrigeración mejorada u otros cambios en el procesamiento y / o distribución de alimentos que abordan el calor más extremo.	Adaptación	No cubierto	52	No cubierto
		Proyectos de recolección, reciclaje y gestión de residuos que recuperan o reutilizan materiales y residuos como insumos en nuevos productos o como recurso (solo si se pueden demostrar las reducciones de emisiones netas).	Adaptación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	RC1. Recolección selectiva y transporte de residuos no peligrosos en la fracción segregada en la fuente

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIUJ-4	Actividad CIUJ TVH
		Almacenamiento temporal, acopio o transferencia de fracciones de residuos recogidas por separado y separadas en origen.	Adaptación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	RC1. Recolección selectiva y transporte de residuos peligrosos en la fracción segregada en la fuente
		-Digestión anaeróbica de biorresiduos recogidos por separado --Otros tipos de recuperación y valorización de biorresiduos -Tratamiento mecánico o biológico de residuos mixtos -Incineración de residuos con recuperación de energía (conversión de residuos en energía) a partir de residuos mixtos, RDF or SRF.	Adaptación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	RC4. Digestión anaeróbica de residuos orgánicos
		Finalización de una evaluación de riesgo climático antes de la ubicación de los vertederos.	Adaptación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	No cubierta
		Gestionar de manera integral residuos en el sector turístico.	Adaptación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	No cubierto

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
		Manejo de Residuos.	Adaptación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	RC1. Recolección selectiva y transporte de residuos peligrosos en la fracción segregada en la fuente
		Mejor gestión y recolección de residuos sólidos, mayor capacidad y otros cambios en los sistemas de drenaje.	Adaptación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	RC1. Recolección selectiva y transporte de residuos peligrosos en la fracción segregada en la fuente
		Proyectos de terrenos baldíos destinados a mejorar la eficiencia energética de las instalaciones de gestión de residuos.	Adaptación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	No cubierto
		Recogida y transporte por separado de las fracciones de residuos segregados en origen.	Adaptación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	RC1. Recolección selectiva y transporte de residuos peligrosos en la fracción segregada en la fuente
		Recuperación de materiales a partir de residuos recogidos	Adaptación	Gestión de Residuos y	38	RC2. Aprovechamiento

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
		por separado mediante procesos mecánicos.		captura de emisiones de GEI		de materiales a partir de residuos no peligrosos
		Recuperación de materiales a partir de residuos recogidos por separado o residuos clasificados con procesos distintos a los mecánicos.	Adaptación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	RC2. Aprovechamiento de materiales a partir de residuos no peligrosos
		Reparación y reacondicionamiento de productos o componentes de productos para permitir su reutilización.	Adaptación	Gestión de Residuos y captura de emisiones de GEI	38	RC2. Aprovechamiento de materiales a partir de residuos no peligrosos
		Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en Áreas Protegidas Marino - Costeras.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Manejo Sostenible de Bosques y Múltiples Beneficios Ambientales Globales.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Mejoramiento de la Efectividad del Manejo de la Reserva de la Biósfera.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
05 Vivienda y Urbanismo	Vivienda y urbanismo incluye actividades de administración, gestión, creación de instrumentos de regulatorios y de planificación, asistencias técnicas, diseño, análisis, evaluación, estudios, difusión de documentación técnica estadística,	Programa de Desarrollo para la Conservación de la Reserva de la Biósfera.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Proteger y/o rehabilitar humedales (cuerpos de agua, pantanos, etc.) como prestadores de servicios ecosistémicos ante impactos de cambio climático.	Adaptación	No cubierto	8411	No cubierto
		Aumento de los programas de dragado de ríos, refuerzo de diques, restablecimiento de planicies naturales de inundación y vegetación en las zonas río arriba o en las orillas de los ríos.	Adaptación	No cubierto	42	No cubierto
		Cambio modal de transporte urbano.	Adaptación	Transporte	49	T1. Transporte público urbano
		Campos de pozos reubicados lejos de las llanuras aluviales, cabezas de pozos levantadas.	Adaptación	No cubierto	42	No cubierto
		Desarrollar y fortalecer modelos de asistencia técnica con enfoques de autogestión para el desarrollo comunitario.	Adaptación	No cubierto	70	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
	investigación y/ desarrollo de las actividades relacionadas con el desarrollo urbano, desarrollo urbano, capacitación, sensibilización, explotación, supervisión y reglamentación relacionados con la urbanización en zonas de menor vulnerabilidad ante riesgos climáticos; construcción o adquisición y remodelación de unidades de vivienda para adaptarse y hacer frente al cambio climático, mantenimiento y/o reforzamiento del patrimonio de	Desarrollo urbano orientado al transporte sustentable. Establecimiento de rutas comerciales alternativas en caso de interrupción de la ruta principal. Fortalecer las Asistencias Técnicas de los Planes de Ordenamiento Territorial para incorporar criterios de Cambio Climático. Identificación de los sitios con mayor riesgo y mejora de la resiliencia de esos sitios y/o servicios. Medidas para asegurar el acceso al agua potable.	Adaptación Adaptación Adaptación Adaptación	Transporte No cubierto No cubierto No cubierto	49 49 70 43	T1. Transporte público urbano No cubierto No cubierto No cubierto A1. Captación, tratamiento y suministro de agua A2. Sistemas de alcantarillado sanitario A3. Sistemas de tratamiento de aguas residuales

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
	viviendas ubicadas en zonas de alta vulnerabilidad a los impactos climáticos.	Planeación urbana baja en carbono y resiliente al clima.	Adaptación	No cubierto	70	No cubierto
		Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en zonas volcánicas.	Adaptación	No cubierto		No cubierto
		Refuerzo físico o natural de la costa y / o estructuras costeras adicionales o vegetación.	Adaptación	No cubierto	42	No cubierto
		Refuerzo físico o natural de la costa y / o estructuras costeras adicionales o vegetación.	Adaptación	No cubierto	73	No cubierto
		Restaurar planicies aluviales para controlar inundaciones.	Adaptación	No cubierto	43	No cubierto
06 Salud humana para la adaptación	Salud incluye las actividades de administración, gestión, creación de instrumentos de política, regulatorios y de planificación, asistencias	Monitoreo de cambios en brotes de enfermedades humanas a causa del cambio climático; desarrollo de planes nacionales de respuesta;	Adaptación	No cubierto	86	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
	técnicas, diseño, análisis, evaluación, estudios, investigación y/o desarrollo para la salud humana, difusión de documentación técnica y estadística, capacitación, sensibilización, explotación; supervisión, reglamentación, elaboración de planes y/o programas para apoyar a la población ante riesgos climáticos; fijación y ejecución de las normas sobre el personal médico y paramédico y sobre los hospitales, clínicas, consultorios, etc.					

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
07 Investigación y desarrollo	ante cualquier evento climático.					
	Investigación y desarrollo reúne todas las actividades enfocadas a la investigación y desarrollo científico, como actividad principal, que tiene como finalidad la adaptación al cambio climático y el manejo de riesgo.	Inversiones en investigación y desarrollo de cultivos más resistentes al clima extremo y al cambio. Promover la investigación y desarrollo de cultivos genéticamente mejoradas que son más resistentes a las condiciones climáticas extremas.	Adaptación	No cubierto	72	No cubierto
99 Otros adaptación n.e.p.	Otros n.e.p. abarca las actividades de administración, gestión, creación de instrumentos de política, regulatorios y de planificación, asistencias técnicas, diseño, análisis, evaluación,	Otros no cubiertos en las categorías anteriores.	Adaptación	No cubierto	No cubierto	No cubierto

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

Subárea	Descripción	Ejemplos de actividades	Objetivos TVH	Sectores TVH	Actividad CIU-4	Actividad CIU TVH
	estudios, difusión de documentación técnica y estadística, investigación y/o desarrollo que tengan relación con la adaptación al cambio climático n.e.p, capacitación, sensibilización, explotación; supervisión, reglamentación, de acciones no especificadas anteriormente.					

Anexo 2. Clasificador de actividades climáticas de impactos negativos

1	ENERGIA	Esta categoría incluye todas las emisiones de gases de efecto invernadero que emanan de la combustión y las fugas de combustibles. Las emisiones de usos no energéticos de combustibles no suelen incluirse aquí, sino que se declaran en el sector de Procesos industriales y uso de productos.
1 A	Actividades de quema de combustible	Emisiones de la oxidación intencional de materiales dentro de un aparato diseñado para calentar y proporcionar calor como calor o como trabajo mecánico a un proceso o bien para aplicaciones fuera del aparato.
1 A 1	Industrias de la energía	Incluye emisiones de combustibles quemados por la extracción de combustibles o por las industrias de producción energética.
1 A 1 a	Producción de electricidad y calor como actividad principal	Generación de electricidad, Generación combinada de calor y energía (CHP), Plantas generadoras de energía.
1 A 1 b	Refinación del petróleo	Todas las actividades de combustión que respaldan la refinación de productos del petróleo incluyen la quema en el sitio para la generación de electricidad y calor para uso propio. No incluye emisiones por evaporación que ocurren en la refinería. Estas emisiones deben declararse por separado en 1 B 2 a.
1 A 1 c	Fabricación de combustibles sólidos y otras industrias energéticas	Manufactura de combustibles sólidos, Otras industrias de la energía, Pulpa, papel e imprenta, Procesamiento de los alimentos, bebida y tabaco, Minerales no metálicos, Equipo de transporte, Maquinaria, Minería (con excepción de combustibles) y cantería, Madera y productos de madera, Construcción, Textiles y cuero.
1 A 2	Industrias manufactureras y de la construcción	Hierro y acero, Metales no ferrosos, Productos químicos.
1 A 3	Transporte	Aviación civil, Transporte terrestre, Ferrocarriles, Navegación marítima y fluvial, Otro tipo de transporte
1 A 4	Otros sectores	Emisiones de las actividades de quema como se describe a continuación, incluida la quema para la generación de electricidad y calor para el uso propio en estas industrias, como Comercial/Institucional, Residencial, Agricultura/Silvicultura/Pesca/Pisci factorías.
1 B	Emisiones fugitivas provenientes de la	Incluye todas las emisiones intencionales y no intencionales emanadas de la extracción, el procesamiento, almacenamiento y transporte de combustibles al punto de uso final.

HONDURAS | Guía metodológica para el registro del gasto climático en el SIAFI
Sector Descentralizado / Empresas públicas / ENEE

	fabricación de combustibles	de	
1 C	Transporte y almacenamiento de dióxido de carbono	y de	La captura, el transporte y el almacenamiento de dióxido de carbono (CO ₂) (CCS) implican la captura de CO ₂ de fuentes antropogénicas, su transporte a un sitio de almacenamiento y su aislamiento de la atmósfera a largo plazo. Las emisiones vinculadas al transporte, la inyección y el almacenamiento de CO ₂ están cubiertas en la categoría 1C. Las emisiones (y las reducciones) vinculadas a la captura de CO ₂ deben declararse en el sector de IPCC en el que tiene lugar la captura (p. ej., la quema de combustibles o las actividades industriales).
2	PROCESOS INDUSTRIALES Y USO DE PRODUCTOS		Emisiones de productos industriales y uso de productos, excluyendo los vinculados a la combustión de energía (declaradas en 1A), extracción, procesamiento y transporte de combustibles (declaradas en 1B) y transporte, inyección y almacenamiento de CO ₂ (declaradas en 1C).
2 A	Industria de minerales	de los	Producción de cemento Producción de cal, Producción de vidrio, Cerámicas, Otros usos de la ceniza de sosa, Producción de magnesita no metalúrgica.
2 B	Industria química		Producción de amoníaco, Producción de ácido nítrico, Producción de ácido adípico, Producción de caprolactama, glyoxal y ácido glyoxílico, Producción de carburo, Producción de dióxido de titanio, Producción de ceniza de sosa, Producción petroquímica y de negro de humo, Metanol, Etileno, Diclورو de etileno y monómero de cloruro de vinilo, Óxido de etileno, Acrilonitrilo, Negro de humo.
2 C	Industria de los metales		Producción de hierro y acero, Producción de ferroaleaciones, Producción de aluminio, Producción de magnesio, Producción de plomo, Producción de zinc.
2 D	Uso de productos energéticos combustibles y de solvente	no de de	Uso de lubricante, Uso de la cera de parafina, Uso de solvente.
2 E	Industria electrónica		Circuito integrado o semiconductor, Pantalla plana tipo TFT, Productos fotovoltaicos, Fluido de transporte y transferencia térmica.
2 F	Usos de productos como sustitutos de las sustancias que agotan la capa de ozono	como las	Refrigeración y aire acondicionado, Refrigeración y aire acondicionado estacionario, Aire acondicionado móvil, Agentes espumantes, Productos contra incendios, Aerosoles, Solventes.

2 G	Manufactura y uso de otros productos	Equipos eléctricos, Manufactura de equipos eléctricos, Uso de equipos eléctricos, Eliminación de equipos eléctricos, SF ₆ y PFC del uso de otros productos, Aplicaciones militares, Aceleradores, N ₂ O del uso de productos, Aplicaciones médicas, Propulsor para productos presurizados y aerosoles
2 H	Otros	Industria de la pulpa y del papel, Industria de la alimentación y la bebida.
3	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y OTROS USOS DE LA TIERRA	Emissiones y absorciones de tierras forestales, tierras de cultivo, pastizales, humedales, asentamientos y otras tierras. También incluye las emisiones por la gestión de ganado vivo y de estiércol, las emisiones de los suelos gestionados y las emisiones de las aplicaciones de piedra caliza y de urea. Esta categoría abarca también los métodos para estimar las variables de los productos de madera recolectada (PMR).
3 A	Ganado	Emissiones de metano por la fermentación entérica y emisiones de metano y óxido nítrico por la gestión de estiércol.
3 B	Tierra	Emissiones y absorciones de cinco categorías del uso de la tierra (tierras forestales, tierras de cultivo, pastizales, asentamientos y otras tierras) exceptuando las fuentes enumeradas en 3C (fuentes agregadas y fuentes de emisiones diferentes de CO ₂ sobre tierras). Exceptuando los humedales, el inventario de gases de efecto invernadero implica la estimación de los cambios en las existencias de carbono de cinco depósitos de carbono (a saber: biomasa sobre la superficie, biomasa debajo de la superficie, madera muerta, hojarasca y materia orgánica del suelo) en la medida en que fuera adecuado.
3 C	Fuentes agregadas y fuentes de emisión no CO ₂ en la tierra	Incluye emisiones de actividades que es muy probable que se declaren en niveles muy altos de agregación de tierras o inclusive a nivel del país.
4	DESECHOS/RESIDUOS	Eliminación de desechos sólidos, Tratamiento biológico de los desechos sólidos, Incineración e incineración abierta de desechos, Tratamiento y eliminación de aguas residuales.